



Estudio de caso intrínseco de una propuesta de intervención clínico-comunitaria en seis jóvenes víctimas del conflicto armado y de la violencia en las comunas 1, 2 y 7 de la ciudad de Medellín

José Absalón Orozco Sena

Tesis de maestría presentada para optar al título de Magíster en Intervención Social

Asesor

Orlando Arroyave Álvarez, Doctor (PhD) en Ciencias Sociales

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Maestría en Intervención Social
Medellín, Antioquia, Colombia
2022

Cita	(Orozco Serna, 2022)
Referencia Estilo APA 7 (2020)	Orozco Serna, J. A. (2022). <i>Estudio de caso intrínseco de una propuesta de intervención clínico-comunitaria en seis jóvenes víctimas del conflicto armado y de la violencia en las comunas 1, 2 y 7 de la ciudad de Medellín</i> [Tesis de maestría]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.



Maestría en Intervención Social, Cohorte I.



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes.

Decano/Director: Alba Nelly Gómez García.

Jefe departamento: María Edith Morales Mosquera.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Tabla de contenido

Resumen	9
Abstract	10
Introducción	11
Capítulo 1 Planteamiento del problema	19
1.1 Antecedentes sobre modelos de investigación e intervenciones con jóvenes vulnerables...21	
1.1.2 Experiencias de investigación con jóvenes vulnerables en España y América Latina ..22	
1.1.3 Experiencias de investigación con jóvenes vulnerables en Colombia.....25	
1.1.4. Una experiencia de investigación y una experiencia de intervención con jóvenes vulnerables en Medellín.....30	
Capítulo 2 Fundamentos teóricos y conceptuales de la investigación	34
2.1 Marco teórico	34
2.1.2 Crítica al modelo biomédico.....34	
2.1.3 Psicología clínica	36
2.1.4. Psicología comunitaria.....39	
2.1.5 Paradigma Clínico – Social.....42	
2.1.6 Paradigma clínico–comunitario	44
2.1.7 Vulnerabilidad.....46	
2.1.8 Vulnerabilidad y juventud.....49	
2.1.9. Ciudadanía y transformación social.....52	
2.1.10 Sujeto de derechos y de paz	56
2.1.11 Subjetividades integradoras, derechos y paz	57
Capítulo 3 Diseño metodológico.....	59
3.1 Memoria metodológica.....	59

3.1.1 Población.....	60
3.1.2 Técnicas	61
3.1.2.1 Grupos focales.....	61
3.1.2.2 Entrevista virtual	61
3.2 Diseño metodológico.....	62
3.2.1 Primera fase: revisión de fuentes y contacto con los participantes.....	63
3.2.2 Segunda fase: elaboración de instrumentos	64
3.2.3 Tercera fase: intervención con los jóvenes	65
3.2.4 Cuarta fase: análisis de la información	66
3.2.5 Quinta fase: resultados y elaboración del informe final	73
3.3 Consideraciones éticas	73
Capítulo 4. Resultados.....	75
4.1. Una breve historia de la experiencia de intervención clínico-comunitaria basada en el MICC y el contexto social de los jóvenes participantes.....	75
4.1.1 Contexto social de las comunas 1, 2 y 7	79
4.2. Resultados	80
4.2.1 Transformación de sí mismo	81
4.2.1.1 Desesperanza aprendida.....	81
4.2.1.2 Complejo de inferioridad	82
4.2.2 Transformación de la calidad de vida	84
4.2.2.1 Integración e inclusión a las dinámicas sociales a través de la cultura.....	85
4.2.2.2 Transformación del entorno y contextos.....	88
4.2.2.3 Proyecto de vida académico.....	90
4.2.3 Transformación social	91
4.2.3.1 Participación ciudadana	92
4.2.3.2 Reivindicación de derechos humanos y civiles	94

4.2.3.3 Jóvenes para la paz.....	95
Capítulo 5. Discusión	99
5.1 Conclusiones	105
Referencias	109
Anexos.....	117

Lista de tablas

Tabla 1 Proceso y desarrollo para la obtención de los resultados	68
---	----

Lista de figuras

Figura 1 Estrategia Pedagógica.....	119
--	-----

Siglas, acrónimos y abreviaturas

APA	Asociación Americana de Psiquiatría
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DDHH	Derechos Humanos
JAL	Junta de Administración Local
MICC	Modelo de Intervención Clínico Comunitario
MAP	Modelo Acción Pedagógica
OMS	Organización Mundial de la Salud
TICs	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UdeA	Universidad de Antioquia

Resumen

La presente investigación consiste en un estudio de caso intrínseco el Modelo de Intervención Clínico Comunitario (MICC), propuesto por la fundación sin ánimo de lucro ConConcreto a partir de las voces de seis jóvenes participantes. Estos jóvenes participaron de este modelo entre 2009-2016. Este modelo alternativo de intervención apuntó a generar transformación social en los jóvenes de la Medellín en contextos de violencia y conflicto armado. En esta propuesta se integraron los conceptos, teorías y prácticas, tanto de la psicología clínica como la comunitaria, buscando mejorar la calidad de vida y la participación social de los jóvenes, basada en la reivindicación de los DDHH, la participación política y la construcción de paz. En este proceso, los jóvenes lograron vencer prejuicios sociales, recuperar su dignidad y acceder a oportunidades laborales y educativas. Por medio de esta intervención desarrollaron habilidades para afrontar los conflictos de una forma positiva y desarrollar habilidades cognitivas para ampliar sus capacidades de razonamiento para resolver sus propios problemas de una manera eficaz y positiva, en los contextos familiar y social, pudiendo transformar sus realidades, sus historias y sus entornos.

Palabras clave: psicología clínica, psicología comunitaria, modelo de intervención clínico comunitario, transformación de sí mismos, transformación de la calidad de vida, transformación social.

Abstract

This research consists of an intrinsic case study of the Community Clinical Intervention Model (MICC), proposed by the non-profit foundation ConConcreto based on the voices of six young participants. These young people participated in this model between 2009-2016. This alternative model of intervention aimed to generate social transformation in the young people of Medellin in contexts of violence and armed conflict. In this proposal, the concepts, theories and practices of both clinical and community psychologies were integrated, seeking to improve the quality of life and social participation of young people, based on the claim of human rights, political participation and the construction of peace. In this process, the young people were able to overcome social prejudices, recover their dignity and gain access to employment and educational opportunities. Through this intervention they developed skills to deal with conflicts in a positive way and develop cognitive skills to expand their reasoning abilities to solve their own problems in an effective and positive way, in family and social contexts, being able to transform their realities, their stories and their social environments.

Keywords: clinical psychology, community psychology, community clinical intervention model, transformation of themselves, quality of life transformation, social transformation.

Introducción

A partir de mi experiencia como psicólogo clínico y social-comunitario, en la cual participé como interventor, diseñador y desarrollador del MICC (Modelo Intervención Clínico Comunitario), en la fundación sin ánimo de lucro Concreto en el periodo de 2009 al 2016, decidí realizar el presente estudio. Este trabajo, formulado al interior de la Maestría en Intervención Social, programa adscrito al Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, tiene como propósito tratar de comprender la transformación individual, familiar y social a través del MICC en el periodo referido, teniendo en cuenta los insumos teóricos así como la participación de algunos de los jóvenes en este proceso de intervención.

Los jóvenes entrevistados que participaron de la presente investigación, viven en barrios que han sido por décadas focos del narcotráfico, reclutamiento forzado por parte de grupos armados ilegales, entre otros fenómenos delincuenciales que afectan a sus comunidades. Estas afectaciones a los jóvenes y sus comunidades tienen como causa la ausencia del Estado y falta de oportunidades educativas, laborales, culturales y de reconocimiento de sus derechos ciudadanos y humanitarios.

La intervención con estos hombre y mujeres, fue una propuesta de modelo de intervención que buscaba promover sujetos de transformación social y de paz, ayudando en el proceso de formación de sujetos políticos, con base en la reivindicación de los derechos humanos y la participación ciudadana.

Teniendo en cuenta esta experiencia el siguiente proyecto tiene como objetivo comprender este proceso de transformación de estos participantes, por lo tanto la pregunta que guió el estudio fue: ¿cuáles son los efectos de transformación de seis (6) jóvenes que participaron en el MICC (Modelo Intervención Clínico Comunitario), propuesto por la fundación ConCreto en el periodo de 2009 al 2016? Acorde con esta preguntan se formularon los siguientes objetivos:

General: comprender la transformación individual, familiar y social que llevaron a cabo los jóvenes participantes, a través de este modelo intervención comunitaria (MICC).

Específicos: 1) Identificar los cambios reportados por sus participantes en su vidas académicas, sociales y política como sujetos de paz; 2) Describir los procesos de transformación de si mismos, de la calidad de vida y a nivel social.

Esta propuesta de modelo de intervención clínico-comunitario que se desarrolló en esta investigación, integró los conceptos, teorías y prácticas de la psicología clínica y la comunitaria, a la vez que implementó una propuesta alternativa de intervenir socialmente, diferente al modelo biomédico, que reconocía las potencialidades y capacidades de los jóvenes en su contexto para generar transformación social.

Los jóvenes que participaron de esta investigación fueron los protagonistas, puesto que replicaron este modelo en sus comunidades a través de “semilleros”, diseñando, desarrollando y aplicándole, creando, por lo tanto, espacios de no violencia y reivindicación de derechos para la construcción de un futuro de paz en Colombia.

Por otra parte, el MICC pretende superar el modelo biomédico que concibe los problemas psicosociales en un marco de “enfermedades” o trastornos mentales. Este modelo biomédico segrega y excluye a las personas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, pobreza o de alguna característica especial como la discapacidad, el embarazo no deseado, el sida, entre otras condiciones de vulnerabilidad. Este modelo suele asociar la pobreza con la enfermedad, es decir, a mayor pobreza más enfermedades mentales y físicas, generando un estigma en estas comunidades. Además, este modelo no facilita la participación social o comunitaria de la población a la que se interviene, para que conozca las causas de sus condiciones y posibles soluciones, sino que impone medidas de salubridad física y mentales desde las leyes impuestas por el Estado o por determinaciones de organismos como la OMS (Organización Mundial de la Salud).

También esta propuesta clínico-comunitaria es importante desde un punto de vista ético-político, puesto que nuestro país requiere fundamentos para la construcción de paz y no violencia, en un escenario de participación ciudadana y reivindicación de derechos, teniendo en cuenta las experiencias y conocimientos que tienen los individuos y las comunidades que han sido víctimas

del conflicto armado y la violencia, asimismo para la construcción de un modelo propio de salud y de desarrollo social y comunitario.

En el nivel científico-social, la propuesta del modelo intervención clínico-comunitario es una alternativa investigativa, dialógica, participativa y emancipatoria que permite rupturas, des-aprendizajes y transformaciones que rompen con los estereotipos de un racionalismo instrumental y vicario, impuestos por la dominación de un pensamiento autoritario y subyugador que favorece ciertos intereses como “el mercado” que impone el “consumismo”.

Para dar cuenta de la evaluación del MICC, desde las voces de algunos de sus participantes, este trabajo se compone de cinco apartados: antecedentes investigativos, fundamentos conceptuales, metodología, resultados y discusión.

El primer apartado se ocupa de algunos antecedentes de experiencias de investigaciones llevadas a cabo en España, Latinoamérica y Colombia en particular en la ciudad de Medellín, basadas en experiencias de intervención con jóvenes vulnerables. Igualmente, en este apartado se formula el planteamiento del problema a investigar, en este caso, las incidencias de la aplicación del MICC en jóvenes que participaron de dicho modelo.

El segundo apartado, se ocupa de los fundamentos conceptuales guías. En primera instancia se hace un análisis crítico del modelo biomédico, en que se focaliza al individuo como un cuerpo biológico, teniendo en cuenta que causas de las enfermedades se circunscriben a este orden físico, lo que condiciona el quehacer de los profesionales para intervenir desde un enfoque asistencialista, que dificulta el abordaje integral de los fenómenos de salud y de enfermedad, desconociendo componentes subjetivos de las personas y los contextos étnicos y socio-económicos de la población que se interviene. Los padecimientos de los sujetos y las comunidades son forzados a encajar en un lenguaje objetivo y neutral. El propósito de este apartado es que el lector interesado en modelos de intervención social explore modelos alternativos, especialmente en nuestro país que vive a diario los fenómenos de la violencia y sus consecuencias.

En este mismo apartado, a su vez, se exponen diferentes modelos y paradigmas de la psicología que están relacionados y ligados al tema de esta investigación, y que permitieron una apertura más allá del modelo biomédico antes mencionado. De igual forma, para llevar a cabo esta propuesta de investigación de intervención clínico-comunitaria, se llevó a cabo diferentes búsquedas en los diferentes navegadores informáticos como Thesaurus, Google Scholar y en diferentes bibliotecas especializadas en el tema de investigación como la Universidad de Antioquia y la Universidad San Buenaventura, Medellín.

Con respecto a la fundamentación conceptual fue necesario hacer una revisión de autores que pudieran dar soporte a esta propuesta; para este propósito se escogieron, principalmente, a Maritza Montero, quien es reconocida por sus numerosos aportes y por la construcción teórica a la psicología comunitaria, especialmente en América Latina; y Hugo Zemelman, reconocido académico, pensador, sociólogo y epistemólogo chileno, quien nos dejó un vasto legado de posicionar un pensamiento crítico para esta región.

Estos autores referentes nos permitieron abordar la vulnerabilidad de los jóvenes dentro de unos marcos acordes con nuestra realidad latinoamericana; realidad que constituye un reto para los jóvenes dentro de los ámbitos psico-socio-políticos y educativos para que esta población pueda contribuir a la transformación social a través del mejoramiento de la calidad de vida y con la proyección de construir un futuro mejor. Por eso es importante resaltar la construcción y consolidación de una cultura, donde se privilegie la convivencia social basada en la defensa de la dignidad humana y protección de los DDHH. Para esto, se requiere que los jóvenes se constituyan en agentes de paz, haciendo respetar derechos fundamentales como la vida, la libertad, la igualdad, la justicia y reconociendo la diferencia como base para que cada individuo desarrolle sus capacidades y potencialidades, tanto personales como sociales. Y aún más, en nuestro contexto colombiano, donde la violencia y el conflicto armado es un factor de gran incidencia en los jóvenes, especialmente los que viven en condiciones de vulnerabilidad psico-socio-económica, con una ausencia estructural del Estado.

En el tercer apartado, se aborda la propuesta metodológica, en que se explica en qué consiste el modelo cualitativo de la presente investigación, el cual nos permitió indagar y profundizar sobre

las características, cualidades y comportamientos de una persona, un grupo o comunidad dentro de un contexto social, cultural e histórico. La investigación cualitativa aborda las realidades subjetivas e intersubjetivas, y comprender desde los sujetos mismos las lógicas de las acciones sociales, en sus contextos vividos.

El enfoque de la presente investigación cualitativa se basa en el estudio de caso intrínseco, que permite al investigador observar y comprender, desde un *enfoque integral*, al sujeto en relación con su contexto y la interpretación que él mismo le da a un determinado aspecto de la realidad. La especificidad del caso intrínseco es que estudia el sistema formado por el sujeto, el contexto y la relación entre ambos. Esta interacción recíproca entre el sujeto y el contexto presenta unas características particulares y propias del objeto de esta investigación, que permite evidenciar la transformación de los interlocutores, su mejoramiento en la calidad de vida y, más aun, cuando son víctimas de la violencia y desplazamiento forzado por grupos armados ilegales.

De igual forma en este apartado, se hace una descripción de la población objeto de este estudio y sus características, así como las técnicas utilizadas para la recolección de los datos obtenidos de los *grupos focales* y *las entrevistas virtuales*, que se tuvieron que llevar a cabo a causa de la pandemia de la COVID-19. Estos grupos y entrevistas virtuales tenían como objetivo que los jóvenes entrevistados pudieran profundizar sobre los cambios que se dieron en su comportamiento y en sus actitudes, así como las transformaciones sociales e individuales, después de participar en el MICC.

A partir de los hallazgos encontrados, surgieron unas categorías emergentes y sus respectivas subcategorías: *Transformación de sí mismos* (desesperanza aprendida y complejo de inferioridad), *Transformación de la calidad de vida* (integración e inclusión a la dinámicas sociales a través de la cultura; transformación del entorno y contextos; y proyecto de vida académico) y *Transformación social* (participación social; reivindicación de derechos humanos y civiles; y jóvenes para la paz); categorías que posibilitaron llevar a cabo un análisis de los hallazgos obtenidos y poder comprender las relaciones de los interlocutores de esta investigación con sus contextos, y las interpretaciones que dan a sus propias realidades, permitiendo evidenciar transformaciones en su calidad de vida, a pesar de ser víctimas de la violencia y desplazamiento forzado por grupos armados ilegales.

El cuarto apartado consiste en la descripción y análisis de resultados a partir de los conceptos fundamentales y los temas inferidos que permitieron explorar aspectos de la transformación individual, familiar y social de los interlocutores de este modelo de intervención. Teniendo en cuenta tanto las *categorías emergentes como las categorías inferenciales* surgieron tres ejes fundamentales en los resultados: *Transformación de vida* (integración e inclusión a la dinámicas sociales a través de la cultura, desesperanza aprendida, transformación del entorno); *Estrategias de mejoramiento de la Calidad de vida* (emprendimiento social, proyecto de vida académico); y *Aporte a la sociedad* (reivindicación de derechos humanos y civiles, responsabilidad social y aportes a la paz).

Entre los hallazgos generales encontrados se puede decir, que la transformación social se llevó a cabo cuando los jóvenes interlocutores empezaron a conocer y participar de diferentes espacios socio-culturales que les brindaba la ciudad de Medellín, permitiéndoles conocer otra realidad diferente a la de ellos y ellas, y de esta manera pudieron comprender y reflexionar sobre sus condiciones individuales y sociales para crear nuevas expectativa de vida. Una vez llevado a cabo la inclusión e integración a estos espacios socio-culturales, empezaron a poner en práctica el proceso de formación del MICC, lo que les permitió reconocerse como ciudadanos, dando lugar a la creación de espacios para el arte, la cultura y el deporte dentro de sus mismas comunidades.

Esta práctica del ejercicio de ciudadanos activos, que buscan la igualdad en derechos y deberes humanos y civiles, incidió, igualmente, en sus propias historias de vida, marcadas por la desesperanza aprendida y el complejo de inferioridad por ser víctimas del conflicto armado en barrios marginales de la ciudad de Medellín.

Ya fortalecida su identidad ciudadana, lograron construir un proyecto de vida académico, como una vía para el mejoramiento de la calidad de vida en un futuro próximo y de la sostenibilidad del mismo, a través de la configuración de espacios públicos como escenarios de realización de lo político, y la negociación del poder en cuanto a la libertad de expresión y protección a la vida a través de actividades lúdicas, recreativas, deportivas, artísticas y culturales en sus comunidades.

Los resultados, en síntesis, muestran la transformación que tuvieron estos jóvenes a nivel personal, familiar y social que les permitieron reivindicarse con sus derechos, potencializar sus capacidades, construir escenarios de paz y a su vez constituirse como sujetos políticos, autónomos, con conciencia histórica, posibilidad de formular proyectos de vida direccionados a la paz, la educación y la ética. En otras palabras, empezaron a reconocerse individualmente y como grupo, desde la base de la solidaridad, la equidad y el respeto, lo que posibilitó la creación de espacios de paz, reivindicación DDHH y buscar soluciones a las problemáticas sociales a través del diálogo, la no-violencia, para proponer transformaciones sociales que incidieran en el bienestar individual y colectivo.

Por último, se encuentra el *quinto apartado*, donde se lleva a cabo una *discusión* a partir de los referentes teóricos y sus autores, donde emerge la importancia del MICC y los roles que deben desempeñar los jóvenes y la comunidad, el rol de los profesionales a intervenir en este modelo y los componentes que se deben consolidar para una paz sostenible y permanente al potencializar las capacidades de la comunidad a través de acciones positivas y apoyo social en los interlocutores.

Con esta investigación, se mostró cómo el proceso de intervención del MICC les aportó a los jóvenes entrevistados, quienes asumieron que eran protagonistas de su propia de vida, la cual pudieron transformarla y mejorarla en el ámbito personal, laboral, educativo, familiar y social.

Por último, es importante indicar los aportes de esta investigación que evaluó un modelo de intervención, el cual mostró, a partir de los jóvenes entrevistados, sus beneficios subjetivos y sociales de igual forma, a nivel teórico, a la sociedad y a la maestría. A nivel teórico, esta investigación pudo integrar y relacionar conceptos de psicología clínica y la psicología comunitaria, constituyéndose en un marco de conocimiento, que plantea una propuesta alternativa y creativa de intervención social que surge desde la interacción con los jóvenes interlocutores dentro de sus contextos. Surgen fundamentos y criterios conceptuales y teóricos que se deben tener en cuenta para próximas intervenciones con poblaciones que viven el conflicto armado y la violencia y entre los que podemos resaltar la relación epistemológica sujeto- sujeto comunitario, como se evidenció en la construcción de un “yo social”.

Con respecto a los aportes a la sociedad, esta investigación apuesta por modelos de intervención que propicien la creación de escenarios diálogos y convivencia, promuevan la inclusión social para transformar las realidades de las comunidades y los sujetos, y favorezcan la construcción de proyectos de vida individual y colectivos en busca del mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y sus miembros.

En lo concerniente a la Maestría de Intervención Social, sumado a lo anterior, el MICC aporta una forma alternativa de intervención social dentro de los territorios que han sido afectados por el conflicto armado, que llevan a cabo procesos de posconflicto o donde la paz se ha constituido como un escenario desarrollo social. Otro aporte es la forma de participación social de los jóvenes como integrantes de una comunidad para llevar acciones que permitan la restitución y reivindicación de los DDHH especialmente en territorios afectados por el conflicto armado y la violencia. Un aporte más en estos lineamientos es, mostrar una forma de construir proyectos colectivos- comunitarios a través de la construcción de proyectos a través de la integración e inclusión social, a las dinámicas de participación ciudadana y acceso a las oportunidades que brinda la administración local.

Se puede concluir que los jóvenes entrevistados manifestaron que sus vidas habían sido transformadas, mejorando su calidad vida hasta la actualidad, en los ámbitos social y cultural, potenciando su dignidad, enfrentando prejuicios y propiciando la búsqueda de oportunidades a través de prácticas solidarias, acciones de paz y no violencia, y participación ciudadana en la reivindicación de DDHH. Esto llevó a la construcción de escenarios de paz, a la búsqueda de convertirse en sujetos autónomos, con autodeterminación para el desarrollo a nivel personal, familiar y social.

Capítulo 1 Planteamiento del problema

Los conflictos armados o guerras internas son fenómenos presentes en las sociedades humanas. Estos suelen finalizar con un cese al fuego que establece procesos de paz. De acuerdo con el Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz (Escola de Cultura de Pau, 2019). El cese al fuego o silenciar las armas, consiste en definir los actos prohibidos, la separación física de las fuerzas en combate, los acuerdos sobre verificación, supervisión y control, y el repliegue y acuartelamiento como el paso previo a la desmovilización de combatientes. La anterior fase se propone como un paso previo al logro de acuerdos definitivos y poner fin a un conflicto armado, con el objetivo de generar confianza en las partes comprometidas. A manera de ejemplo, y sólo por mencionar procesos de paz que sucedieron en Europa a mediados del siglo XX, se puede traer como referencia a Irlanda con el IRA, a España con ETA o a Sudáfrica.

En el caso América Latina, durante las décadas del sesenta, setenta y ochenta del siglo XX, los conflictos armados se presentaron principalmente entre juntas militares y grupos insurgentes, por problemas de desigualdad social o por reivindicación política. En Colombia desde finales de la década de los cuarenta del siglo pasado se han presentado varios conflictos armados: la denominada Violencia, la insurgencia-contraingurgencia y la lucha contra el narcotráfico. Durante estas décadas se han llevado a cabo varios procesos de paz, buscando el regreso a la vida civil y a la política sin armas de los distintos grupos armados ilegales.

En el último proceso de paz, con la guerrilla de la Farc- Ep, firmado el 24 de noviembre del 2016, en el teatro Colón de Bogotá por el entonces presidente de la República Juan Manuel Santos y el comandante guerrillero Rodrigo Londoño, se buscó la reinserción de los combatientes y garantizar justicia, paz y reparación de las víctimas. En palabras de Iván Márquez, jefe negociador de la Farc-Ep: “Hemos ganado la más hermosa de todas las batallas. Hemos cerrado el acuerdo de paz más anhelado de Colombia” (Semana, 2016, párr. 2).

Este acuerdo de paz y dejación de las armas por parte del grupo guerrillero Farc-Ep benefició a la población de niños y jóvenes de las zonas rurales, que han sido los más afectados por la violencia del conflicto armado, ya como víctimas, victimarios o ambos, los cuales requieren

intervenciones alternativas que fomenten el desarrollo y la transformación social para la paz. En otras palabras, potenciar sus capacidades y optimizar los recursos para enfrentar las diferentes violencias y las situaciones que estas generan.

En el caso de la ciudad de Medellín, los jóvenes que viven en las comunas de los barrios de la periferia, que son los interlocutores de esta investigación, están siendo afectados por esta vulnerabilidad psicosocial que genera la desigualdad social, el conflicto armado y la violencia. El recurso para mitigar en algo estos factores que afectan a la vida de los jóvenes, es el uso de la misma violencia, generando un círculo vicioso, ya que por sus condiciones socioeconómicas no pueden acceder a la educación o que, teniendo las capacidades, los recursos y un proceso educativo, se perciben excluidos, amenazados o fracasados socialmente.

Otro factor de vulnerabilidad psicosocial en los jóvenes de las comunas periféricas de la ciudad de Medellín es la familia, eje fundamental en la estructuración de su personalidad, apoyo económico, formación académica y formación de valores. Cuando se presenta alguna falencia o dificultad en la dinámica familiar (en los vínculos, roles, comunicación o en la transmisión de los valores), los jóvenes buscan suplir esta necesidad en colectivos o grupos de pares, haciéndolos vulnerables a la trata de personas, microtráfico, reclutamiento forzado, sicariato, entre otros.

Por su parte, el sistema educativo es otro eje fundamental en la vulnerabilidad de los jóvenes debido falencias en su calidad, como es una infraestructura inadecuada, la falta de recursos humanos y económicos, y las dificultades de acceso tecnológico. Además, al interior de las entidades educativas, se presentan problemas que interrumpen las dinámicas de las instituciones, como el microtráfico, el enfrentamiento entre bandas o “combos”, el reclutamiento forzado de grupos armados ilegales, entre otros (Gómez Alarcón & Ramírez Jiménez, 2011).

Esta investigación apunta principalmente a constatar algunos efectos de transformación social y subjetiva en jóvenes de las comunas 1, 2 y 7 de Medellín, Antioquia, a través de la

propuesta de Intervención Clínico-comunitaria realizada entre los meses de octubre 2009 a mayo del 2016. Esta intervención contó con el apoyo de la fundación ConConcreto¹.

Estos participantes en este modelo de intervención habían padecido varios tipos de violencia producto del conflicto armado como desplazamiento forzado, asesinato de familiares y presión para pertenecer a grupos armados ilegales. Dicha propuesta de intervención clínico-comunitaria integró los conceptos, teorías y prácticas, de la psicología clínica y de la comunitaria, a partir de las experiencias de la población anteriormente mencionada. El objetivo de dicha intervención era formar jóvenes como sujetos de transformación social y sujetos de paz, teniendo en cuenta la formación de sujetos políticos con base la reivindicación de los derechos humanos y participación ciudadana.

Esperamos que esta propuesta alternativa de modelo de intervención clínico-comunitaria se pueda replicar, posicionando y mejorando a través de profesionales o personas del común que sigan apostando a la instauración de la paz y la resolución del conflicto armado, que permita generar transformación social a través de los propios recursos y conocimientos de las mismas comunidades, con el propósito de potencializar y transformar sus realidades para hacer frente a la violencia y al conflicto armado en Colombia, cuyo potencial es la población joven, quienes son los más afectados por el conflicto armado, la violencia y por la falta de oportunidades laborales, sociales y educativas.

1.1 Antecedentes sobre modelos de investigación e intervenciones con jóvenes vulnerables.

Para la evaluación de esta propuesta de intervención clínico-comunitaria, se realizaron búsquedas en los diferentes navegadores informáticos como *Thesaurus*, *Google Scholar* y en diferentes bibliotecas especializadas en el tema de investigación como la Universidad de Antioquia y la Universidad San Buenaventura, Medellín. Los descriptores de búsqueda fueron: Clínico-comunitaria, intervención social en jóvenes en condición de vulnerabilidad socioeconómica, clínico-social, juventud y subjetividades políticas, jóvenes constructores de paz. La búsqueda se

¹ Entidad sin ánimo de lucro que centra su accionar como brazo social del Grupo Empresarial Constructora ConConcreto, desde 1986 invierte sus recursos para el diseño y ejecución de estrategias formativas innovadoras que incentiven el desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos.

restringió para los últimos 12 años (2008-2020), y no se estableció un área geográfica específica. A continuación, se expondrá las experiencias fuera del país, segundo, experiencias nacionales, y tercero experiencias en la ciudad de Medellín.

1.1.2 Experiencias de investigación con jóvenes vulnerables en España y América Latina

La Diputación de Barcelona, España desarrolló un *Manual de prevención y detección de situaciones de riesgo social en la infancia y adolescencia* (2008), el cual contiene un modelo de identificación de conceptos y factores de riesgo en la infancia y adolescencia, y, a su vez, un modelo de cómo se pueden intervenir los factores de riesgo a nivel social y de administración local. Las intervenciones, según el manual, deben desarrollarse desde una línea estratégica de empoderamiento social, partiendo desde los mismos niños y jóvenes y donde se rescata el valor de la resiliencia como factor de protección. La resiliencia en este manual es definida como “el conjunto de instrumentos utilizados por el Estado con el objetivo de promover y mejorar la calidad de vida de las personas” (Diputació de Barcelona, 2008, párr. 6).

Por otra parte, este documento indica que el Estado debe llevar a cabo una serie de actividades para mitigar y controlar los factores de riesgo que las familias y los individuos puedan estar presentando y que generan vulnerabilidad social y cultural. Si el Estado no realiza esta función de intervenir los factores de riesgo, entonces esto puede generar en los adolescentes, a pesar de la capacidad de resiliencia propia de los seres humanos, ausencia de proyectos de vida, baja autoestima y la disminución de expectativas presentes y futuras. Es por eso necesario que la presencia del Estado debe intervenir con proyectos y programas donde se refuercen conductas, comportamientos y actitudes positivas, de habilidades para la vida y se fortalezcan los valores de la autonomía y autodeterminación para el desarrollo de un proyecto de mejoramiento de la calidad de vida.

Estas problemáticas en la población joven las abordan las investigadoras Cardozo y Alderete (2009). En la provincia de Córdoba, Argentina, quienes remarcan que aun existiendo condiciones desfavorables de vida, muchos de estos jóvenes en riesgo psicosocial, logran sobreponerse a las adversidades, superando las dificultades socio-económicas y adaptándose de

modo saludable a las situaciones de estrés, al proponerse metas y lograrlas, con lo cual alcanzan un buen nivel de desarrollo social y cultural, construyendo conductas positivas y así poder enfrentar las dificultades sociales y mejorar la calidad de vida (Zolli & Healy, 2012). Dentro del repertorio de conductas positivas se encuentran la toma de decisiones propias y la necesidad de tener autonomía, que es una de las características principales de la adolescencia, donde los jóvenes van orientando su proyecto de vida adulto. Durante este periodo vital, los sujetos humanos son muy lábiles y vulnerables ante la exposición a la adversidad, por lo que se torna necesario fomentar habilidades sociales, cognitivas y emocionales que les permitan enfrentarse exitosamente los desafíos que se les presentan.

Esta investigación de Cardozo y Alderete (2009). Se realizó a través de un modelo basado en variables para medir el proceso de resiliencia, bajo una propuesta de análisis estadístico de las conexiones entre variables de riesgo o adversidad, resultados esperados y factores protectores que pueden compensar o proteger los efectos del riesgo. Las variables utilizadas fueron: 1) síntomas de salud mental; 2) conducta de adaptación social; 3) competencia social; 4) autorregulación de habilidades; 5) auto - concepto, 6) inteligencia; 7) eventos negativos de la vida; y 8) soporte social. El procedimiento se llevó a cabo con una muestra de 30 individuos de ambos sexos, entre el rango de 12 y 18 años. Se seleccionaron 15 mujeres y 15 varones a quienes de forma auto - administrada y colectiva se aplicaron los instrumentos. Los resultados obtenidos del estudio permitieron a los investigadores confirmar que los jóvenes expuestos a circunstancias adversas y precarias a nivel socioeconómicas presentan una mala adaptación social, así como presencia de síntomas de salud mental. Sin embargo, un grupo de jóvenes que compone el 19% de la muestra, todos ellos en iguales condiciones socioeconómicas, presentan competencias sociales y una adaptación positiva que los caracteriza como sujetos resilientes.

Lo anterior indica que en la resiliencia como proceso dinámico influyen los recursos del ambiente y los recursos internos con los que cuenta el individuo, los cuales interactúan en una relación recíproca, permitiendo al adolescente una adaptación positiva a pesar de la adversidad. En este orden de ideas, podemos decir que la resiliencia en los jóvenes proporciona una perspectiva de esperanza frente a las condiciones adversas y, por lo tanto, es una construcción social y cultural que se da a través de los vínculos identificatorios que los fortalecen y sostienen, y le permiten

afrontar situaciones riesgosas propiciadas por su vulnerabilidad social: la inestabilidad inherente y la inestabilidad e inseguridad del contexto.

La investigación *Jóvenes adolescentes en situaciones de vulnerabilidad psicosocial: proyectos de vida y programas sociales* (Zaldúa et al., 2009). Tuvo como objeto de estudio a dos grupos de jóvenes: “adolescentes de cuarto año de escuelas de la Zona de Acción Prioritaria y (...) jóvenes de 12 a 17 años en situación de calle” (2009, p. 2). Mediante técnicas grupales, entrevistas y observaciones participantes, los investigadores reconstruyen, a partir de las narraciones, cómo estos articulan el concepto de sí mismos y sus a futuro. Las narrativas de los jóvenes son evidencias que nos advierten de una realidad y sus límites, impases y fragmentación. Este estudio también demuestra la ética política, responsabilidad y compromiso de muchos operadores y docentes, que en muchas ocasiones son el sostén de estos jóvenes.

De igual forma, al develar y examinar las problemáticas de los jóvenes a través de la sistematización de los procedimientos, recolección, análisis e interpretación de la información, se advierte una realidad sobre sus límites e impases. Es necesario considerar sus impactos, su continuidad y las acciones de los entes gubernamentales para el estudio, investigación y generación de propuestas alternativas de solución ante las prácticas que vulneran sus derechos fundamentales, desestabilizan al joven en su organización psicosocial y generan exclusión social, lo que conlleva a incrementar su vulnerabilidad, generación de conductas disruptivas, delictivas y/o de violencia. Además, los procesos de integración, resocialización y de resiliencia serán afectados por falta de realizar diagnósticos integrales e interdisciplinarios para procesos de resocialización y de prevención al conflicto armado y a la violencia. Es decir, que los programas de intervención a la población juvenil, según estos autores, deben presentar metodologías alternativas acordes a este tipo de población en acompañamiento de los entes gubernamentales. Sin embargo, surge una inquietud sobre quiénes deben ser las personas que ejecuten este tipo de programas y cuáles deben ser las metodologías más apropiadas para llevar a cabo estos procesos de resocialización y prevención del conflicto armado y las acciones de violencia que generan en los jóvenes.

En el trabajo de Dionne (2009). Realizado en la ciudad de Santiago de Chile, el investigador se pregunta sobre el proceso de readaptación de los jóvenes delincuentes en espacios comunitarios

cerrados que favorezcan su proceso de resocialización. El autor destaca que las intervenciones deben ser diferenciadas para atender a las particularidades de los adolescentes y a las tipologías de trayectorias delictivas en las que ellos se ven involucrados, al mismo tiempo que las intervenciones deben ser integrales o multimodales desde un enfoque psicoeducativo para atender a la complejidad de los procesos de inadaptación en los que algunos de estos adolescentes se encuentran y llevar a cabo un reaprendizaje y resignificación de sus vidas.

1.1.3 Experiencias de investigación con jóvenes vulnerables en Colombia

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), (2010). En su texto *Acciones psicosociales en los procesos de intervención con niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado en Colombia* lleva a cabo una propuesta de intervención psicosocial, desde su experiencia en el hogar “Gestor” que hace parte del ICBF, la cual comprende los siguientes aspectos:

1. Retomar los espacios de familia; 2. Presencia del Estado; 3. Reparación administrativa y simbólica; 4. Redes: construcción del tejido familiar, social y del derecho; 5. Enfoque diferencial: por etnia.; y 6. Enfoque diferencial según tipo de afectación: minas antipersona o huérfanos.

El investigador manifiesta que las intervenciones psicosociales deben ir más allá de la cobertura poblacional y estadística, trascendiendo hacia lo cualitativo de la intervención. La violencia permea todo clase de población y dimensión social, siendo los más afectados los niños, niñas y adolescentes, afirma el ICBF (2010). La propuesta de este investigador, en relación con la intervención psicosocial con esta población víctima de la violencia, se basa en la necesidad de enfatizar en el bienestar de los sujetos, ya sea a nivel individual, familiar, comunitario o colectivo, lo cual implica, para el autor en mención, dos situaciones mínimas: 1) reconocer que el bienestar es el resultado de condiciones económicas, políticas y sociales en contextos culturales, articulados a las experiencias vitales de individuos y colectivos; 2) e identificar las potencialidades de los sujetos, buscando superar las consecuencias del daño, promoviendo estilos de vida que tengan en cuenta normas de convivencia y acciones restaurativas tanto subjetivas como colectivas.

Este modelo de intervención debe ser terapéutico en un sentido amplio, no solo clínico, buscando generar a nivel individual y colectivo la recuperación emocional de la población infanto-

juvenil, víctima del conflicto armado y la violencia, y cuya orientación es la de asignarle un nuevo sentido a las experiencias vividas de acuerdo con la etapa o ciclo vital. De igual forma, la estabilización emocional debe medir, controlar y constatar las pérdidas, así como la verbalización de los temores y miedos, a sabiendas de que la restitución nunca será total, la frustración y la dificultad de apropiación del presente será mayor, sino se dimensiona y evalúa críticamente el pasado. Se trata de retomar el pasado no para juzgar, ni naturalizar, ni respaldar la participación de esta población infanto-juvenil en el conflicto armado, sino para visualizar un presente y un futuro donde los aprendizajes individuales, familiares y políticos orienten la vida.

Continuando con el tema de los jóvenes y la intervención psicosocial, en el libro *¿Victimas o victimarios?: reflexiones sobre jóvenes, violencias y paz* (Tatis Amaya, 2012). Hacen una reflexión sobre el contexto violento que incide en la vida de nuestros jóvenes en Colombia, ya sea como víctimas o victimarios. Según los investigadores, la violencia y el conflicto son transversales a la historia de Colombia, debido a las luchas por el poder para imponer un discurso hegemónico; estas interacciones conflictivas hacen emerger múltiples violencias que configura una forma de relacionarnos entre sí. Es decir, los jóvenes como sujetos sociales aprenden a relacionarse a través de la violencia, tanto por el peso histórico del conflicto armado, como por las desigualdades sociales en su contexto. Según los planteamientos de los autores mencionados, la violencia juvenil hace parte de estas violencias estructurales y a la vez de las violencias cotidianas (violencia intrafamiliar, barrial, género, etc.) que viven nuestros jóvenes.

De acuerdo con los autores, son los jóvenes los que vivencian y narran las violencias padecidas, por lo tanto, se debe contar con la participación de estos, buscando la resignificación de las acciones violentas y del conflicto armado, a través de procesos psicopedagógicos que pueden ser ofrecidos por las mismas instituciones educativas.

Cercano a esta experiencia investigativa, en libro *Conflicto, posconflicto y desconflictivización de la escuela colombiana*, (González Blanco & González Ávila, 2015). Proponen veintiuna lecciones sobre las reflexiones y situaciones cotidianas dentro del contexto escolar, y cómo la violencia y el conflicto armado afectan las escuelas colombianas y especialmente a los profesores, alumnos, familiares y acudientes en su salud física y mental. A esta conflictividad

social que permea la escuela, se suma el abandono del Estado que, según estas autoras, no brinda una atención y tratamiento adecuados al sufrimiento y estrés que viven a diario los miembros de la escuela.

La propuesta de intervención social de estos autores, parte en principio de recuperar el debate ético con el propósito de que la escuela asuma un papel protagónico en la construcción del “derecho a la paz”. Este “derecho a la paz” debe incidir en los estudiantes cuyos conflictos personales y familiares de desigualdad, inequidad, pobreza y segregación son puestas en escena en el aula.

Estos conflictos sociales son complejos y demandan una gran capacidad de comprensión de estas realidades y un alto desarrollo de habilidades sociales e imaginación del docente para poder entender cómo viven a diario los jóvenes en el contexto del conflicto armado y posconflicto en Colombia. A reglón seguido, los autores proponen un debate ético, que consiste en escuchar a los jóvenes para dar soluciones a la paz, desde sus lenguajes cotidianos, actitudes, comportamientos y culturas sedimentadas en el conocimiento empírico de la violencia y el conflicto armado que viven a diario. Desde esta escucha, surgió el concepto “desconflictivización”, cuyo eje central es una propuesta sociopolítica y educativa juvenil de un lenguaje de y para la paz.

Entre los trabajos documentales que sirven de antecedentes para el presente trabajo, se destaca el de Peña, Quevedo, Carreño y Guayan (2016). Los cuales proponen una revisión entre el 2001 al 2015 en la que se identifican las diferentes disciplinas sociales que llevan a cabo intervenciones psicosociales en población afectada por el conflicto armado. Igualmente, este trabajo aborda “la atención psicosocial en el marco del conflicto armado en Colombia, logrando identificar las características de los textos, las tendencias metodológicas y conceptuales desde el año 2002 al primer semestre de 2015” (Peña Jiménez et al., 2016, p. 13). Como hallazgos se plantea la importancia de resignificar el conflicto armado desde intervenciones profesionales ético-políticas, que contribuyan a garantizar los derechos de todos los ciudadanos, con propuestas “cimentadas conceptual y metodológicamente en prácticas de acción sin daño hacia la construcción democrática de la paz” (Peña Jiménez et al., 2016, p. 11). Según los investigadores, estos derechos ciudadanos se pueden garantizar desde prácticas no violentas, lo que permitiría disminuir o mitigar

la pobreza que se ha incrementado a nivel mundial y que incide directamente en los jóvenes, trayendo efectos nocivos a su salud física y mental.

En la tesis doctoral *Niños, niñas y jóvenes constructores-as de paz. Una experiencia de Paz Imperfecta desde la potenciación de subjetividades políticas* (Loaiza de la Pava, 2016). Se propone que para la construcción de paz en los niños, niñas y jóvenes se debe concebir el concepto de *virtuosidad*, como la capacidad de hacer interpretaciones de la vida, haciendo de ésta una obra de arte. En la época antigua hacían distinción entre las virtudes, como la justicia y la amistad, que eran consideradas como parte de la formación de las personas. En esta época se podía alcanzar la felicidad a través de la justicia, ya sea en la creación y recreación en el universo, o por el reconocimiento de lo igual en la diferencia. De estas premisas, se desprende que la justicia se basa en la ética. Su finalidad era alcanzar la felicidad de los miembros que integraban una comunidad. Siguiendo los lineamientos anteriores, el autor de esta tesis manifiesta que la felicidad se logra a través de la justicia, y las virtudes de ésta corresponden al fundamento de la educación. Practicar las virtudes de la justicia da la base de una educación para la paz. Por lo tanto, la paz es causa de sí misma y, por ende, funda los principios de la no-violencia a través de acciones que permiten la construcción de vínculos basados en la libertad, como el “conócete a ti mismo” para poder conocer a los otros y así el sujeto hace conciencia y experiencia de sí mismo y del otro, en sus diferencias y semejanzas.

Esta propuesta apunta al fortalecimiento de los procesos de socialización y subjetividad política, en un ejercicio de reconocimiento de las voces y acciones de niños, niñas y jóvenes, así como de los docentes como una estrategia de elevación en los niveles de participación y construcción de paz para el país. Para darle estructura a la propuesta se llevó a cabo a un estudio nacional en el cual participaron 5.430 niños y niñas de varias regiones, que permitió desarrollar en una primera fase un perfil de actitudes frente la violencia y comprender las dimensiones del problema que afecta a esta población en contextos de exclusión, violencia y pobreza. Posteriormente, se llevó a cabo este proceso con jóvenes, siguiendo la misma lógica en su diseño y desarrollo.

La propuesta busca fortalecer principalmente tres ámbitos generales: 1) las acciones y voz de los niños, niñas y jóvenes para el desarrollo social y comunitario; 2) la sostenibilidad de la propuesta a través del fortalecimiento de capacidades institucionales y locales; y 3) las investigaciones cualitativas y cuantitativas que permitan la comprensión de los procesos de formación y entender la incidencia de la puesta en marcha de los programas en el mejoramiento de la calidad. A su vez, la propuesta plantea pedagógicamente el fortalecimiento de cinco ejes del desarrollo humano, que permiten configurar al sujeto desde la dimensión política para la transformación de imaginarios, valores y actitudes a favor de una construcción de paz. Estos ejes son: 1) Eje afectivo, 2) Eje comunicativo, 3) Eje ético- moral, 4) Eje creativo para la transformación positiva del conflicto y, 5) Eje político. Estas acciones generan la capacidad de la reivindicación de los derechos individuales y colectivos para asegurar las condiciones de vida digna y del bienestar colectivo. Estas acciones se inician desde el propio individuo. El sujeto político ejerce con los otros en procesos de configuración de la subjetividad política e identifica formas de ser, vivir, relacionarse, de entender el mundo, con la conciencia de crear mejores condiciones de vida.

En el libro *Re-existencias juveniles en Colombia. Itinerancias desde la educación popular y la construcción de paz* (García Muñoz, 2018). Se presentan dinámicas de acción política que dan cuenta del despliegue de acontecimientos, saberes y conocimientos de aspectos de la identidad colectiva y sus subjetividades múltiples que establecen en torno dinámicas de acción política que los colectivos impulsan en sus contextos mediante la construcción de paz, democracia y no violencia.

En este trabajo se resaltan las transformaciones llevadas a cabo por prácticas en procesos democráticos y del empoderamiento pacifista. Estas prácticas van acompañadas de desinstalaciones de prácticas violentas, predominantes y perpetuadas en la vida social. De igual forma los procesos de construcción de paz, democracia y no violencia, están acompañados de múltiples estrategias de movilización y acción política que alteran las prácticas políticas tradicionales, y cuyos resultados son los desplazamientos y resignificaciones clasificados en cuatro dimensiones analíticas que son: 1) la formación, 2) la apuesta ético-política, 3) el reconocimiento y, 4) el cuerpo como territorio político.

Los procesos de formación buscan la transformación de condiciones y saberes en las comunidades, lo que implica deconstruir saberes foráneos a partir de la formación, como el ámbito más fértil para construir paz, generar consciencia y movilizar pensamientos, ya que en estos espacios las personas tienen la oportunidad de ampliar sus miradas y comprender qué se debe transformar para generar mayor equidad y justicia. A su vez, que estén ligados a una apuesta política de paz, concebida desde el enfoque de paz positiva. Desde este enfoque, se explica la necesidad que emerge en estos colectivos por formarse en la dimensión de lo político, en la comprensión del poder, la memoria histórica y la necesidad de asumirlos en sus procesos y posturas cada vez más críticas, por las acciones que afectan la convivencia pacífica, tanto en los contextos sociales y realidades de la vida institucionalizada como en la vida cotidiana. Para lograr un impacto en los procesos formativos, los grupos o colectivos de jóvenes, asumen que debe partirse de un autorreconocimiento como condición *sine qua non* para formar a otros, generando relaciones basadas en el reconocimiento y en la necesidad de construir con los demás, abriendo espacios de acción colectiva y encuentros que en otros momentos eran excluidos de su vida cotidiana y de su futuro.

1.1.4. Una experiencia de investigación y una experiencia de intervención con jóvenes vulnerables en Medellín

Según el *Boletín Niñez y conflicto armado en Colombia*. (Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia [COALICO], 2020), la situación de la ciudad de Medellín es la más preocupante en el país debido al alto grado de deserción estudiantil y, a su vez, a que los espacios académicos y sociales por los que transitan los jóvenes y niños son escenarios de violencia, lo que afecta la posibilidad de ejercer sus derechos plenamente, acrecentando su vulnerabilidad. Sin embargo, algunos jóvenes aprovechan este momento coyuntural para afianzar el valor de la solidaridad y presentar alternativas de solución o resistencia al fenómeno de la violencia y el conflicto armado. El resultado de este momento coyuntural fue las acciones de los órganos de control del Estado y la presión social, las cuales permitieron cambios, fortaleciendo el proceso de protección y garantizar los derechos básicos de los niños y las niñas desvinculados y poder tener acceso a la educación, la salud, la recreación, la alimentación y la vivienda, entre otras. El proceso de desvinculación de los(las) niños(as) y jóvenes tenía como

objetivo mitigar y en su defecto, derrotar militarmente a los grupos armados, quienes los presionaban a través de amenazas, intimidaciones u ofreciendo invitaciones, al igual que a sus familiares para ingresar a sus filas o reclutarse en los diferentes grupos armados ilegales existentes como bandas criminales e incluso a participar en actividades militares del Estado.

Por su parte, en el artículo *La solidaridad: otra forma de ser joven en las comunas de Medellín* de (Giraldo Giraldo & Ruiz Silva, 2019). Resultado de un estudio que buscaba conocer cómo los grupos de jóvenes de las periferias – sectores populares- de la ciudad de Medellín, le conceden sentido y significado a su diario vivir más “allá de la pura sobrevivencia” (2019, p. 12). Los autores llevaron a cabo una investigación con 32 jóvenes pertenecientes a organizaciones sociales de cinco comunas de la capital antioqueña, entre los años 2010 y 2016. De acuerdo con estos autores, la solidaridad como valor social, de cierta manera viene perdiéndose en las sociedades actuales, donde predominan el individualismo y la competencia generados por un discurso capitalista y/o hegemónico. En este artículo, la solidaridad es el tema central y se pone de manifiesto de diferentes formas en el quehacer de los jóvenes en las comunas más pobres de Medellín. Ese quehacer se convierte en una forma de resistencia, donde se resaltan los valores y sentimientos morales, como la solidaridad, que se expresa como un “amor profundo” hacia el otro que da como resultado una forma o estilo de vida.

Estos autores, tratan de mostrar cómo los jóvenes de las comunas llevan a cabo una apuesta ética y política como una forma de enfrentar las situaciones y condiciones adversas que viven en lo cotidiano y que están marcadas por el dolor y el sufrimiento. Estas acciones solidarias, según lo que pudieron demostrar los autores anteriormente mencionados, pasan por diferentes expresiones corporales como la danza, la música, el grafiti, la ecología, entre otras. Son acciones que afectan, conmueven, comprometen, generan acciones estéticas, comparten afecto y se comprometen por el amor a la vida.

Ya no como investigación, sino como intervención, y que nos sirve de referente para este trabajo, *El programa Fénix*, para el Desarrollo integral y oportunidades para jóvenes en situación de riesgo social y conflicto, Medellín, Colombia, realizado por la Caja de Compensación Familiar de Antioquia (2005). Que muestra cómo los jóvenes de menores recursos que habitan las comunas

de la periferia de la ciudad de Medellín, en su mayoría víctimas del desplazamiento y la desintegración familiar, son una de las poblaciones más afectadas por la estigmatización social, las altas tasas de desempleo, la deserción escolar y la vulnerabilidad frente a la acción de los grupos armados. Estos jóvenes son contratados por grupos al margen de la ley, especialmente del narcotráfico.

Este programa buscaba brindar a estos jóvenes en situación de vulnerabilidad socioeconómica y cultural, una posibilidad real de desarrollo integral e inclusión social, a partir de la aplicación de procesos pedagógicos participativos, los cuales consistían en establecer propuestas de intervención que mejoraran las condiciones de vida individuales y colectivas de estos. Este programa consideraba que los jóvenes al ser víctimas del conflicto armado y del reclutamiento forzoso -que aún vive a diario en el país y especialmente en la ciudad de Medellín-, violentan y vulneran su derecho a la vida, los derechos ciudadanos y humanos ya que constantemente son violados como consecuencia directa del conflicto armado o de la intolerancia social.

Aunque exista un marco jurídico que respeta y promueve los derechos del niño y del joven, y se haya creadas políticas públicas y sociales, en la práctica no son aplicadas en la situación real de la mayoría de la población infanto-juvenil de Colombia. Las dos situaciones que más han afectado a este tipo de población son el desplazamiento forzado, debido a que su zona de residencia se ve afectada por el conflicto armado, y el reclutamiento forzoso, que los obliga a participar de forma activa en el conflicto armado; ambos fenómenos afectan el ejercicio de los derechos humanos de niños y adolescentes, ya que los expone a sufrir prácticas que vulneran estos derechos como, por ejemplo, amenazas, masacres, homicidios, torturas, abuso y explotación sexual, que los exponen a daños en su salud, maltrato, drogadicción y alcoholismo. Igualmente, a esta población se le niega derechos sociales básicos como el de la educación, lo que repercute en su futuro económico, laboral y social.

La vinculación de niños y jóvenes con el conflicto armado no se limita a la participación como soldados, sino también a la realización de diversas labores de apoyo como cocina o ranchería, compra de suministros, labores de inteligencia, mensajería o correo, compañeros y compañeras sexuales de los jefes de tales grupos, encargados del reclutamiento de otros jóvenes, fabricación de

minas antipersonales, cuidado de secuestrados, trasladar drogas, ser “campaneros”, entre otras (Coalición contra la vinculación de niñas, niños y jóvenes al conflicto armado de Colombia [COALICO], 2003). Cualquier vinculación con el conflicto armado, afecta de igual forma a niños y jóvenes, ya que la guerra se convierte en forma de vida, experimentando las privaciones que esto significa y sus efectos psicológicos y sociales a largo plazo.

A manera de conclusión en este capítulo de antecedentes, hemos visto cómo las investigaciones y las intervenciones mencionadas tienen una propuesta que privilegia la resiliencia y la autoestima. De igual forma, estas investigaciones e intervenciones buscan generar que los propios sujetos hagan reivindicación de los derechos humanos y, así, poder reconocerse en el otro como igual en la diferencia, con el propósito de generar espacios de inclusión y procesos colectivos participativos. Con respecto a las intervenciones psicosociales, se hace referencia a potencializar la autonomía y la solidaridad de los jóvenes como resistencia civil para lograr un bienestar en sus vidas.

La presente investigación toma como un estudio de caso específico, una experiencia de intervención psicosocial con jóvenes, en la que aparecen todos los elementos antes expuestos. Esta intervención, que es objeto de esta experiencia investigativa, ofreció un espacio para los participantes como un escenario de paz, para la reivindicación de derechos, la construcción y participación ciudadana, y la transformación social. A continuación, expondremos, brevemente, esta experiencia objeto de esta investigación.

Capítulo 2 Fundamentos teóricos y conceptuales de la investigación

2.1 Marco teórico

A partir de las experiencias expuestas en el apartado anterior, vamos a explorar algunos modelos teóricos y conceptuales que sirvan de fundamentos para contrastar algunos aspectos de transformación individual, familiar y social de algunos jóvenes que participaron en el modelo de intervención objeto de esta investigación. En la primera parte, de este apartado, se abordará el modelo teórico de intervención clínico comunitario; luego, en la segunda parte, se expondrán algunos conceptos fundamentales para la comprensión del caso intrínseco estudiado, como son: juventudes; juventudes populares; vulnerabilidad; vulnerabilidad y juventudes; ciudadanía y transformación social; sujeto de derechos y de paz.

2.1.2 Crítica al modelo biomédico

Al definir el campo de intervención clínico comunitario, es necesario plantear una discusión a partir de cómo se concibe la salud integral desde el modelo biomédico y cómo sus intervenciones terapéuticas son de difícil acceso a las poblaciones pobres que viven en las periferias de la ciudad y, aún más, cuando en sus territorios se viven constantemente el conflicto armado y la violencia.

El paradigma de OMS se basó en el modelo biomédico, el cual concibe la enfermedad solo con un fundamento físico; la enfermedad entonces sería pensada como una interrupción del equilibrio biológico de las personas. Para recuperar la salud, según este modelo, se hace énfasis en la interacción entre profesional de la salud-paciente, en los procedimientos técnicos y tecnológicos, y en el consumo de medicamentos que dichos profesionales proponen para la cura.

Estas interacciones biomédicas producen efectos de poder, donde la institucionalidad y el orden social se imponen sobre las necesidades del individuo y la población pobre. Lo que implica que promover la salud se reduciría entonces a intervenir la *enfermedad para recuperar la salud*, sin considerar las condiciones subjetivas, sociales y culturales, que son fundamentales para una intervención eficaz y de larga duración en contextos de pobreza. Este modelo biomédico focaliza al individuo como un cuerpo biológico y las causas de las enfermedades se circunscriben a este

orden físico, lo que condiciona el quehacer de los profesionales de la medicina orientados bajo el enfoque de intervención asistencialista (Martín Zurro & Jodar Solá, 2011). Por otro lado, este modelo dificulta el abordaje integral de los fenómenos de salud y de enfermedad, puesto que desconoce componentes subjetivos como las emociones, los pensamientos, las sensaciones, las vivencias y sus significaciones, o los contextos étnicos y socioeconómicos de la población que se interviene. Los padecimientos de los sujetos y las comunidades son forzados a encajar en un lenguaje objetivo y neutral.

Si trasladamos la definición de la salud, propuesta por la OMS (2022). Y buscamos aplicarla a una comunidad específica, se debe tener en cuenta su complejidad y su entorno para resolver los problemas de salud en el campo de asistencia y prevención, así como en el de cobertura. Para atenuar este modelo biomédico, se ha propuesto una alternativa que incluyen los determinantes psicosociales de la salud, donde se puedan identificar los diferentes conocimientos que poseen las comunidades y sus integrantes, buscando una mayor participación de estos.

Generar cultura de la salud implica reconocer y compartir experiencias y conocimientos, que de cierta manera obligan a ampliar o desarrollar referentes teóricos y de conocimiento del modelo biomédico, además de adquirir comportamientos o estilos de vida saludable (Giraldo Osorio et al., 2010). Las intervenciones deben apuntar, en este presente latinoamericano, a asegurar la participación comunitaria, buscando que ésta sea emancipadora, que involucre el fortalecimiento de la capacidad individual y colectiva para interactuar positivamente con la multiplicidad de factores que determinan la salud. Similarmente, los hábitos de salud deben estar atravesados por una cultura de la prevención, donde haya una corresponsabilidad con el otro y compromiso con el mejoramiento de la calidad de vida a través de la salud.

Por lo tanto, los profesionales de la salud y sociales deben actuar conjuntamente en las dimensiones socios ambientales, culturales, políticas, sociales, económicas, comportamentales y subjetivas, para poder comprender la complejidad del ser humano latinoamericano, su contexto, y así resolver más integralmente los problemas de salud en conjunto a través de procesos comunitarios, los cuales deben incluir otras dimensiones como la paz, la convivencia, el respeto, la educación y el acceso a la vivienda y a los servicios básicos (Álvarez Castaño, 2009).

De lo anterior, se puede inferir que la salud en Colombia no puede depender de la reducción de la enfermedad a través de intervenciones desde un modelo biomédico, sino desde el mejoramiento de la calidad de vida de la población en condiciones de vulnerabilidad, a través de la reducción de la pobreza, de la generación de una cultura de la paz y la no violencia, de la participación ciudadana en el desarrollo social y en la reivindicación de sus derechos.

Para entender la clínica comunitaria, es necesario desglosar esta disciplina es producto de la interacción y la integración de la psicología clínica y de la psicología comunitaria dentro de nuestros contextos sociales; a continuación, se hará una breve historia de ambas psicologías, resaltando hitos históricos de relevancia donde se puede evidenciar algunas relaciones determinantes entre ambas disciplinas (Andrade Salazar, 2012).

2.1.3 Psicología clínica

La psicología es una ciencia que se caracteriza y especializa por el estudio del comportamiento humano en todas sus dimensiones (bio-psico-social, y espiritual), privilegiando la actividad mental, ya sea como una respuesta psicofisiológica, psiconeurológica, emocional, inconsciente, entre otras, que se manifiesta en lo intersubjetivo, familiar y social (Briuoli, 2007). Por lo cual, al sujeto se le estudia desde sus vivencias y comportamientos, relaciones con los otros en un contexto social y cultural, y que suele incluir categorías como de normal-anormal, sano-insano, salud mental-enfermedad mental, por mencionar algunas.

La psicología clínica, por su parte, empezó a ser reconocida socialmente desde los mismos inicios de la psicología como ciencia, a partir del primer laboratorio experimental del comportamiento humano, realizado por Wilhem Wundt en 1879. Sin embargo, sería en 1896, cuando Lighner Witmer (compañero de tesis doctoral de Wilhem Wundt) crea la primera clínica de psicología en la Universidad de Pensilvania, EE. UU. a la cual denominó “psicología clínica” (Duro Martínez & Berdullas Temes, 2003). De esta manera, se empezó a posicionar la función del psicólogo clínico y caracterizarlo como un científico.

En la clínica fundada por Lighner Witmer se inició el tratamiento de re -aprendizaje por las deficiencias en el desarrollo cognitivo que presentaban los niños de esa época. A partir de estas experiencias, la psicología clínica empezó a desarrollar su propio método de intervención, llamado “método clínico”, que se basaba en un psicodiagnóstico y en aplicaciones terapéuticas. Esta primera clínica se fundó a principios del siglo XX, como una institución de servicio público, que aportaba al desarrollo social y educativo, la cual se fue replicando en diferentes universidades y estados que crearon sus propias “psicologías clínicas”. Una vez, replicado este modelo clínico dentro de contextos sociales, aportado por las universidades en cada estado, la psicología clínica hizo su aparición en la academia; y en 1907, Witmer fundó la primera revista sobre la disciplina de la psicología, *The Psychological Clinic* (Duro Martínez & Berdullas Temes, 2003).

Desde sus inicios, la psicología clínica ha estado ligada a lo social; en un primer momento, apuntaba a la intervención con soldados que regresaron de la guerra a sus hogares y a sus comunidades, lo que generó una problemática que desbordó a la psicología clínica en su momento, y que debió complementar este enfoque clínico con un enfoque más social. Es así, que se inicia un proceso de formación clínica para los psicólogos norteamericanos a través de programas desarrollados por el Instituto de Salud Mental de EE. UU, dentro de los cuales se incluían programas de intervención en las comunidades para identificar los deterioros a corto y largo plazo de los excombatientes (Reisman, 1991).

La psicología clínica, a lo largo del siglo XX, se consolidó como un área especializada que interviene, trata e investiga sobre sobre la conducta anormal o trastornos mentales, para lo cual desarrolla diagnósticos, tratamientos y clasificaciones de estos (Rey Anacona & Guerrero-Rodríguez, 2012). Siguiendo estos lineamientos, podemos decir de otra manera, que la psicología clínica trata de mitigar, eliminar o controlar los síntomas o repertorios de conductas que acusan un malestar al individuo y que se pueden asociar a dolor, incapacidad, riesgo de padecer la muerte, dolor o pérdida de autonomía. Para la Asociación Americana de Psiquiatría, los trastornos mentales o de conducta pueden derivarse de los conflictos del individuo con su sociedad, los cuales pueden generar algún tipo de disfunción (cognitiva, intersubjetiva o física) (American Psychiatric Association, 2014).

Desde esta concepción, dichas disfunciones son valoradas, clasificadas y categorizadas según sus manifestaciones comportamentales en términos de adaptación a las normas sociales impuestas. Es decir, si una persona se desvía, no se adapta o viola las normas sociales, es considerada disfuncional y será juzgada, entonces, patológicamente, sin buscar las posibles causas que la llevaron a la “trasgresión” de la norma (Báez, 2012). La homosexualidad fue considerada en épocas pasadas como un trastorno mental. De igual forma, unas décadas atrás, las personas que se colocaban “pearing” en la nariz, labios, ombligo o cejas, fueron acusadas de presentar conductas desviadas y posibles signos de alguna enfermedad mental en particular. Esto hace que, en muchas ocasiones, se transgreda la norma sin tener necesariamente algún tipo de disfunción o patología mental.

Otra definición de la psicología clínica en el siglo XXI se basa en el concepto de transformación subjetiva. De acuerdo con la profesora Peláez (2016). Para lograr una transformación subjetiva se requiere de un ejercicio de introspección, que aborde la desadaptación entre el sujeto y su naturaleza social, y buscando su propio bienestar. Esta intervención psicológica presenta diferentes nociones y diferentes marcos de referencia dependiendo de la formación del psicólogo. Es decir, la transformación es un proceso intrapsíquico desde la reflexión y el análisis en relación con el contexto y con el sujeto mismo.

Desde esta concepción podemos entender que parte de la psicología clínica, a través de sus intervenciones, promueve una transformación en los sujetos y, por ende, de la comunidad. Es decir, a medida que cambian individualmente sus miembros, la comunidad se transforma. De cierta manera, es similar a algunas propuestas vistas desde la época antigua, donde se concebía la ética como la felicidad individual y comunitaria, dependiendo una de otra. Entonces se puede pensar una psicología clínica diferente que busque más la transformación subjetiva que el síntoma. Además, debe adaptarse a los nuevos problemas sociales más que empeñarse a patologizarlos, especialmente en nuestros países latinoamericanos donde, como en el caso de Colombia, el conflicto armado, la corrupción, la violación de los DDHH, etc., han transversalizado nuestra historia, cultura y sociedad, lo cual ha conllevado a una naturalización de la violencia, llegando inclusive a considerar la paz como una conducta atípica o disfuncional.

Por lo anterior, es necesario proponer modelos alternativos de intervención en que conjuguen la psicología clínica y la psicología comunitaria, disciplinas necesarias especialmente para nuestro país, que busca alcanzar la paz y la no violencia.

2.1.4. Psicología comunitaria

En los años sesenta en los EE. UU. surgieron movimientos sociopolíticos relacionados con la defensa de los derechos humanos y civiles, especialmente de la población afrodescendiente, como los movimientos en contra de la guerra de Vietnam, la lucha contra la pobreza y protestas estudiantiles (De los Ríos, 1998). Estos movimientos evidenciaron que las prácticas y la atención realizadas por los psicólogos clínicos no eran eficientes y eficaces para atender las problemáticas sociales de salud mental de aquella época, tal cual se explica en la crítica al modelo biomédico.

El concepto de psicología comunitaria se puso en circulación por primera vez en mayo de 1965 en la Conferencia de Swampscot, Massachussets, por iniciativa de los psicólogos del Instituto Nacional de Salud Mental de EE.UU. (Montero, 2004). Allí los psicólogos clínicos como Bennet et al. (citado en Montero, 2004). Vieron la necesidad de crear una psicología comunitaria que permitiera estudiar el comportamiento de los individuos dentro de una comunidad y las relaciones que se establecían dentro de esta. Esta psicología, haciendo énfasis en las acciones preventivas y educativas, buscaba una integración de los psicólogos con los miembros de la comunidad, donde las intervenciones y tratamientos se realizaban en y para ella.

Estos psicólogos direccionaron sus acciones al cambio y al análisis social, consultando las necesidades comunitarias y buscando una integración de las personas con su ambiente (Bennett et al., 1966, citado en Montero, 2004).

Con esta propuesta se comienza a fundamentar y formalizar esta nueva disciplina denominada Psicología Comunitaria, y un nuevo quehacer del psicólogo, que hace énfasis en las intervenciones en, de y para la comunidad.

A partir de este acontecimiento académico (Newbrough, 1992). Propone tres momentos históricos para la psicología comunitaria: (1) sus inicios en la conferencia de Swampscot, Massachussets, donde se definió y estructuró como disciplina y se especificó el rol del psicólogo comunitario; 2) entre 1975 a 1989, se focalizó la psicología comunitaria a un nivel más preventivo en la salud mental de las comunidades y se orientó por un enfoque ecológico y un abordaje de poblaciones o grupos marginados, excluidos socialmente; 3) y a partir de ese momento, se focalizan las intervenciones de manera más interdisciplinaria y se integró el conocimiento adquirido por las acciones llevadas a cabo al intervenir las problemáticas sociales en las comunidades. Como vemos, en EE.UU., los psicólogos comunitarios, intentan responder y resolver las problemáticas de las comunidades, combinando la psicología clínica y la psicología comunitaria, apuntando a la salud mental de la población.

En el caso de América Latina, la psicología comunitaria surgió a partir de 1970, con acciones que llevaron a cabo los psicólogos para poder enfrentar los fenómenos sociales como la pobreza, la marginación, el subdesarrollo, el sometimiento por la dictaduras militares de la época, es decir, el panorama de la psicología comunitaria era mucho más complejo por su mayor diversidad biotípica, las pluralidades sociales, la extensión del territorio, la dependencia académica de modelos teóricos y de conocimiento de origen europeo y norteamericano, y a un contexto socio-económico empobrecido que ha frenado el desarrollo de las comunidades.

A mediados de la década de los setenta, surgieron en diferentes países de América Latina, como Colombia, Venezuela, República Dominicana, Salvador, Brasil, Argentina, Perú, México y Panamá, intervenciones sociales de los profesionales de la psicología como respuesta a las crisis socio-políticas y económicas que afectaban a la mayoría de la población, especialmente por el incremento de la pobreza y la segregación que ésta generaba dentro de las esferas laborales, afectando los derechos civiles y humanos de sus comunidades.

Estas prácticas sociales presentaban una tendencia a integrar las teorías del campo social con las acciones llevadas a cabo por la comunidad en función de tratar de resolver o solucionar las problemáticas específicas de las comunidades. Las intervenciones se hacían a través de las confrontaciones entre teorías y acciones sociales de la comunidad, de evaluación y desarrollo de

conocimientos entre la comunidad y los profesionales que las intervenían, para determinar si este tipo de intervenciones satisfacían las necesidades y si daban soluciones reales y concretas a las problemáticas de las comunidades.

Las intervenciones psicosociales estaban concebidas en el trabajo *para, en y con* la comunidad, lo cual implicaba redefinir y resignificar las funciones de los psicólogos, reevaluar la teoría y reestructurar los conceptos epistemológicos en relación con el sujeto-objeto de estudio dentro de un contexto y la construcción de las realidades sociales. En los comienzos de la psicología comunitaria en América Latina, las acciones o intervenciones con la población se les denominaban “Acciones comunales” o “Desarrollo comunal”.

La psicología comunitaria empieza a incursionar en los contextos académicos de los diferentes países anteriormente mencionados a través de instituciones universitarias en forma de cátedras, asignaturas o cursos de extensión de los programas de psicología social o como materias de acción comunitaria. La intención de construir conocimiento y teorizar sobre las realidades sociales de la psicología comunitaria, tenía el propósito de desarrollar prácticas sociales y definir el rol del psicólogo dentro de las comunidades. El psicólogo social comunitario se empieza a definir en su quehacer como gestor, facilitador, agente de cambio social y participante-conceptualizador, ya que se involucra y moviliza procesos comunitarios y trata de conceptualizar y, a su vez, generar conocimientos a través de los procesos sociales y marcos de referencia psicológicos.

Los constantes cambios gubernamentales a nivel sociopolítico, económico y cultural para generar desarrollo social y ciudadano en América Latina hacen que las intervenciones en psicología comunitaria se acentúen en la unión entre la praxis y la teoría como un principio fundamental y orientador de la psicología comunitaria, especialmente en escenarios complejos, ya sea por su biodiversidad y pluralidad social, como por la violencia social y geopolítica, o por la idiosincrasia de la región. De esta unión, surgen nuevos conocimientos contruidos con los psicólogos, con los agentes de cambio (líderes comunitarios, sociales u otros profesionales) y la comunidad, para generar un nuevo conocimiento y a partir de éste desarrollar intervenciones acentuadas en las necesidades reales de las comunidades.

2.1.5 Paradigma Clínico – Social

En Colombia se ha propuesto la fusión entre la psicología clínica y la psicología, como lo hace el psicólogo Joel Otero (2012). Quien propone “la clínica de lo social” como una forma de recuperar la psicología desde la transdisciplinariedad, la cual permitiría ampliar su desarrollo a partir, por ejemplo, de una psicología de la ciudad con un método de intervención clínico -estético y una terapéutica de lo social. Esta “clínica de lo social”, según Otero (2012). Es una oferta transdisciplinar que recoge la multiplicidad de “despliegues” y los diversos aportes de la psicología, envolviéndolos en una sola unidad. Es decir, la clínica de lo social es una invitación a la liberación de los condicionamientos sociales, a que resurja la ciencia del ser y se conjuguen la estética y el sentimiento que esta genera en los sentidos y el análisis de los trasfondos sociales.

La propuesta está direccionada a resignificar los hechos sociales, desde perspectivas dinámicas de cambio y contingencia que hacen replantear el lugar que ocupa el sujeto en su mundo y las categorías con las que interpreta los fenómenos humanos y sociales. Sin embargo, esta propuesta no especifica las acciones que se deben llevar a cabo dentro de un sistema social, la relación entre ellos y los determinantes sociales que más que ser una propuesta teórica y conceptual, son también de carácter ético-políticos (Morales-Borrero et al., 2013). Y explican con prácticas sociales las posibles causas y riesgos de las relaciones del poder, por medio de una concepción ética y de la comprensión del proceso de salud y enfermedad en los individuos y sus contextos, como una unidad indisoluble (Luhmann, 1998). Estos determinantes generan barreras sociales, que surgen de la construcción de políticas gubernamentales que contribuyen a la perpetuación de las desigualdades, la discriminación, la explotación y la opresión (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2016).

Como vimos, en el desarrollo de la psicología, los profesionales deben abordar más directamente los problemas de la comunidad, utilizando tanto la psicología clínica como la social para intervenirla, contando con la participación de esta.

A esta integración entre las disciplinas de la psicología clínica y la psicología comunitaria, se le denomina paradigma clínico-social, el cual ha estado ligado al desarrollo de programas de

salud con el propósito de mejorar la calidad de vida de las comunidades que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica y deficiencias en la atención sanitaria. Los esfuerzos de esta propuesta se dirigen a buscar el desarrollo de las poblaciones a través de programas que fomenten el empoderamiento de las comunidades con el propósito de que ellas puedan encontrar soluciones adecuadas a sus propias realidades.

En este sentido, el objetivo de las intervenciones a nivel clínico-social va dirigido a la atención, reducción o prevención de los factores de riesgo que puedan presentar los sujetos a nivel individual y social, y que incidan en la calidad de vida. Estos factores de riesgo son condiciones que afectan la satisfacción de las necesidades básicas y vulneran los derechos humanos. De igual forma, las intervenciones clínico-sociales están regidas por marcos normativos, administrativos y organizativos de las entidades gubernamentales. La eficacia de los programas de este enfoque se mide a través de registros paramétricos. Estos modelos de intervención social suelen ser implementados y ejecutados desde un discurso hegemónico, el cual desconoce ciertos factores históricos, socioeconómicos, culturales, geográficos, políticos e individuales que se encuentran interrelacionados y que sirven como oportunidades o, en su defecto, como barreras para el bienestar y el desarrollo humano (Montero, 2004).

Esto conlleva a un mayor grado de la vulneración de los derechos o a la negación parcial o total de estos. La reflexión sobre estas estructuras de opresión se debe dar en lo social desde la reflexión crítica para el desarrollo de estrategias de acción que permitan abordar las barreras estructurales y personales que son fundamentales para la práctica emancipadora, cuyos objetivos son el fortalecimiento y la liberación de las personas en lo social y comunitario. De igual manera, con la postura clínica se pueden utilizar herramientas terapéuticas en la intervención comunitaria, ya que la mayor parte de su práctica se realiza en contextos de pobreza, donde las personas no tienen las posibilidades económicas de acceder a una psicoterapia, reconocer o hacer uso de sus derechos humanos y civiles, acceder a oportunidades sociales, participar en comunidad y tener posibilidades de cambio (Montero, 2010). Para Montero (2004). La psicología comunitaria tiene como objeto de estudio los factores psicosociales que ejercen los individuos en sus contextos a nivel individual y social para solucionar los malestares y generar soluciones que logren cambios sociales.

Las intervenciones realizadas desde el paradigma clínico-social son estipuladas desde un discurso hegemónico, el cual conlleva a mirar los fenómenos sociales desde una perspectiva cuantitativa, ignorando las realidades intersubjetivas dentro de las comunidades, así como la influencia social y el contexto donde se despliegan. En la misma forma, en el campo clínico, las intervenciones se direccionan a mejorar lo sanitario basándose en el modelo médico-biológico, que trata a la salud como ausencia de enfermedad sin considerar los cambios sociales, culturales, políticos y económicos que presentan las comunidades (Menéndez, 2020).

Para promover la transformación social a nivel individual y colectivo, los psicólogos comunitarios deben llevar a cabo acciones destinadas a promover el desarrollo de una comunidad mediante la participación de esta en el proceso de transformación de su propia realidad; con esto se pretende que haya un fortalecimiento en la comunidad que favorezca su autogestión para que pueda lograr la transformación propia. Desde este enfoque, se le brinda a la comunidad la posibilidad de decisión y de acción.

2.1.6 Paradigma clínico-comunitario

La psicología clínica desde sus inicios ha estado directamente relacionada con la psicología social, y siguiendo las bases establecidas, como ya vimos, en la psicología clínica por Lighner Witmer (Duro Martínez & Berdullas Temes, 2003). Con la propuesta de un método clínico de intervención, el cual puede ser aplicado en cualquier lugar y condición social, lo que permitió establecer diferentes modalidades, técnicas y herramientas en los campos de acción del psicólogo para comprender al sujeto desde sus múltiples dimensiones e interacciones con su contexto y comunidad. Por el lado de la psicología clínica, tenemos un sujeto sufriente como individuo desde sus historias de vida, y, por el lado de la psicología comunitaria, tenemos un sujeto que se constituye a través de las relaciones con los otros dentro de contextos determinados. Esta combinación de perspectivas de intervención, ayudan a comprender cómo las interacciones entre los sujetos generan patologías físicas, psicológicas y sociales. O cómo las patologías físicas o psicológicas de los sujetos pueden afectar directamente la comunidad, empezando con la familia, siguiendo con los vínculos cercanos como amigos, hasta generar una resonancia y/o réplica en el resto de la comunidad (Wilkinson & Pickett, 2019).

Por lo tanto, para comprender cualquier trastorno mental o problema físico, se deben examinar las condiciones contextuales y, en particular, las condiciones de vulnerabilidad social y vulneración de derechos humanos de estas personas que presentan este tipo de afectación. Es decir, hay una relación directa entre el sujeto y la comunidad, se forma un vínculo y relación directa persona-comunidad, que se va entrelazando a través de las interacciones, presiones e influencias de cada individuo en relación con el otro, con los grupos y la comunidad en general.

De lo anterior, podemos decir que el objeto de investigación-intervención de la psicología clínico-comunitaria es el vínculo persona-comunidad, entendido como un tejido social y de acciones participativas y comprometidas, que dan significado y cuyo propósito es impulsar la salud mental integral en el espacio recíproco de la unidad vincular, produciendo transformaciones en el binomio persona-comunidad (Montero, 2010).

Producir las transformaciones a nivel persona-comunidad implica conocer los cambios sociodemográficos, epidemiológicos, sociopolíticos, socioculturales e incluso tecnológicos, que se presentan en nuestro continente americano, especialmente en América Latina. Esto evidencia que las intervenciones que se hacen a través del modelo biomédico son ineficaces e insuficientes ante la magnitud del crecimiento de la población, el desarrollo de la tecnología, al incremento de los problemas de salud mental y la pobreza. Mas aún en nuestro país, donde la violencia y los grupos armados se suman como agentes que incrementan los problemas de salud mental y física, y acentuando el empobrecimiento de la población.

La evidencia de estas transformaciones sociales en América Latina generó una reunión de expertos en Salud Comunitaria en la ciudad de Washington D. C. EE.UU., cuyo objetivo era la “Definición de la Salud Comunitaria en el Siglo XXI” (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2017). Para poder generar otros tipos y modelos de intervención en salud comunitaria en América Latina. Los enfoques que surgieron de esta conferencia se componen de trascender los espacios tradicionales, geográficos, físicos, locativos, etc.; pasar de la atención eventual y asistencial a la población, a la atención comunitaria y de salud familiar; promover la participación y el empoderamiento de la comunidad en salud; considerar los factores de riesgo sociodemográficos, comportamentales y psicosociales de hábitos inadecuados de salud en los

entornos; considerar la incidencia de la tecnología en los individuos y comunidades; promover la acción intersectorial y el diálogo entre el gobierno local, profesionales de la salud y representantes de la comunidad y trabajar en el empoderamiento de los individuos y las familias.

A nuestro entender, estas propuestas siguen los lineamientos planteados en el surgimiento de la psicología comunitaria en América Latina, primeramente, en países como El Salvador, Colombia, México, Puerto Rico, Venezuela, entre otros, que trataban de responder y dar soluciones a las crisis sociopolíticas de la pobreza, la emergencia de nuevas tecnologías y su incidencia en lo social, y la afectación a la salud mental de las comunidades e individuos, especialmente los jóvenes.

Si bien dichas propuestas son importantes, observamos que en Colombia no se han podido implementar en forma eficaz debido a que el conflicto armado ha afectado principalmente a la población joven. Sin embargo, estas propuestas permitieron comprender las posibilidades de la psicología comunitaria frente a las problemáticas sociales como el narcotráfico, el narcoterrorismo, el impacto de la violencia, los desplazamientos forzados, la crisis socioeconómica y sociopolítica. Por lo tanto, para lograr cambiar dichas problemáticas en los jóvenes se requieren soluciones que surjan desde la misma participación de las comunidades y del acompañamiento del profesional de psicología, quien puede ser un transformador social en contextos vulnerables.

2.1.7 Vulnerabilidad

El concepto de vulnerabilidad hace referencia a la inseguridad del bienestar de los individuos, familias y comunidades ante un medio ambiente cambiante (Blanco & Rodríguez Marín, 2007). La vulnerabilidad es un fenómeno multicausal que afecta a cualquier tipo de población y su afectación por los factores de riesgo genera impedimento para responder o dar solución adecuadamente a las exigencias sociales.

La vulnerabilidad se manifiesta de dos formas simultáneas (Blanco & Rodríguez Marín, 2007): 1) interna, que consiste en la falta de recursos o factores de protección del sujeto para enfrentar una situación; y 2) externa, consiste en las presiones, los factores de riesgos y condiciones que vulneran a los sujetos. Los factores de vulnerabilidad internos y externos convergen en tiempo y espacio simultáneamente y hacen que se refuercen entre sí, para incidir tanto en lo social como

en lo individual. Esta interacción entre lo estructural y lo individual, hace que la vulnerabilidad sea dinámica, y el grado de esta depende de cómo los sujetos ven su propia realidad, construyen su historia de vida, cómo son sus condiciones físicas y sus condiciones psicológicas dentro de los contextos sociales en que están inmersos.

La vulnerabilidad presenta varios componentes que, de acuerdo con (Wilches-Chaux, 1993). Están estrechamente relacionados y conectados entre sí : 1) natural: es de acuerdo a las capacidades y limitaciones físicas y psicológicas de sujeto o una comunidad; 2) económico: determina la capacidad de suplir las necesidades básicas y recursos materiales; 3) física (o geográfico): hace referencia al lugar de residencia y su ubicación zonal con sus factores de riesgo y deficiencias de infraestructura; 4) social: dificultades y carencias del sujeto vulnerable en las relaciones interpersonales, expresión de sentimientos, sentido de pertenencia y compromiso social con los habitantes de la comunidad o territorio donde se ubique el lugar de vivienda; 5) psicológicos: dificultad para el control de impulsos, dificultad para el manejo de la frustración y tolerancia, dificultades cognitivas y de expresión de sentimientos; 6) político: hace referencia a la participación en la toma de decisiones y mejoramiento de la calidad de vida en los espacios comunitarios; 7) institucional: hace referencia a la capacidad que tienen las instituciones del Estado para prevenir o responder de una forma oportuna y eficaz a los riesgos que presenta el individuo, grupo o comunidad; 8) ideológico: se refiere a las creencias de cómo los individuos perciben su realidad ante la vulnerabilidad y cómo los hace comportarse ante la misma; 9) cultural: se refiere a los valores, costumbres y bienes materiales que pueden facilitar la adaptación de los sujetos a su entorno; 10) educativo: hace referencia a las carencias individuales y sociales en el proceso de formación educativo para el desarrollo de capacidades, actitudes y habilidades para el mejoramiento de la calidad de vida; 11) técnico: hace referencia a la falta o escasos de recursos, calidad y habilidades técnicas dentro de un marco social que sustenta la vida del individuo o grupo; 12) cultural: hace referencias a los estereotipos comportamentales creados por la sociedad para que los individuos que la integran se identifiquen y molden su personalidad a través de estos. Estos doce componentes nos demuestran que todos los individuos somos vulnerables a nivel biológico, geográfico, social y subjetivo.

De los planteamientos de Wilches-Chaux, podemos inferir que la vulnerabilidad tiene que ver con la condición humana, entendida en términos de fragilidad (daño y sufrimiento) corporal y psicológica, así como de su contexto social. El ser humano es susceptible de vulnerabilidades por factores intrínsecos y extrínsecos. Somos vulnerables por nuestra capacidad de sentir, pensar y actuar en relación con otros, y esa vulnerabilidad la constituye nuestra historia, nuestra realidad y la forma de autopercebirnos, teniendo en cuenta el sufrimiento, tanto individual como social. En esta dirección, Cortina (2007). Hace referencia a la vulnerabilidad como una toma de conciencia del destino del individuo —la muerte, la enfermedad, la soledad, las pérdidas materiales y relacionales—, destino que es compartido por otros seres humanos en similares circunstancias sociales, lo que conlleva al reconocimiento de la dignidad y de la compasión de cada individuo hacia los otros. En este orden de ideas, O'Neill (1996). Plantea que la vulnerabilidad expone a los sujetos a un daño y a un sufrimiento, pero que este a su vez puede generar una respuesta para superar ese daño o, al menos, paliar sus efectos más dañinos. Para enfrentar esta condición, los sujetos realizan acciones preventivas, curativas, sociales, económicas, entre otras. Estas acciones paliativas se apoyan en acciones solidarias, como afirma Nussbaum (1998).

Por su parte, Chambers (1983). Afirma que el ser humano se expone a contingencias, tensiones y variables sociales adversas, que los sujetos deben sortear de acuerdo a sus circunstancias y posibilidades. También existe un componente intrínseco que hace referencia al estado de indefensión, por carecer de los medios, herramientas o factores de protección que puedan contener el sufrimiento.

La vulnerabilidad social e individual condicionan el mejoramiento de la calidad de vida de los sujetos y las comunidades, y determinan los comportamientos de las personas en sus contextos para afrontar o asumir las problemáticas y riesgos que los aquejan. La incapacidad de afrontar, mitigar o controlar los impactos a los cuales están condicionados las comunidades y los sujetos, se evidencia en fenómenos como el conflicto armado, la vulneración de derechos, la pobreza, las dificultades en el acceso a la educación, entre otros.

2.1.8 Vulnerabilidad y juventud

Como lo hemos expuesto, a lo largo de este trabajo, una de las poblaciones más vulnerables son los jóvenes, de ambos sexos. De acuerdo con Erikson (2004). Una de las etapas psico-evolutivas más vulnerables que experimenta el ser humano es la juventud, y que se evidencia en las desventajas sociales e individuales de esta población en las sociedades contemporáneas. A nivel individual, porque los jóvenes experimentan el proceso de transición de la infancia a la adultez como el paso de la dependencia (económica, afectiva, etc.) a la autonomía, a veces sin las condiciones psicológicas, psicosociales y sociales para su pleno desarrollo; y, a nivel social, porque los jóvenes, en sociedades desiguales como en América Latina y, en particular Colombia, uno de los países más desiguales del mundo, no tienen acceso a la educación, a la salud, servicios básicos o a un empleo digno que les permita tener un estilo de vida propio. Estos factores tanto individuales como sociales, aumentan la vulnerabilidad de esta población (Pizarro, 2001).

Uno de los rasgos sociales predominantes en los jóvenes de América Latina ha sido la vulnerabilidad psicosocial, debido a que presentan una doble afectación, tanto a nivel individual como social. Las juventudes latinoamericanas son víctimas de desigualdades sociales a causa de políticas excluyentes y de falta de oportunidades, que amplían la brecha de la pobreza y la vulneración de los derechos humanos. “Sólo son tomados en cuenta durante los procesos políticos electorales, dejando de lado su capacidad como sujetos de derechos y agentes de desarrollo y cambio productivo” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2016, p. 49). Al no ser considerados sujetos de derechos y agentes de cambio productivo, los jóvenes optan en principio por rechazar o ignorar las políticas institucionales, que son implementadas por los estados de manera indiferente frente a sus necesidades sociales, culturales y económicas, lo cual implica una detención en su desarrollo social. Los jóvenes, al no tener suficientes oportunidades, suelen optar por alternativas como la violencia o el rechazo a cualquier propuesta institucional (Cubides C. et al., 2015).

Sin embargo, a pesar de estas prácticas de exclusión social y de apatía por parte de los jóvenes, en la región muchos de ellos han llevado a cabo procesos organizativos y de participación, que buscan mejorar su calidad de vida. Estas formas asociativas les ha permitido familiarizarse con

los derechos humanos y reivindicar cambios en las políticas públicas y en sus realidades (Born et al., 2015). Estos procesos de participación para el logro de las reivindicaciones juveniles, requieren reorientarse en acciones políticas que consulten sus necesidades de esta población tradicionalmente excluida, principalmente en las capas sociales de bajos ingresos (Faletto, 2009).

En Colombia, los jóvenes viven en un permanente estado de vulneración de derechos y exclusión, a causa de la desigualdad social, el conflicto armado y la múltiples violencias del país, manifestados en problemas sociales como el desempleo, la deserción estudiantil a nivel de educación básica y superior, el desarraigo, el desplazamiento, el reclutamiento forzado por parte de los grupos al margen de la ley, el hambre, la falta de oportunidades socioeconómicas, la invasión y asentamiento en terrenos periféricos y precarios de las ciudades, entre otros múltiples problemas socioeconómicos. Las estadísticas de la UNFPA (2021) reflejan esta situación. De acuerdo con los datos de 2016, la violencia es la principal causa de muerte en la población juvenil, con un 50,8% de las muertes por homicidio en el país. Igualmente, según este informe, la “pobreza afecta al 61% de la juventud rural y al 38% de la juventud urbana”.

En el caso de la ciudad de Medellín, los jóvenes que viven en las comunas de los barrios de la periferia, que son los interlocutores de esta investigación, están siendo afectados por esta vulnerabilidad psicosocial que genera la desigualdad social, el conflicto armado y la violencia. El recurso para mitigar en algo estos factores que afectan a la vida de los jóvenes, es el uso de la misma violencia, generando un círculo vicioso, ya que por sus condiciones socioeconómicas no pueden acceder a la educación o que, teniendo las capacidades, los recursos y un proceso educativo, se perciben excluidos, amenazados o fracasados socialmente.

Otro factor de vulnerabilidad psicosocial en los jóvenes de las comunas periféricas de la ciudad de Medellín es la familia, eje fundamental en la estructuración de su personalidad, apoyo económico, formación académica y formación de valores. Cuando se presenta alguna falencia o dificultad en la dinámica familiar (en los vínculos, roles, comunicación o en la transmisión de los valores), los jóvenes buscan suplir esta necesidad en colectivos o grupos de pares, haciéndolos vulnerables a la trata de personas, microtráfico, reclutamiento forzado, sicariato, entre otros.

Por su parte, el sistema educativo es otro eje fundamental en la vulnerabilidad de los jóvenes debido falencias en su calidad, como es una infraestructura inadecuada, la falta de recursos humanos y económicos, y las dificultades de acceso tecnológico. Además, al interior de las entidades educativas, se presentan problemas que interrumpen las dinámicas de las instituciones, como el microtráfico, el enfrentamiento entre bandas o “combos”, el reclutamiento forzado de grupos armados ilegales, entre otros (Gómez Alarcón & Ramírez Jiménez, 2011).

Igualmente, a los alrededores de las instituciones educativas se presentan las “fronteras invisibles”, amenazas dirigidas a los jóvenes y sus familias que obligan no atravesar espacios dominados por grupos ilegales, lo que dificulta el acceso y las dinámicas de las instituciones educativas (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2017).

Estas dinámicas sociales, que se presentan al interior y exterior de las instituciones educativas, inciden en la vulneración de los derechos de los jóvenes, generando la deserción estudiantil o la interrupción de su proyecto de vida académico. Por lo cual, se ven obligados a salir a trabajar, a pesar de que no hay oportunidades laborales, lo que los lleva a ingresar a los grupos armados ilegales, convirtiendo la violencia en una oportunidad de conseguir un sustento económico.

Es importante resaltar, en el caso colombiano, la desigualdad social (Colombia. Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2018). Configurada por los diversos factores históricos, económicos, culturales y políticos, los cuales impiden que la población en general, y los jóvenes en particular, aprovechen las riquezas del desarrollo humano y, en este caso, las posibilidades de acceder a los diferentes servicios y oportunidades que brinda el Estado para el mejoramiento de la calidad de vida. Es decir, la vulnerabilidad es un proceso multidimensional que converge en la persona o comunidad, propiciando una fragilidad, abandono o sensación de indefensión ante los cambios originados en el entorno, ya sea por factores internos, externos o ante la ausencia del Estado. Esto proporciona circunstancias que impiden al individuo y las comunidades mejorar la calidad de vida, garantizar su integridad y libre desarrollo ciudadano.

2.1.9. Ciudadanía y transformación social

La vulnerabilidad, al ser un proceso multidimensional, hace que cada vez más los jóvenes carezcan de oportunidades a nivel individual y social. Sin embargo, muchos de ellos buscan cambiar esta situación a partir del empoderamiento social, como es la ciudadanía.

La noción de ciudadanía hace referencia a la implicancia de una colectividad adscrita a una ciudad, Estado o espacio físico, espacio simbólico o espacio público donde se congregan personas que buscan la supervivencia colectiva a través de la participación comunitaria (Urán Arenas, 2002). y, así, ejercer poder y un control social. Esto implica el desarrollo de estructuras de identidad social y ciertas lógicas de comportamiento o normas para educar al colectivo en convivencia, tolerancia y paz. Sin embargo, esto tiene unas bases económicas y culturales, que en cierta medida legitiman la ciudadanía, debido a que estas prácticas comunitarias tienen intereses materiales y simbólicos que determinan y definen a la comunidad misma con proyección y permanencia en el tiempo. Por tal razón, el ser ciudadano en una comunidad política no es garantía de serlo en otra.

Esto determina que la ciudadanía sea un proceso de lucha por el reconocimiento de la dignidad y de los derechos, en sentido de igualdad y autonomía. La historia de la humanidad está marcada por estas luchas sociales e históricas: la abolición de la esclavitud, los derechos de los obreros, los derechos de los indígenas, los derechos de los inmigrantes, los derechos de las mujeres y, en la actualidad, los derechos de la población LGTBIQ y los derechos de los niños.

La ciudadanía es un proceso de construcción compartida entre lo social y lo político para la instauración de la democracia como una actividad colectiva y manifiesta en reconocimiento de las diferencias y concretar acuerdos para asumir los deberes y derechos. Además, la ciudadanía se construye en prácticas sociales a través de las experiencias de participación en los espacios sociales y políticos que constituyen espacios de intersubjetividad.

La ciudadanía como la juventud es un proceso de construcción permanente, que podemos ligar y denominar, como lo manifiesta Urán (2002). “ciudadanía juvenil”, que consiste en prácticas

que afirman el derecho a la igualdad en participación social y en el reconocimiento de sus diferencias socioculturales dentro de las comunidades.

La ciudadanía juvenil se construye a través de dialogar con los jóvenes dentro de sus contextos y entornos para conocer sus necesidades individuales y sociales, para generar procesos de cambio culturales y políticos. Este proceso tiene una dimensión integral de la juventud en el presente e identifica las problemáticas y amenazas de la calidad de vida en un futuro cercano. Es decir, incluye a los jóvenes en la participación política y social para que no queden relegados en la construcción de su propio futuro y poder establecer, como ciudadanos, sus responsabilidades y compromisos sociales consigo mismos, la familia y comunidad, siempre en pro de una mejor calidad de vida, convivencia, paz y reconocimiento de sus derechos civiles.

En América Latina, en las últimas décadas los jóvenes vienen teniendo un papel protagónico en los procesos democráticos y sociales (educación, cultura, medios de comunicación, organizaciones comunitarias, en los deportes, entre otras) que les ha permitido desarrollar procesos comunitarios a nivel cultural, procesos de participación ciudadana para la equidad de oportunidades frente a la exclusión social y vulnerabilidad de sus derechos humanos y civiles (Botero Gómez & Palermo, 2013). También, la juventud latinoamericana viene ganando espacios, donde su voz ha sido tenida en cuenta a través de la participación en organizaciones juveniles que manifiestan y reclaman igualdad social, justicia y paz.

En Colombia, la construcción de la ciudadanía a través de la juventud se viene desarrollando a través del Ministerio de Educación (2004), por medio de la formación de competencias ciudadanas que son un conjunto de actitudes y habilidades cognitivas, comunicativas y emocionales que interactúan y se relacionan entre sí para que la población infantil y la juventud empiecen a formarse en la construcción de ciudadanía como proceso de democratización. Para lograr este objetivo, la sociedad colombiana debe identificar y potencializar las oportunidades que le brinda el Estado para que la población infantil y juvenil aprendan, según sus capacidades psicosociales evolutivas, los componentes afectivos, cognitivos, sociales y comportamentales de la ciudadanía.

Como se mencionó en el apartado anterior, el surgimiento de la psicología comunitaria en América Latina, se presentan debido a las constantemente tensiones sociales, diversidades biotípicas, abandono socioeconómico de las comunidades por parte del Estado, problemáticas sociales derivadas de la violencia, como los conflictos armados del pasado y el presente (Montero, 1984). La psicología social no ha obtenido resultados significativos o no responde a las necesidades sociales y, más aún, cuando en la construcción de conocimiento y teorías dependemos de los europeos y norteamericanos. A partir de esto surge una crítica a la psicología social por su incapacidad de responder a los acontecimientos sociales específicos de América Latina y, específicamente, de cada país que la integra. En América Latina se necesita de una psicología que genere transformación social por medio de las prácticas, análisis e interpretaciones de los entornos y contextos sociales que tengan en cuenta las colectividades y no solo grupos o individuos aislados.

El fortalecimiento, la integración y unión de los colectivos e individuos, es una forma de desarrollo de la sociedad y de la ciudadanía, procesos que le competen a la Psicología Comunitaria con incidencias de carácter político. Es decir, donde se integren y unan subjetividades para la construcción de proyectos colectivos en pro de la transformación social y mejoramiento de la calidad de vida como una forma de desarrollo y fortalecimiento de la sociedad civil y la ciudadanía.

En consecuencia, el objetivo principal de la Psicología Comunitaria es la transformación social y para, ello, se debe hacer una psicología social sensible que permita transformar los contextos, entornos, personas que los integran en proyección de un futuro colectivo con mejor calidad de vida. De igual forma, una psicología más humanizada a través de la psicología clínica, donde seamos más conscientes de nosotros mismos, no patologizando, sino buscando potencializar las capacidades de los individuos en pro de una comunidad, y así generar una permanente construcción de ciudadanía (Otero Álvarez, 2011).

La participación de las comunidades promueve procesos de desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida en las comunidades y, a su vez, genera transformación dentro de los contextos y realidades sociales, como lo enuncia Montero (2004). De igual forma, la participación de las comunidades promueve la igualdad entre sus miembros a través de la reivindicación de los derechos ciudadanos y humanos comunes.

En nuestro país se requiere la construcción de la paz y no violencia, en escenarios de participación ciudadana y reivindicación de derechos, por lo cual, los jóvenes son los protagonistas, debido a que han sido lo más afectados durante varias generaciones por el conflicto armado y la violencia en nuestro país. Por tanto, se necesitan de otros modelos alternativos de intervención que fomenten el desarrollo y la transformación social para la paz y poder potencializar así sus capacidades como sujetos de derechos y su participación ciudadana en la construcción de escenarios de paz y responsabilidad, de generar sujetos políticos, sujetos responsables de los otros desde un modelo propio de salud y de desarrollo social y comunitario (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2017).

Para esta transformación individual y social, los jóvenes deben ser conscientes de sus propias realidades y condiciones sociales para poder crear oportunidades de mejorar la calidad de vida. Esta toma de consciencia debe comenzar por fortalecer los valores a nivel individual y grupal, para luego llevarlos a acciones dentro de sus propios contextos, como una manera de darse cuenta de que pueden contribuir al mejoramiento de la comunidad desde sus propios recursos y sentirse útiles para la sociedad y a sí mismos. Acciones que se deben basar en colaboración y solidaridad entre sí mismos, como primera instancia y, luego, replicarlas en la comunidad, a manera de actividades culturales, deportivas, de emprendimiento, apoyo y acompañamiento a los niños. De esta manera, pueden fortalecer los valores a través de la educación, lo que puede constituirse en una oportunidad de mejorar la calidad de vida, por lo cual deben continuar con el proceso de formación en instancias superiores direccionadas a ser profesionales o tecnólogos. En este trayecto de la educación continua, se deben estrechar los vínculos como grupo, y apoyarse y colaborar para emprender acciones de mejoramiento a nivel individual, familiar y social, en la creación de escenarios de paz a partir de sus capacidades y habilidades individuales y grupales (Carreño & Roza García, 2020). Una vez fortalecidos como grupo, extender su accionar a participar de espacios donde se promueva la paz y se prevenga la violencia como son las instituciones educativas, el propio hogar, sus lugares de trabajo y los espacios de participación o inclusión ciudadana generados por los entes gubernamentales o por las propias comunidades.

Los procesos de transformación en los jóvenes que habitan estos barrios, que se encuentran en las periferias de la ciudad de Medellín, llamados *barrios populares*, implica construir estrategias

de intervención alternativas a partir de la formación en valores y educación para la paz, generar consciencia y movilizar pensamientos, ya que en estos espacios las personas tienen la oportunidad de ampliar sus miradas y comprender qué se debe transformar para generar mayor equidad y justicia. A su vez, que estos espacios estén ligados a una apuesta política de paz, concebida desde el enfoque de paz positiva (Grasa, 2020). Desde este enfoque, se explica la necesidad que emerge en estos colectivos por formarse en la dimensión de lo político, en la comprensión del poder, la memoria histórica y la necesidad de asumir sus procesos y posturas cada vez más críticas, por las acciones que afectan la convivencia pacífica, tanto en los contextos sociales y realidades de vida institucionalizada como en la vida cotidiana.

2.1.10 Sujeto de derechos y de paz

En Colombia la normatividad jurídica sirve a los ciudadanos, entre ellos a los jóvenes, a reclamar sus derechos. De acuerdo con el Código Civil Colombiano, un sujeto de derechos se entiende como una persona o ente que tiene la capacidad para ser sujeto de normas jurídicas (activa o pasivamente) y, según este código, quienes son portadores de derechos y obligaciones son las personas (Colombia. Congreso de la República, 1873). En términos coloquiales, y sin entrar en profundidad, el concepto de persona hace referencia al ser humano que da cuenta de una realidad biológica, psicológica y social que convergen en un conjunto de derechos y obligaciones. Esto quiere decir, que las personas están dotadas de capacidad jurídica, o sea, que tienen aptitud para tener derechos y obligaciones, por solo hecho de ser personas, sin ser necesario que estén dotados de plena voluntad o conciencia, como los niños, personas en condiciones de discapacidades o enfermedad mental (Hernández Ríos, 2015). Es decir, que toda persona en Colombia tiene derechos y obligaciones que no lo eximen, independiente de su conciencia o capacidad, para ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones, según el Código Civil Colombiano.

En Colombia, cuando a las personas se les desconocen sus derechos básicos, una de las reacciones es la violencia y sus diferentes manifestaciones, como una forma rápida de solucionar los problemas ante la falta de credibilidad y confianza en las instituciones del Estado. En el caso de que los sujetos hagan un reclamo ante instancias judiciales, este proceso puede ser interminable e incierto y puede avivar respuestas violentas ante los conflictos.

Sin embargo, se ha buscado que los sujetos, a pesar de las dificultades que ofrece la institucionalidad para resolver las demandas a sus conflictos, busquen formas mediadoras para resolverlos. De acuerdo con el constitucionalista Carlos Gaviria la paz debe ser un derecho constitucional, lo que permitiría que las personas mejoren su calidad de vida, en términos de igualdad y respeto por la vida (Fundación CONFIAR, 2015). Desde esta propuesta, se busca que los sujetos superen el orden hegemónico, que conduzca a prácticas democráticas, en que se potencialicen valores, como son la bondad y la solidaridad entre los ciudadanos, y que los cambios que requiera el país puedan ser negociados o tramitados en forma pacífica por la sociedad civil.

Podemos concebir que un sujeto de paz encarna virtudes propias de la civilidad como la amabilidad, la capacidad de mediación, el respeto a la vida, llegar a acuerdos sin el uso de la violencia y promover el reconocimiento mutuo del semejante para la regulación de los conflictos. La civilidad es una herramienta que hace frente al individualismo dominante, al egocentrismo, la fragmentación social, la vulneración de derechos humanos y la segregación social (Nussbaum, 2016).

En otras palabras, un sujeto de paz tiene la capacidad de relacionarse con el otro, exaltando su dignidad, reconociendo los derechos de los demás y sus capacidades y respetando sus estilos de vida individuales y colectivos. Desde un enfoque socio-político, un sujeto de paz, además, es una persona que tiene una actitud y una voluntad para la transformación social y busca la convivencia pacífica de la comunidad (Sánchez Iglesias & Sánchez Jiménez, 2019).

2.1.11 Subjetividades integradoras, derechos y paz

El sociólogo y pensador chileno Hugo Zemelman (1987), reconoce la importancia del concepto de subjetividad en las ciencias sociales, al resaltar que los seres humanos no estamos sobre determinados, sino que somos seres de posibilidades y éstas tienen relación con la subjetividad. Propone que la subjetividad es una perspectiva de análisis de la realidad que deviene en la construcción de un proyecto colectivo, lo que implica la transformación de lo dado en una historicidad, la cual supone un pasado reconstruido con la memoria, así como una reelaboración y concreción de la utopía. Es decir, la subjetividad integra la autonomía, la conciencia histórica, la

reflexividad, la ampliación del círculo ético, la articulación de la acción y sus narrativas, la configuración del espacio público como escenario de realización de lo político, y la negociación del poder. Estos elementos, aportan a la construcción crítica y transformadora de la subjetividad política. De igual forma, dice Zemelman (2004), que las subjetividades políticas deben ser consideradas como perspectivas metodológicas porque proporcionan claves para el estudio de las subjetividades políticas de paz, puesto que la investigación se realiza con sujetos ubicados en unas determinadas relaciones sociales, con unas necesidades, pero también con memoria, potencialidades y proyectos de vida expresados en construcciones colectivas.

Capítulo 3 Diseño metodológico

3.1 Memoria metodológica

El paradigma cualitativo es un modelo de investigación que nos permite indagar y profundizar sobre las características, cualidades y comportamientos de una persona, un grupo o comunidad dentro de un contexto social, cultural e histórico (Hernández Sampieri et al., 2014). La investigación cualitativa aborda las realidades subjetivas e intersubjetivas y busca comprender los sujetos y las lógicas de las acciones sociales. También permite abordar e intervenir a los sujetos dentro de un contexto integral, teniendo en cuenta su historia pasada y presente. En palabras de Taylor y Bogdan (1999), la investigación cualitativa es inductiva, porque va de lo particular a lo general, y en este orden de ideas no parte de leyes o principios generales, sino que busca recoger datos para luego hacer generalizaciones, lo cual le permite al investigador saber cómo se va desarrollando la investigación y poder interactuar directamente con los interlocutores a través de entrevistas, talleres o actividades con el colectivo. Estas interacciones permiten al investigador observar los procesos de los colectivos o grupos, cómo estos se transforman dentro de los diferentes contextos sociales. Por lo anterior, se debe tener en cuenta que el investigador no emite juicios a los comportamientos, pensamientos, verbalizaciones o actitudes de los participantes de la investigación, sino que intenta comprender los valores, normas, creencias y comportamientos desde sus propios marcos sociales (Pérez Serrano, 1990).

Desde esta perspectiva, el investigador observa a las personas de una manera holística, desarrolla conceptos, elucida y comprende la información que arrojan los datos dentro de los escenarios y/o contextos de su pasado y presente. Estos escenarios son considerados como un todo que permite abordar a los sujetos e investigarles desde sus dimensiones bio-psico-socio-políticas. Es decir, el investigador cualitativo interactúa con las personas de un modo natural y espontáneo para llegar a la comprensión y experimentación de la realidad que los sujetos investigados abordan. Se llega a conocer a las personas en sus particularidades y a experimentar lo que ellas sienten en sus luchas cotidianas. De esta forma, la investigación cualitativa nos proporciona información útil para el desarrollo de un programa, en la evaluación de productos o resultados de una propuesta de intervención social como es el caso de esta investigación.

El enfoque de la presente investigación cualitativa se basa en el estudio de caso intrínseco que permite al investigador observar y comprender, desde un enfoque integral, al sujeto en relación con su contexto y la interpretación que el mismo le da a un determinado aspecto de la realidad (Yacuzzi, 2005). El sujeto, el contexto y su relación forman el caso, por lo cual la investigación se centraliza en las particularidades y lo que tienen en común con otros casos. La especificidad del caso intrínseco es que estudia el sistema formado por el sujeto, el contexto y la relación entre ambos. Esta interacción recíproca entre el sujeto y el contexto presenta unas características particulares y propias del objeto de esta investigación, la cual la hacen interesante por sí misma (Stake, 1998). Debido a que permite evidenciar la transformación de los interlocutores que participaron de esta investigación, en su mejoramiento en la calidad de vida y, más aún, siendo víctimas de la violencia y desplazamiento forzado por grupos armados ilegales.

En este orden de ideas, el conocimiento surge de la interacción del investigador con la población a investigar dentro de sus propios contextos. De esta interacción, se generan acciones de transformación entre ambas instancias de una forma dialéctica, y que permiten explicar la realidad y su transformación en los diferentes momentos históricos. Esta relación de interacción produce una construcción histórica y una transformación de las realidades sociales que se deben evidenciar en las acciones que buscan emanciparse del discurso hegemónico.

3.1.1 Población

En este estudio participaron 6 jóvenes de ambos sexos (una mujer y cinco hombres) que hicieron parte de los semilleros de formación de valores de la fundación ConConcreto, entre 2009 y 2016, a través de la experiencia de los semilleros de esta propuesta de intervención clínico-comunitario. Estos jóvenes tienen en la actualidad entre 18 y 24 años y tienen algún grado de escolaridad universitaria. Todos ellos viven en las comunas 1, 2 y 7, especialmente en los barrios de Popular, Santo Domingo y Robledo, en la ciudad de Medellín.

A cada uno de los participantes, se le asignó un código: primero, a los participantes del grupo focal: GF1 (hombre), GF2 (hombre), GF3 (mujer); segundo, a las entrevistas virtuales: EV1

(hombre), EV2 (hombre), EV3 (hombre). Esto con el propósito de organizar y sistematizar la información y los datos obtenidos para su posterior análisis.

3.1.2 Técnicas

3.1.2.1 Grupos focales

Se realizó una sesión de grupo focal que tuvo una duración de dos horas y media, la cual permitió construir y constituir un discurso colectivo a través de la experiencia y las opiniones de los interlocutores con el investigador. En la dinámica del grupo focal es fundamental el papel del investigador y la interacción de los participantes (Hamui-Sutto & Varela-Ruiz, 2013). En torno a un tema central de indagación, el cual es abordado o analizado desde diferentes posturas, abriendo el debate entre los participantes y generando un vínculo directo entre los miembros del grupo, teniendo como referentes la vida cotidiana, el propio lenguaje, los comportamientos y la toma de decisiones de los mismos sujetos.

Desde el enfoque del grupo focal, se promocionan y potencializan las interacciones de los participantes, su carácter interactivo entre los datos y los análisis que producen. En consecuencia, se aprovechan las interacciones del grupo para la producción de resultados (Ruiz Ruiz, 2014). La moderación del grupo fue no directiva, y consistió en utilizar preguntas abiertas con los y las participantes, que facilitan a los asistentes al grupo focal expresar sentimientos y reducir al mínimo la influencia del moderador. El grupo focal se llevó a cabo en la Universidad de Antioquia (Campus universitario) en el aula 211 de la Facultad de Ingeniería.

3.1.2.2 Entrevista virtual

La entrevista virtual es un método que permite interactuar con las personas y conocer diferentes aspectos de su vida de una persona o grupo, a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), las cuales permiten el procesamiento, almacenamiento, comunicación y transmisión de la información (Arbeláez Gómez, 2014). La entrevista virtual se puede considerar como un espacio o entorno que puede generar un gran contenido documental y observacional con

los dialogantes. A su vez, potencializar y ampliar el campo de acción de la investigación cualitativa, como por ejemplo en el desarrollo y análisis de la información que arrojan las redes sociales virtuales como espacios de interacción (Lemos & Navarro, 2018).

Las entrevistas virtuales (ver anexo D) tenían como objetivo que los interlocutores pudieran manifestar la transformación personal, familiar y social cuando se les implementó el modelo de intervención clínico-comunitario y donde incluyeron las competencias ciudadanas y competencias pedagógicas dentro de sus componentes psicosociales donde se pudiera evidenciar la materialización de los valores en las prácticas y el compromiso sociales e individual. También, con el propósito de hacer un análisis del proceso y la evolución desde el MAP hasta el MICC, y discutir sobre los logros alcanzados durante esta época en la formación personal, familiar y social (Zambrano, 2018). Se llevaron a cabo tres entrevistas virtuales a cada uno de los participantes, con una duración de media hora en cada una de ellas. Estas entrevistas se tuvieron que realizar por la modalidad virtual debido a que la pandemia del Covid-19 se empezó a expandir por todo el territorio colombiano, decretando emergencia nacional y obligando a la ciudadanía estar en periodo de cuarentena

3.2 Diseño metodológico

El diseño metodológico se llevó a cabo en cinco fases que nos permitieron analizar la primera versión de la propuesta del Modelo de Intervención Clínico Comunitario (MICC) de la fundación ConConcreto (ver anexo A), y determinar con criterios de rigurosidad el proceso de formación en valores en los diferentes semilleros de formación con niños y jóvenes ubicados en las periferias de Medellín.

Este diseño metodológico consta de cinco fases desarrolladas en un plan de análisis:

- Primera fase: Revisión de fuentes y contactos con los participantes.
- Segunda fase: Elaboración de instrumentos.
- Tercera fase: Intervención con los jóvenes
- Cuarta fase: Análisis de la información

- Quinta fase: Resultados

3.2.1 Primera fase: revisión de fuentes y contacto con los participantes

En esta primera fase se llevó a cabo la revisión de las fuentes de información con el fin de conocer relaciones entre los diferentes textos y escritos realizados como fuentes que permitieron la creación de la propuesta de intervención clínico-comunitaria (Codina, 2018). Esta revisión de fuentes permitió establecer que hubo un primer texto (ver anexo A), llamado Modelo Acción Pedagógica (MAP), en donde se sustentó a nivel teórico el proceso de formación en valores desde diferentes contextos.

Simultáneamente se buscó antecedentes de investigaciones cercanos a este modelo en otros contextos, en los diferentes navegadores informáticos como Thesaurus o Google Scholar y en diferentes bibliotecas especializadas en el tema de investigación de universidades como la Universidad de Antioquia y la Universidad San Buenaventura, Medellín. Los descriptores de búsqueda fueron: clínico-comunitaria, intervención social a jóvenes en condición de vulnerabilidad socioeconómica, clínico-social, juventud y subjetividades políticas, jóvenes constructores de paz. La búsqueda se restringió a los 12 últimos años, y no se estableció un área geográfica específica, para poder así acceder a nuevas fuentes de información por medios impresos, electrónicos, gráficos y audiovisuales.

A nivel de revisión teórica se consultaron autores como Maritza Montero, reconocida por sus numerosos aportes y construcción teórica a la psicología comunitaria, especialmente en América Latina. Otro de los autores consultados fue Hugo Zemelman, reconocido sociólogo quien teoriza sobre una epistemología crítica desde y para América Latina.

En esta primera fase, igualmente se contactó a los interlocutores de esta investigación, en primera instancia, fue posible por un compañero de trabajo de esa época de la fundación ConConcreto, quien hizo una convocatoria a los jóvenes para participar y establecer un contacto con el investigador a través de la red social Facebook. Estos jóvenes se comunicaron con el

investigador vía celular y la red social de WhatsApp, para conocer con más especificidad sobre en qué consistía la investigación y por qué era oportuno participar en ella y llevarla a cabo.

3.2.2 Segunda fase: elaboración de instrumentos

En esta fase, se elaboraron los instrumentos y los protocolos que se aplicaron en los grupos focales propuestos y para las entrevistas virtuales. Primero, se elaboró una ficha sociodemográfica que nos permitió tener unos datos básicos de los jóvenes que participaron sobre sus condiciones actuales (ver anexo B).

Segundo, para grupo focal se elaboró una guía de objetivos y actividades (ver anexo C), tales como: generar un espacio para el reencuentro de los participantes de la investigación y promover una actitud positiva entre los integrantes para el buen desarrollo del grupo focal; realizar un repaso desde el momento que empezamos a interactuar y relacionarnos a partir del MICC, donde se incluyen las competencias ciudadanas y pedagógicas dentro de un componente psicosocial, para que llevar a cabo la materialización de los valores en prácticas sociales y en compromiso social e individual; un análisis comparativo como una técnica que permite examinar, confrontar y analizar el proceso llevado a cabo de su presente y con su pasado, de los jóvenes participantes de la investigación, antes de entrar a los semilleros y con el MAP; y evaluar el proceso de MAP y el proceso de MICC, y cómo este último incidió en sus vidas para desarrollar y construir paz dentro de sus contextos, la participación social y su responsabilidad con el “otro” en su entorno y contexto, para el mejoramiento de la calidad de vida como sujetos políticos.

Tercero, para las entrevistas virtuales, se llevaron a cabo las mismas preguntas que se hicieron con el grupo focal, las cuales se buscaron profundizar sobre las competencias ciudadanas, las competencias pedagógicas y los cambios que realizaron en la materialización de los valores en práctica sociales y en compromiso social e individual, para el mejoramiento su calidad de vida (ver anexo D).

3.2.3 Tercera fase: intervención con los jóvenes

Al principio se contactó a un grupo de diez posibles interlocutores para esta investigación, quienes manifestaron su deseo de participar. Sin embargo, solo participaron seis jóvenes: tres en el grupo focal y tres en las entrevistas focalizadas virtuales. Esta última, de acuerdo con (Díaz de Rada Igúzquiza, 2000). Es una técnica utilizada de modo habitual en nuestra época, que sirve para complementar, a profundidad, la entrevista presencial de una manera más informal. Esta técnica fue de gran utilidad durante la pandemia y el confinamiento, ya que el investigador debió modificar su propuesta inicial, de grupos focales con presencia de los participantes. Es importante indicar que el gobierno nacional obligó a un confinamiento total a partir del 25 de marzo del 2020.

En estas circunstancias, solo fue posible realizar un grupo focal en el campus de la U. de A. con tres integrantes y realizar el resto de las entrevistas por medio virtual. Este grupo se llevó a cabo en el salón 211 de la Facultad de Ingeniería del campus universitario de la UdeA, el día 21 de marzo. Las actividades realizadas fueron las siguientes: un breve saludo de bienvenida; presentación de la investigación de los objetivos de la investigación; se entregó el consentimiento informado para que los participantes lo diligenciaran; se propuso un encuadre sobre el grupo focal; se estableció un diálogo entre el investigador/moderador y los participantes sobre las experiencias de los jóvenes en el proyecto de intervención clínico-comunitaria; se hizo un análisis comparativo de sus experiencias actuales y sus experiencias pasadas antes de entrar a los semilleros y al MAP; luego se hizo una evaluación entre los procesos de MAP y de MICC; por último, se hizo el cierre del grupo focal.

Una vez en el confinamiento obligatorio, uno de estos tres integrantes, quiso seguir con la entrevista de manera virtual, grabándose y enviándola al investigador, donde continuó manifestando los cambios y la transformación personal, familiar y social que vivió durante el MICC hasta la actualidad. De igual forma, brindó información sobre el cambio y la transformación que han vivido sus otros dos compañeros interlocutores, con los que ha tenido permanente comunicación desde que salieron de los semilleros del proceso de intervención clínico-comunitario.

Los grupos focales y las entrevistas virtuales tenían como objetivo que los interlocutores pudieran profundizar sobre los cambios que se dieron en su comportamiento y en sus actitudes. Estos grupos permitieron compartir sus experiencias y analizar sus cambios a partir del trabajo llevado a cabo en el MICC, reconociendo sus herramientas y recursos, y la potencialización de sus capacidades y habilidades para mejorar su calidad de vida, así como sus compromisos sociales e individuales con los valores y la metodología propuestos en este tipo alternativo de intervención y dar cuenta de sus transformaciones y cambios en sus procesos de construir escenarios de paz y de sujetos políticos en la reivindicación de sus derechos fundamentales y civiles.

3.2.4 Cuarta fase: análisis de la información

La información se codificó y categorizó a través del software “Atlas ti” que es una herramienta que permite organizar, reagrupar y gestionar los datos recolectados de la investigación de una manera sistemática y organizada y, a su vez, posibilitar la emergencia de las categorías de análisis (Hernández Sampieri et al., 2014). Los pasos seguidos para la obtención de éstas fueron los siguientes:

- Construcción de una unidad hermenéutica a través del programa Atlas ti
- Analizar la revisión documental: autores y documentos primarios
- Descubrir segmentos significativos
- Crear códigos y anotaciones
- Visualizar los resultados a través del enfoque de la investigación

En el siguiente esquema de análisis se determina los pasos a seguir, su proceso y desarrollo para la obtención de los resultados, como se muestra en la Tabla 1.

La relación del Atlas ti y el esquema de análisis arrojó como resultado, las siguientes categorías analíticas:

- Transformación de vida: hace referencia a los cambios y transformaciones llevadas a cabo por las personas de una manera integral en las dimensiones psicológicas, sociales, evolutivas y económicas que les permiten mejorar la calidad de vida y que se evidencian

en los cambios de su sentir, pensar y actuar en los diferentes contextos y entornos donde se desempeñan.

- Calidad de vida: En esta investigación no hace referencia a puntajes establecidos para determinar las condiciones objetivas y medibles en las personas o grupos sociales, como lo propone las Naciones Unidas (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2016). si no, desde: a) la satisfacción propia que tuvieron cada uno de los interlocutores y de los cambios a nivel actitudinal y comportamental en sus diferentes contextos de interacción; b) la capacidad de evaluar con criterios objetivos su propia vida, antes, durante y después de la intervención a partir del MICC; y c) la construcción de un proyecto de vida para mejorar sus condiciones psicosociales y sus aportes a la sociedad.
- Aporte a la sociedad: a partir del concepto calidad de vida, podemos decir que los aportes que realizaron los participantes a nivel social fueron el replicar y multiplicar el MICC desde sus habilidades y capacidades en sus propias familias, barrios y comunidades.

Tabla 1*Proceso y desarrollo para la obtención de los resultados*

Paso	Proceso	Desarrollo				
Construcción de una unidad hermenéutica	Archivo donde se guardará el material, los datos y la información recolecta en los grupos focales	Nombre del archivo: Información de los entrevistados				
Analizar la revisión documental: autores y documentos primarios	Se asigna al archivo los textos, audios y anotaciones por parte del investigador.	Autores: <ul style="list-style-type: none"> • Maritza Montero. • Hugo Zemelman. 	Documentos primarios: <ul style="list-style-type: none"> • MAP • MICC 			
Descubrir segmentos significativos	Análisis textual de los datos: lectura exhaustiva y profunda de los datos y la información, resaltando los elementos más significativos.	Categorías (Unidades conceptuales) <ul style="list-style-type: none"> • Modelo de intervención clínico-comunitario • Juventud y vulnerabilidad • Ciudadanía y transformación social • Sujeto de derechos y de paz 	Subcategorías 1 <ul style="list-style-type: none"> • Clínico • Historia de vida • Violencia social • Construcción de escenarios de paz a nivel Individual • Emprendimiento: deberes y derechos Subcategorías 2 <ul style="list-style-type: none"> • Comunitario 	Punto de inflexión: Con el cambio de modelo MAP al MICC Un punto de inflexión a nivel individual y social hace referencia a las evoluciones “inesperadas” de una situación, circunstancias, cambios de sentido y significación en la vida de cada una de las personas que hicieron parte	Análisis coyuntural Con el cambio de modelo MAP al MICC Desde la construcción de sujetos que participaron de la investigación desde un enfoque de mejoramiento de la calidad de vida, de producción y construcción de conocimientos frente a sus propias realidades dentro de un contexto social que es circundado por la pobreza socioeconómica, la	Realidad social: Con el cambio de modelo MAP al MICC Debe ser concebida como un espacio de posibilidades y no impuesta por determinaciones sociopolíticas (con presencia del Estado o ausencia de este) y tampoco, como objeto ni como conjunto, ni como suma de objetos. Las realidades son espacios de posibilidades que se dan en contextos determinados.

			<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de vida • Resiliencia • Construcción de escenarios de paz a nivel Social 	de este proyecto de investigación	violencia y el conflicto armado.	<p>2. Son los sujetos quienes construyen la realidad. La realidad no debe ser concebida como una externalidad impuesta por lenguaje hegemónicos o como estructuras sociales donde se ubican los sujetos/objetos</p> <p>3. Lo anterior convoca a pensar la realidad como potencia antes que una interacción: causa-efecto-reacción simplemente. Cualquier situación, es una complejidad de relaciones, configuran espacios de potenciaciones posibles;</p> <p>4. Los tiempos en las realidades: son fenómenos variables, múltiples y dinámicos, es decir que el tiempo no fija el fenómeno o viceversa. Por lo cual, no es lineal, sino múltiple y permite abordar el fenómeno desde diferentes momentos y enfoques, sino muchos tiempos, lo que permite crear conocimientos y no depender de un solo conocimiento</p>
--	--	--	---	-----------------------------------	----------------------------------	---

						<p>impuesto por el discurso hegemónico.</p> <p>5. Las realidades situaciones complejas a nivel micro y macro social, por lo cual, desde esta perspectiva las situaciones incluyen y generan posibilidades. En suma: el análisis de las realidades sociales son coyunturas que permiten que los juegos tácticos no pierdan la perspectiva histórica en su papel de construir fuerzas y correlaciones de fuerza (Zemelman, 2004).</p>
Crear códigos y anotaciones	Se agrupan los elementos significativos en códigos ya sean abiertos (primer nivel) y/o selectivos (segundo nivel).	<p>Códigos: Nivel primario</p> <p>A1: Modelo de intervención clínico-comunitario A2: Juventud y vulnerabilidad A3: Ciudadanía y</p>	<p>Códigos: Nivel secundario</p> <p>B1: Clínico B2: Historia de vida B3: Violencia social B4: Construcción de escenarios de paz a</p>			

		<p>transformación social</p> <p>A4: Sujeto de derechos y de paz</p>	<p>nivel Individual</p> <p>B5: Emprendimiento: deberes y derechos</p> <p>Nivel Terciario</p> <p>C1: Comunitario</p> <p>C2: Proyecto de vida</p> <p>C3: Resiliencia Construcción de escenarios de paz a nivel Social</p>			
<p>Construir la teoría con los conceptos a través de redes</p>	<p>Construir redes que muestren las relaciones entre las unidades de análisis y arrojen claridad y objetividad para la comprensión del objeto de la investigación</p>	<p>Relaciones por códigos</p> <ul style="list-style-type: none"> • (A2B2) • (A2B3) • (A1B1) • (A1C1) • (A3B3) 	<p>Relaciones por códigos</p> <ul style="list-style-type: none"> • (A3B5) • (B5C2) • (A4B4C3). 			

Visualizar los resultados a través del enfoque de la investigación	Realizar un reporte escrito que presente los resultados obtenidos, la interpretación de estos y la construcción de la teoría					
---	--	--	--	--	--	--

3.2.5 Quinta fase: resultados y elaboración del informe final

Luego de analizar la información teniendo en cuenta tanto las categorías previas, como los temas emergentes, se procedió a dar cuenta los resultados. Estos resultados fueron discutidos con el asesor. Igualmente se consultaron nuevos textos para ampliar la presentación y el análisis de los datos obtenidos. Posteriormente, se hizo una reflexión final que dieran cuenta de los hallazgos, así como algunas limitaciones.

3.3 Consideraciones éticas

En esta investigación se contó con la participación de jóvenes en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica y afectados por el conflicto armado, la violencia y los grupos armados ilegales, por lo que se requería de unas consideraciones éticas específicas como: 1) garantizar la confidencialidad y privacidad; 2) diseñar un consentimiento informado; 3) buscar el bien común de los interlocutores, del investigador y de la relación que se construyó a partir de las interrelaciones mutuas. Es decir, que cada participante podía expresarse y compartir sus experiencias y conocimientos libremente, para construir conocimiento que beneficiaran a cada integrante como al grupo en sí mismo y; 4) garantizar los derechos humanos.

Al ser los interlocutores víctimas del conflicto armado, la violencia y el desplazamiento forzado, el investigador tuvo en cuenta las consideraciones éticas universales de la investigación en salud y en el comportamiento humano (Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas [CIOMS] & Organización Mundial de la Salud [OMS], 2017). Los principios que rigieron este trabajo fueron: 1) principio de beneficencia: el cual respeta las decisiones de los interlocutores, buscando reducir los riesgos que pueda acarrear la investigación y tratar de maximizar los beneficios que conlleva la investigación; 2) principio de respeto: se trata a los participantes de la investigación como sujeto autónomos y con capacidad de autodeterminación; 3) principio de justicia: los sujetos que participan de la investigación son tratados como iguales sin distinción de biotipo, credo, religión, sexo, identidad sexual, edad, condición socio-económica; por lo cual deben ser tratados con igualdad y equidad.

De igual forma, estas consideraciones éticas y estos principios fundamentales se encuentran amparados por el Derecho Internacional Humanitario que aseguraron a los interlocutores el respecto de sus derechos, teniendo en cuenta la dignidad de los sujetos participantes y los peligros por la divulgación de sus identidades y de su información personal, debido a su condición de víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzoso, según la ley 1448 del 2011 de víctimas del conflicto armado en Colombia (Colombia. Congreso de la República, 2011).

De acuerdo con lo anterior, la relación entre el investigador y los sujetos participantes fue de reciprocidad, basada en un diálogo más allá de preguntas y respuestas, puesto que se privilegiaban las experiencias y narraciones de estos, que con sus memorias y relatos contribuyeron a esta investigación.

Es decir, se estableció un vínculo de amistad entre los interlocutores y el investigador como principio metodológico (Corona Berkin & Kaltmeier, 2012). Dado que los vínculos de amistad son una forma de experimentar y vivenciar la construcción de conocimiento y significación de saberes.

Este encuentro de amistad entre el investigador y los sujetos participantes de la investigación se convirtió en un bien común, una renovación política y epistemológica que logró una horizontalidad de la circulación de la palabra y un camino metodológico prolífero para la investigación.

Por último, para mantener los principios antes mencionados, soportados en las consideraciones éticas expuestas, como el respeto y la autonomía, sin dejar de lado la confidencialidad y el anonimato, por la condición víctimas de los participantes, se firmó un consentimiento informado. Además, se buscó garantizar la reserva de la información para otorgar seguridad a los registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento de estos, en conformidad con el Decreto 1066 de 2015, que regula la protección de los datos personales (ver anexo E) (Colombia. Presidente de la República, 2015).

Capítulo 4. Resultados

4.1. Una breve historia de la experiencia de intervención clínico-comunitaria basada en el MICC y el contexto social de los jóvenes participantes.

En los apartados “Planteamiento del Problema” y “Antecedentes sobre modelos de investigación e intervenciones con jóvenes vulnerables”, ya habíamos presentado algunas experiencias de intervención psicosocial con jóvenes desde algunos contextos internacionales, nacionales y locales. Ahora, haremos presentación de la “Propuesta de intervención clínico comunitario para la construcción de sujetos que reivindiquen los DDHH, la participación política y la construcción de paz”, objeto de estudio de la presente investigación, y que se desarrolló en dos momentos: entre los años 2009 y 2014; y entre los años 2014 y 2016. En el primer momento, entre los años 2009 y 2014, la Fundación ConConcreto tenía unos semilleros de formación en valores para niños, niñas y jóvenes de las comunas 1, 2 y 7 del municipio de Medellín. Estas comunas se ubican en las periferias donde la mayoría de las personas que viven en estos sectores están en condiciones de pobreza o miseria, lo que hace que los niños, niñas y jóvenes sean los más afectados y vulnerables por la violencia y el conflicto armado que flagela a la ciudad de Medellín y, especialmente, a las comunas anteriormente mencionadas.

Este primer periodo, que enfatizaba en el proceso de formación en valores, se soportaba en el Modelo de Acción Pedagógica (MAP), el cual tenía dos componentes: 1) lúdico: como elemento fundamental que le permite al ser humano desarrollar habilidades físicas, psicológicas y sociales. De igual forma, sirve para conocer las realidades que viven los individuos dentro de sus contextos y suplir sus necesidades. Además, el juego potencializa las acciones, genera una autorreflexión como parte de la formación integral de los niños y los jóvenes que participaron en los respectivos semilleros de formación en valores. 2) Interacción social: es una condición esencial de los humanos, la cual lo hace pertenecer a una sociedad que lo orienta en las acciones y lo orienta a comportarse dentro de la misma. Esto les permite a las personas tener más conciencia de humanización, de realización personal con los otros y superación a nivel individual, familiar y grupal dentro de un contexto, donde juegan un papel importante la construcción de los valores, como lazos que se unen para mejorar la calidad de vida y el bienestar social.

Partiendo de estos dos componentes, del lúdico y la interacción social como fundamentos para llevar a cabo prácticas pedagógicas, se buscaba que los participantes de los semilleros propuestos por el MAP tuvieran a una actitud positiva hacia sí mismos y hacia sus contextos, brindándoles elementos en el aprendizaje y fortalecimiento de los valores individuales y colectivos.

Estos semilleros estaban integrados por aproximadamente 20 menores de edad, donde se aplicaban técnicas recreativas que buscaban socializar el concepto de *valor* y su entendimiento; posteriormente, se proponía un valor, el cual era puesto en práctica al interior del semillero. Este proceso se realizó a través 15 talleres, una vez por semana y con evaluaciones esporádicas bimensualmente, para determinar la asimilación y apropiación de los valores en cada uno de los integrantes del semillero y, a su vez, del grupo.

El seguimiento y evaluación de cada participante se llevaba de una manera subjetiva, de acuerdo con el criterio del personal auxiliar o empírico de la Fundación ConConcreto, para determinar la apropiación de *valores* (convivencia, no participación en grupos armados, compromiso con su familia y su comunidad, la importancia de la educación, etc.) y, por ende, si el resultado era positivo, según estos criterios, se procedía metodológicamente a escoger otro valor y continuar con el proceso de formación.

En este primer período, el equipo de trabajo que llevaba a cabo la aplicación del MAP, estaba conformado por dos auxiliares administrativas y un coordinador de proyectos con profesión en licenciatura en Educación Física y Deportes; luego llegaron dos profesionales, un psicólogo y un practicante de licenciatura en educación física y deportes, quienes le dieron una mayor fortaleza epistemológica, teórica y práctica a este proceso.

En un segundo momento, entre 2014 y 2016, se llevaron a cabo unas modificaciones al Modelo Acción Pedagógica (MAP), las cuales consistieron en: 1) fundamentación epistemológica, que se basó en principios antropo-filosóficos de la habilitación humana; 2) el componente del desarrollo psicosocial y evolutivo; 3) el componente ético y moral; 4) la metodología: experiencial-vivencial; y 5) la pedagogía, como técnica para transmitir experiencias, conocimientos y valores

dentro de los contextos, utilizando los recursos disponibles dentro de los parámetros y normas que propone la sociedad.

Lo anterior, implicaba transformar el Modelo de Acción Pedagógica (MAP), agregando el componente psicosocial y comunitario que permitiría dar cuenta del proceso que se estaba llevando a cabo y hacer extensivo los efectos más allá del semillero; por ejemplo, el impacto en los contextos de los niños, niñas y jóvenes de la apropiación de valores analizados y vivenciados en los semilleros.

Utilizando la lúdica como técnica, se fomentó y generó vínculos entre los participantes de los semilleros juveniles, lo cual facilitó construir y promover una red de apoyo y solidaridad entre ellos mismos, no solamente en los espacios donde se desarrollaba el semillero, sino en las instituciones educativas y en sus familias. Esta red, como construcción colectiva, generaba a su vez, espacios de salud y bienestar en la comunidad a través de la creación de áreas de juegos comunitarios, de compañerismo con las responsabilidades académicas y apoyo emocional, entre ellos mismos. Es decir, que los jóvenes empezaron a tomar conciencia de sus propias condiciones socioeconómicas, de los factores de riesgo a nivel individual y familiar y a pensarse de una manera integral como personas y pensar su realidad. En otras palabras, se buscaba que fueran sujetos activos, dinámicos y con capacidad de transformar su propia realidad y la de los demás. Esto los llevó a potencializar sus capacidades de colaboración, y darle sentido para construir un proyecto de vida y mejoramiento psico-social a través de la paz, la educación y de la responsabilidad con sus pares. Este proceso de formación dinámico-participativo y de colaboración entre los integrantes de los semilleros juveniles, hizo que ellos y ellas se empoderaran como sujetos, y unidos, pudieran afrontar sus situaciones adversas y las dificultades que viven a diario frente a los fenómenos de violencia.

De igual forma, también los llevó al empoderamiento en la comunidad para tener la capacidad de resolución conflictos y promover un bienestar social y mejoramiento de la calidad de vida entre ellos mismos, su familia y la comunidad. Este encuentro con el otro y con la comunidad, desde una mirada de transformación y cambio a nivel individual y social, hizo que estos jóvenes encontraran un sentido positivo a sus realidades y así reelaboraran sus propias experiencias y

generaran prácticas constantes de mejoramiento de la calidad de vida en todos sus contextos. Darle un nuevo sentido a la realidad, a través de un otro y una comunidad, es terapéutico porque amplía las posibilidades de mejorar constantemente en colaboración con otros y poder lograr el mejoramiento de la calidad de vida tanto individual como social.

Debido a los cambios que empezaron a vivenciar y experimentar los jóvenes de los semilleros y su comunidad, sumados a los cambios a nivel teórico, epistemológico, psicológico y ético y moral, el Modelo de Acción Pedagógica (MAP), propio del primer periodo, se pasó a estructurarse como Modelo de Intervención Clínico-Comunitario (MICC), en el segundo.

El MICC, de igual forma que el MAP, se realizó una vez por semana durante dos horas, con cada semillero y por medio de modalidad de taller, pero haciendo énfasis en lo experiencial-vivencial. Durante este segundo periodo, participaron los mismos 20 integrantes, 12 hombres, 8 mujeres.

Trimestralmente, se evaluaban a los participantes a través de reportes escritos, orales o socio-dramáticos. Entre las actividades que se evalúan estaban las siguientes: inmersión en escenarios de la ciudad como observadores de actores y dinámicas, por ejemplo, en el centro de la ciudad, lo que incluía una interacción de los jóvenes con ciudadanos que realizaban oficios como lustra botas, vendedores ambulantes, artistas callejeros, entre otros; su experiencia como asistentes a espectáculos como cine o teatro (a los cuales nunca habían asistido), o su ingreso a espacios que consideraban que no podían disfrutar, como centros comerciales de estrato alto; su capacidad de emprendimiento, como la producción y venta de alimentos para financiar el formulario para el ingreso a una universidad, pública o privada; la creación de espacios deportivos o artísticos en su barrio, buscando que los demás jóvenes no fueran reclutados por grupos armado ilegales, y acciones de mejoramiento del entorno social y familiar, replicando los valores del proyecto. Estos cambios a inclusión social, de emprendimiento solidario y de reconocimiento de oportunidades a través del MICC tuvieron un periodo de duración de duración de cuatro años. No se pudieron continuar debido a la reducción del presupuesto y, por ende, del equipo profesional y a modificaciones sustanciales a las metodologías de intervención inicial.

4.1.1 Contexto social de las comunas 1, 2 y 7

Para comprender el contexto social de los jóvenes que participaron en la anterior propuesta de intervención clínico-comunitaria, se llevó a cabo una revisión de diferentes fuentes, entre ellas, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), sede territorial de Medellín, para obtener información sobre las Comunas 1, 2 y 7, donde viven estos participantes.

En esta búsqueda se encontró que las comunas mencionadas presentan en común problemas sociales en cuanto: 1) El desempleo es alto y las familias de las comunas obtienen pocos ingresos económicos, lo genera, por lo tanto, pobreza y pobreza extrema; 2) predominio territorial de los grupos armados ilegales; 3) difícil acceso a la salud; 4) alta tasa de deserción estudiantil en la formación básica y secundaria; y, 4) ausencia del Estado a nivel local, departamental y central.

Lo primero que se evidencia es que la mayoría de la población de estas comunas no recibe ingresos y quienes lo reciben se encuentran en el rango de menos un (1) SMLV (Salario Mínimo Legal Vigente), y estos ingresos económicos están destinados a suplir las necesidades básicas como por ejemplo la alimentación, los servicios públicos, las comunicaciones y el transporte. En lo que respecta a la seguridad y la convivencia, en estas comunas presentaron altos índices de desapariciones sobre el año 2014 (Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales [SISBEN], 2013). Que suman el mayor porcentaje de desapariciones en la ciudad de Medellín.

Con respecto a la salud, de acuerdo con los datos del (Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales [SISBEN], 2013). Estos revelan que el 69,41% de los habitantes de las comunas anteriormente mencionadas, se encuentran afiliadas a la seguridad social en salud. Sin embargo, el 30,59%, no están cubiertos a seguridad social en salud.

La deserción estudiantil a nivel de educación básica y secundaria en estas comunas, según el Plan de Desarrollo Local (Alcaldía de Medellín, 2015b, 2015a). Se debe a que muchos jóvenes desde muy temprano ya son cabeza de familia y, en el caso de las mujeres, abundan madres solteras en condiciones de marginalidad, separadas, en situación de abandono o divorcio. En cuanto a la

deserción infantil, se encontró que ésta era consecuencia de desplazamiento forzado de hogares a causa de los grupos armados ilegales.

Frente a esas condiciones sociales, los jóvenes de estas comunas se vuelven vulnerables a los fenómenos de violencia y, al no tener oportunidades sociales, educativas y económicas, optan por vincularse a los grupos armados ilegales.

A manera de conclusión, las personas de las comunas 1,2 y 7 sufren los factores de riesgo comunes, ya que viven en zonas afectadas por la vulneración de derechos económicos, educativos, sociales, de salud y con consecuencias psicosociales que se traducen en condiciones de pobreza, exclusión social y ausencia de legitimidad del Estado. Es decir, estas situaciones ponen de manifiesto las problemáticas que requieren de una respuesta en cuanto al fortalecimiento de los derechos humanos y el acceso a derechos como la educación, la salud, el empleo, la seguridad alimentaria, la vivienda, el hábitat, entre otros.

4.2. Resultados

Esta investigación comenzó con unos conceptos iniciales o previos, tales como modelo biomédico, psicología clínica, psicología comunitaria, paradigma clínico-social, paradigma clínico- comunitario, vulnerabilidad y juventud, ciudadanía y transformación social, sujetos de derechos y paz; conceptos como referentes de análisis, que a través de las entrevistas y los grupos focales, permitieron explorar aspectos de la transformación individual, familiar y social de los interlocutores de esta propuesta de investigación. Y a partir de los hallazgos encontrados, su relación con los anteriores conceptos fundamentales y como procesos de análisis del levantamiento de la información, surgieron unas categorías emergentes y sus respectivas subcategorías: *Transformación de sí mismo* (desesperanza aprendida y complejo de inferioridad), *Transformación de la calidad de vida* (integración e inclusión a la dinámicas sociales a través de la cultura; transformación del entorno y contextos; y proyecto de vida académico) y *Transformación social* (participación social; reivindicación de derechos humanos y civiles; y jóvenes para la paz); categorías que posibilitaron llevar a cabo un análisis de los hallazgos obtenidos y poder comprender

las relaciones de los interlocutores de esta investigación con sus contextos, y las interpretaciones que dan a sus propias realidades, permitiendo evidenciar transformaciones en su calidad de vida, a pesar de ser víctimas de la violencia y desplazamiento forzado por grupos armados ilegales.

4.2.1 Transformación de sí mismo

4.2.1.1 Desesperanza aprendida

La desesperanza o indefensión aprendida consiste en que las personas se comportan pasivamente ante las circunstancias debido a lo aprendido, ya sea en el ámbito familiar, su entorno o su contexto sociocultural (Seligman, 1992). Así las personas piensan que no pueden hacer nada para mejorar o cambiar su situación, especialmente las adversas.

Los interlocutores de esta investigación concebían su realidad igual a la de sus padres y abuelos, que al ser víctimas del desplazamiento forzoso a causa de la violencia entre las décadas de los 60, 70, 80 y 90, tendrían que seguir el legado y tradición de vivir en las mismas condiciones de pobreza y continuar con los mismos oficios de albañilería o venteros ambulantes, para conseguir el sustento económico diario. Estos jóvenes interlocutores entendieron que, a través de la inclusión, la integración y la participación ciudadana podían construir un proyecto de vida que les permitiera mejorar la calidad de vida y romper los lazos que los ataban a la historia de vida de sus padres y abuelos. El primer paso fue optar por la educación superior y, a la vez, crear una actividad de emprendimiento que les generara recursos económicos para empezar un proyecto de vida académico, financiarlo y sostenerlo a través de los valores aprendidos en MICC y puestos en práctica en diferentes escenarios y contextos sociales

Segundo lo expresado por el entrevistado, EV4, éste logro superar la desesperanza aprendida y el complejo de inferioridad:

(...) ese proceso (hace referencia al MICC) que viví ...pues comprendí lo importante que es ingresar a una universidad, pues básicamente lo que pasa con jóvenes como yo (...) solo se piensa que se

pasa por un colegio, nos graduamos y esperamos a conseguir un trabajo como obrero y yo era uno de ellos que tenían ese pensamiento. En el semillero aprendí a proyectarme... cómo me veía a cinco a diez años... en el semillero aprendí a romper esas cadenas de la pobreza, de no repetir la historia de mis padres y abuelo; aprendí a no excluirme y no sentirme menos persona porque era pobre... Ahora estoy terminando mis estudios universitarios y tengo un trabajo que tiene que ver con mi carrera (...) (EV4, Comunicación personal, 10 de abril de 2020).

El anterior relato compila y muestra cómo los jóvenes interlocutores pudieron superar la desesperanza aprendida, superar los esquemas socio-culturales y económicos que los precedían, al ingresar a la universidad con un proyecto de vida académico definido y, a su vez, acceder a oportunidades laborales para generar ingresos económicos que les permitiera sostenibilidad y permanencia académica, adquirir experiencia laboral afín a su carrera y aportar a la economía familiar. Además, esto les dio una apertura de conocer sus propias realidades desde un significado y sentido más positivo y tomar consciencia que es posible la transformación individual, familiar y social.

4.2.1.2 Complejo de inferioridad

El complejo de inferioridad consiste en que las personas se sienten y experimenta que son inferiores o menos capaces que los demás (Adler & Brett, 2014). Desvalorizan sus capacidades y refuerza el sentimiento de frustración. Es por eso que las personas que se perciben en este estado de inferioridad se consideran menos capaces, menos inteligentes y con poca aceptabilidad social; esta percepción se agudiza con el bajo nivel socioeconómico y con la pobreza. Además, las personas que se perciben inferiores se vuelven complacientes con los otros a quienes consideran “superiores” y terminan así, adoptando posturas de víctimas. A lo anterior, si se le suma que los contextos y entornos presentan condiciones desfavorables para crear un proyecto de vida positivo, hacen que los sujetos sean muy vulnerables y maleables por los malestares sociales y especialmente por la violencia.

Los entrevistados de la presente investigación no fueron ajenos a percibirse inferiores a las demás personas debido a las precarias condiciones socioeconómicas, ser víctimas de la violencia y el desplazamiento forzoso que los hacían relegarse y excluirse de las dinámicas sociales y de no participar dentro de las mismas por desconocer sus habilidades y capacidades, y los propios recursos a nivel individual y grupal.

Para cambiar esta percepción de inferioridad que presentaban los jóvenes que participaban en los talleres propuestos por el MICC (**ver anexo F**), se propuso el siguiente proceso: 1) conocer sus limitaciones, ya sean individuales, familiares y sociales; 2) valorar sus capacidades y habilidades, tanto individuales como grupales; y 3) estructurar un proyecto de vida paso por paso y darle a cada uno, la importancia relevante. Los participantes reconocen que estos puntos anteriores fueron importantes para modificar la autopercepción negativa que tenían de sí mismos. Esto les permitió tomar conciencia de sus logros, habilidades y atributos, reconocer sus capacidades, incrementar la tolerancia a la frustración, valorar la solidaridad y el trabajo en equipo, y potencializar su autonomía y autodeterminación para construir un futuro mejor. En este sentido, en la entrevista de EV4, se evidencia cómo superó la desesperanza aprendida y el complejo de inferioridad:

(...) ese proceso (hace referencia al MICC) lo resumo, en una palabra, lo llamé: proyección...y esto contando las experiencias que viví en el semillero, pues allí comprendí la importancia de ingresar a una universidad... y al tener esa visión de la vida se produce el efecto dominó puesto que esos cambios se ven reflejado el cómo actúo, cómo pienso y en otras personas. Al proyectarme e ingresar a la universidad dejé de sentirme inferior en comparación con las personas que viven en los barrios ricos de Medellín y me di cuenta que paso a paso puedo construir un futuro mejor, tomando consciencia de mis virtudes y capacidades, también de mis debilidades, poniendo en práctica los valores aprendidos y trabajar en equipo, dejé de verme como excluido, como marginado, a valorarme y que otros no vengan a decirme qué debo hacer o a someterme, como siempre pasa con los pobres, sino a que a medida que me proyectaba y construía mi futuro soy yo quién decidía como iba a mejorar mi realidad y por ende la calidad de vida (...). (EV4, comunicación personal, 10 de abril de 2020)

Los grupos focales y las entrevistas virtuales con la metodología experienciales, permitieron que los jóvenes interlocutores tomaran consciencia de sí mismos, transformaran su experiencia personal y se proyectasen para construir un mejor futuro y modificar su realidad social.

4.2.2 Transformación de la calidad de vida

En la presente investigación el término de transformación de vida se refiere a los cambios que presentaron los interlocutores a nivel cultural y psicosocial para el mejoramiento de su calidad de vida. En lo cultural, se da una transformación que consiste en poner en práctica los valores y las acciones basadas en la solidaridad grupal, en la colaboración y el apoyo mutuo, en la comprensión del otro, en el rechazo a todo tipo de violencia y reconocimiento de sus derechos humanos y civiles, buscando mitigar la violencia que vivían a diario en sus barrios y proponiendo una alternativa de paz.

Unas de las evidencias del componente cultural fueron la creación de sus propios semilleros en sus comunidades: En la comuna 2, los interlocutores crean el proyecto LEA (Leer es una aventura) para 20 niños y niñas en edades entre los 8-12 años, con el objetivo era de generar placer y gusto por la lectura a través de la realización de diseño de máscaras, juegos infantiles didácticos, películas infantiles; lectura - escritura y dramatización de cuentos, y lectura de poesía infantil. Esta actividad se llevaba a cabo el polideportivo o en el pequeño teatro al aire libre del barrio. Dos horas semanales.

Similarmente, uno de los interlocutores de esta investigación, creó un personaje de se llamaba “León Contón”, el cual consistía en disfrazarse de león y hacer lectura y dramatización de cuentos a población infantil y juvenil en la casa de la cultura y en la sede de la Junta Acción Comunal de la Comuna 1, en la Corporación “Mujeres que Crean”, casa para el Encuentro “Eduardo Galeano”, en la biblioteca pública del barrio Santa Cruz, en la fiesta del libro “La Montaña Mágica” en la comuna noroccidental de ciudad de Medellín, por mencionar algunos lugares.

De lo anterior, podemos inferir que en la relación con los otros se construyen nuevas realidades, con otras normas y reglas que trascienden lo establecido por el orden hegemónico del

Estado y que se evidencian en actitudes positivas como el disfrute e interés por la vida, el incremento en la tolerancia a la frustración y el control de impulsos agresivos; por otro, se evidencia una capacidad de asumirse como sujetos autónomos, tomando decisiones para el manejo adecuado de los conflictos familiares, sociales y personales. Lo anterior, fue expresados por los participantes de esta investigación en los respectivos grupos focales y en las entrevistas virtuales.

Evidencias de este componente psicosocial podemos decir que los participantes de esta investigación fueron empoderándose de los propios recursos y capacidades personales poder construir y tener capacidad de decisión en su proyecto de vida y en mejorar la calidad de vida, como fue de empezar carreras profesionales y/o tecnológicas en las universidades públicas y privadas, y de igual forma trabajando para su propio sostenimiento y aporte económico familiar. Esto fue una puesta en marcha de conseguir sus propios recursos para alcanzar sus proyectos de vida y poder tener mayor autonomía y autodeterminación. De igual forma, otros participantes empezaron a multiplicar estas experiencias con los niños y niñas de los semilleros infantiles de misma fundación ConConcreto y en sus comunidades con la creación de espacios artísticos y deportivos. Esta participación en los procesos de transformación a través del MICC, les permitieron a los interlocutores el descubrimiento de sus propias habilidades y capacidades y ponerlas en práctica en sus comunidades respectivas, desde un lugar de multiplicadores de la experiencia y como gestores de sus propios recursos humanos y sociales, y así mismo reconocer sus derechos humanos y civiles.

Los espacios artísticos y deportivos en las comunidades donde vivían nuestros entrevistados se convirtieron en escenarios de paz para los niños, niñas y jóvenes de sus propias comunidades, como una forma de “ganarle” territorio a la violencia y a los grupos armados. En estos espacios tanto niños, niñas y jóvenes sentía mayor autonomía y libertad para expresarse y sublimar la violencia que vivían a cotidianamente en sus barrios.

4.2.2.1 Integración e inclusión a las dinámicas sociales a través de la cultura

Los jóvenes interlocutores de la presente investigación, al ser víctimas de la violencia y el conflicto armado, expresaban que habitaban contextos que reflejaban la conflictividad,

prolongando hechos de victimización para ellos, sus familias y sus vecinos. Un entorno, por lo demás, sin espacios para la recreación, el deporte, el arte y la cultura; o escasos, o utilizados por los agentes de la violencia para el consumo de sustancias psicoactivas, narcotráfico, con el flagelo de las “fronteras invisibles” o crímenes diversos (Uribe, 2001). Como lo manifiesta EV1: “(...) vivíamos en un barrio estigmatizado por la violencia, el sicariato, la guerra entre los combos, las fronteras invisibles, el microtráfico. Un lugar carente de oportunidades y lleno de odio y maldad (...).”

En cuanto a la infraestructura de habitabilidad, como reflejo de esa violencia social, sus hogares estaban contruidos en su mayoría por tablas o forrados con costales; muy pocos de los participantes del proyecto MICC vivían en una casa construida de ladrillos. Estas condiciones habitacionales propiciaron dinámicas de agresión y violencia intrafamiliar, que se iba incrementando con el transcurso del tiempo y, a su vez, iba deteriorando cada vez más la comunicación, la interacción, las relaciones y los roles entre los miembros de la familia. Esta información fue obtenida de las visitas a sus viviendas que llevamos a cabo en su momento y también los participantes de la investigación lo manifestaron tanto en los grupos focales como en las entrevistas virtuales.

A nivel social, la presencia de los grupos armados al margen de la ley, y su acercamiento de una forma directa o indirecta, reforzaba la violencia intrafamiliar, pues los jóvenes adoptaban comportamientos y actitudes propias de los miembros de estos grupos. Además, por ser referentes de poder social y económico, los jóvenes eran vulnerables para un reclutamiento forzoso de los grupos armados ilegales.

Los jóvenes a pesar de las circunstancias sociales de vivir en un entorno violento y de estar bajo condiciones socioeconómicas desfavorables, lograron, sin embargo, llevar a cabo una transformación de este, tal como lo expresa EV1:

(...) el cambio fue muy fuerte y fue muy impactante porque... digamos que a través del juego cómo construir valores, pero también, llegar a través de ese juego cómo crear un proyecto de vida propia, crear una vida (...) saber de qué el barrio (Popular 1, Comuna 1), a pesar de la estigmatización que tiene y el sinónimo de peligro, de bala, de que nadie va a

salir de la pobreza y la violencia...digamos que es algo pues...increíble haber podido cambiar esa realidad...y construir un futuro mejor (...). (EV1, comunicación personal, 3 de abril de 2020)

Estas transformaciones que realizaron los jóvenes a partir de la cultura fueron llevadas a varios niveles, tales como:

Contexto cultural: al adoptar comportamientos y actitudes generados dentro del entorno familiar y social, los sujetos de esta investigación creían que sus propias realidades estaban constituidas por la violencia como única opción de vida. Los profesionales que participamos en la experiencia de MICC, pudimos observar que los jóvenes sólo conocían sus barrios y las dinámicas de violencia de estos, por lo cual sus realidades se constituían en adaptarse a la violencia como una forma de sobrevivir y resignarse. Al no tener acceso a otras formas de ver la vida y sus realidades, el equipo consideró la necesidad de ampliar la visión de los jóvenes, a través de proponer que experimentaran actividades culturales como el teatro, la danza, el baile, exposiciones de arte y visitas a museos, entre otras, de la ciudad de Medellín. De esta manera, empezaron a comprender que había realidades muy diferentes a las que ellos conocían, y a las cuales podían acceder y usarlas en la comprensión de cómo era su propia vida desde una perspectiva sociocultural diferente, de las cuales no habían tenido la oportunidad de acceder. Lo anterior permitió que ellos pudieran reflexionar sobre sus condiciones psicosociales y crear unas nuevas expectativas de vida.

Contexto personal: los interlocutores de esta investigación, cuando se les aplicó la metodología del MICC, eran adolescentes, presentaban condiciones de pobreza y miseria socioeconómica y cursaban los últimos grados de secundaria. Estas características propias de cada uno de ellos, los hacía vulnerables a los efectos de la violencia y sus agentes, y sobrevivientes ante las condiciones adversas que los territorios les proporcionaban a diario (Mesa Sepúlveda, 2015). Por lo cual su realidad se limitaba a terminar sus estudios para el “rebusque diario” o pertenecer a los grupos armados ilegales como forma de sustento económico y establecer relaciones sociales. Esto es resaltado por EV2:

(...) acceder a otros espacios recreativos y artísticos de la ciudad, espacios distintos al hogar, acceder a la oferta recreativa de la ciudad (Medellín), sobre todo como en ese plano, si planteamos entonces una diferencia cuando iniciamos el proceso del modelo de intervención psicosocial y pedagógico podemos hablar que ese espacio ya no es tan recreativo, cierto, sino que toma una índole mucho más cultural...digamos que el anterior (modelo) también lo tenía, pero este sí logró ser un foco, un pilar del proceso que llevamos a cabo en ese momento ... y en la edad que accedimos a espacios culturales y haberlos visto cómo de esta forma, el proceso de los semilleros nos permitió al tiempo quedarnos con algunas respuestas, también muchas preguntas en ese sentido (...). (EV2, comunicación personal, 10 de abril de 2020)

A través de las actividades culturales y el reconocimiento de los espacios de ciudad, los jóvenes interlocutores lograron una mayor inclusión e integración a las dinámicas sociales y, de esta manera, comprender que podían superar los referentes socio-culturales de pobreza, violencia y marginalidad que los transversalizaban a nivel subjetivo, histórico y social.

4.2.2.2 Transformación del entorno y contextos

Por lo general, los cambios que viven las personas a nivel individual, grupal o social, se deben a decisiones y/o crisis que padecen dentro de sus contextos y entornos. Esto genera unos dinamismos biopsicosociales que hacen que las personas traten de atenuar las circunstancias o situaciones que están viviendo para buscar alternativas de solución a los malestares que están padeciendo. Sin embargo, las transformaciones no sólo exigen dinámicas de cambio para mitigar los malestares o padecimientos en las personas, sino también de la forma cómo se vive. Es decir, las transformaciones son estructurales y permiten a las personas dar significación a esos dinamismos biopsicosociales y a tomar decisiones de cambio.

También es necesario, identificar y comprender los impactos emocionales que repercuten en el individuo en los nuevos compromisos y responsabilidades que se adquieren en el proceso de transformación consigo mismos, con la familia y el contexto (Ghiso, 2009). Una vez que tomaron estas decisiones de transformar sus realidades y su vida para mejorar sus condiciones psicosociales,

se comienza con el proceso de transformación individual a través del fortalecimiento de los valores y la cohesión grupal, y de esta manera poder reconstruir su identidad a nivel individual y grupal. Esto se puede evidenciar, en el relato de EV1, cuando manifiesta que fueron muy importantes en este proceso el profesor de Educación Física y Deportes, y el investigador, quienes

(...) hicieron una... ¿cómo podemos llamar esto? Un big bang, no si de pronto la palabra, no si es de pronto exagerar; creo que sería la palabra que más acorde a esto, ya que en su momento fue dejar la zona de confort para salir de ella y mirar nuevos horizontes, nuevas ideas, muchísimas cosas más...recuerdo pues antes de eso no pasaba nada más: era jugar y por allá de desparche y pasó a ser un interés social, personal y hasta familiar (...). (EV1, Comunicación personal, 3 de abril de 2020)

Este proceso de transformación, propiciado por este encuentro, permitió una reconstrucción de la identidad individual y grupal, que se llevó a cabo de manera en que los jóvenes pudieran reconocer y reconocerse como pares y así, construir memoria de sí mismos como sujetos en relación con otros y en comunidad, y donde se incluyeron sentimientos, comportamientos y actitudes a nivel individual y grupal.

Estas interacciones generaron una identidad social que emergió del propio autoconcepto y el sentimiento de pertenencia y colaboración grupal. Es decir, se conformaron como si fueran “una familia”, un “Yo social” (Myers, 2019). A partir de este “yo social” se fueron construyendo conocimientos, teniendo nuevos aprendizajes vivenciales y experienciales, y adquiriendo nuevos comportamientos que fueron proyectados de manera positiva en sus familias y comunidades, dando como resultado las transformaciones en los entornos y contextos, y una apuesta a un proyecto de vida académico para poder acceder a la universidad.

Al acercarse a las diferentes expresiones y lugares de arte, recorrer otros lugares ajenos a sus barrios y comunidades, y poner en práctica los valores fortalecidos en los diferentes escenarios sociales de la ciudad de Medellín, hicieron que los interlocutores se reconocieran como ciudadanos y esto les permitiera crear espacios para el arte, la cultura y el deporte dentro de sus mismas comunidades. Estos espacios estaban dirigidos especialmente a los niños y adolescentes como una

forma de hacer prevención y mitigación de los impactos que producen la violencia, el microtráfico, el consumo de sustancias psicoactivas, el reclutamiento forzoso por grupos armados ilegales y sus repercusiones a nivel individual, familiar y comunitario. Los resultados de estas acciones y prácticas sociales se evidenciaron en la participación ciudadana, donde los niños, niñas y jóvenes se pudieron expresar libremente y hacer uso de sus derechos con legitimidad.

Lo anterior, se evidencia en el siguiente diálogo que se dio en el grupo focal:

GF3: “desde los ocho años y hasta los 24 años que tenemos hoy, seguimos unidos...somos “uno”.

GF2: “la formación del semillero nos dio más fuerza para seguir estando unidos, sin discriminación, reconocer la igualdad y la equidad de género; tanto fue así, que hacíamos empiyamadas en la casa de GF1 y dormíamos los tres en la misma cama sin prejuicio...y no importaba si hacían comentarios al respecto (...)

GF1: “(...) también otros compañeros del semillero como Elvis, Camilo, Wilfer comprendieron mi condición sexual, sin prejuicios; y eso dio cuenta que estamos siendo un solo “Yo”, los que participábamos del semillero...Y en la actualidad no necesitamos estar en permanente en contacto para que en el momento que nos reencontremos es como si no hubieran pasado los años, meses, días...siempre hemos estado ahí...si alguien tenía un problema, estamos para ayudarnos (...). (GF, Comunicación personal, 14 de marzo de 2020)

4.2.2.3 Proyecto de vida académico

Al salir de las posturas y percepciones de “desesperanza aprendida” y “complejo de inferioridad”, al igual que el lugar de víctimas para creer en sí mismos, los jóvenes se focalizaron en construir un proyecto de vida académico como una alternativa para el mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas y, por ende, de la calidad de vida.

Retomando las palabras de EV4, se puede evidenciar la importancia de construir un proyecto académico para mejorar la calidad de vida a nivel personal, familiar y social:

(...) soy el único de mi familia que accedió a una educación superior, antes ellos no tenían esa visión sobre la educación. Ahora que estoy estudiando en una universidad se concientizan de la importancia de dicha situación y me ponen de modelo de la generación de sobrinos que están naciendo y creciendo...una anécdota muy emocionante que me llena de gratificación, es que algunos sobrinos me dicen: Tío... yo quiero ser como tú... Ahí es donde realmente se ve el cambio...en resumen: el semillero no solo cambió al individuo y la familia sino también el entorno social...Al estudiar en la Universidad me di cuenta que a uno se presentan oportunidades laborales, académicas y socio-económicas que me han permitido ayudar económicamente a mi familia, mejorar la calidad de vida y dejar de angustiarme tanto por suplir las necesidades básicas (...) (EV4, Comunicación personal, 10 de abril de 2020).

Los jóvenes apostaron por ingresar a las universidades públicas accediendo a las oportunidades que les ofrecía las secretarías de Educación local y departamental; otros jóvenes, accedieron a universidades privadas gestionando recursos con la administración pública y con Organizaciones No Gubernamentales (ONG). En ambos casos, asumieron el compromiso social y humanitario llevando a cabo una labor social en sus comunidades con la población infanto-juvenil y al interior de los contextos académicos.

4.2.3 Transformación social

Podemos considerar que las estrategias son un conjunto de actividades que nos permiten evaluar, analizar y potencializar las capacidades para lograr un objetivo y que requiere autonomía y autodeterminación para tomar decisiones y darle sentido a lo que se quiere lograr. En el proceso de la implementación del MICC, los jóvenes interlocutores llevaron a cabo un proyecto de vida académico y reivindicación de sus derechos humanos y civiles para mejorar su calidad de vida, llevando a cabo las acciones colectivas y comunitarias que reflejaran los valores aprendidos y vivenciados tales como el reconocimiento de la dignidad humana, la igualdad y la solidaridad como punto de partida para la participación ciudadana y como ejercicio de la democracia, cuya finalidad es la transformación social.

Durante este proceso de transformación individual y social, las familias de los participantes de esta investigación, solicitaron a la fundación ConConcreto, formar un semillero de madres cabeza de familia, con el propósito de poder entender los cambios que venían presentando sus hijos e hijas -interlocutores- en el desarrollo del MICC. Se dio respuesta a esta solicitud, y se creó el semillero de madres cabeza de familia, con el propósito que se articularan al apoyo y acompañamiento a sus hijos e hijas, y también, que ellas pudieran mejorar su calidad de vida a nivel individual y familiar. Este grupo de madres empezó a entender los cambios de sus hijos e hijas, y como ellos y ellas lo venían logrando, siendo posible también, transformar sus realidades para mejorar y progresar como personas, como familia y en comunidad. La evidencia de esto, es que las madres empezaron a hacer empanadas y tamales, los interlocutores los vendían y así lograr como formar un fondo de ahorro en cada grupo, respectivamente. Ahorro que fue invertido en el mejoramiento de vivienda y cursos preuniversitarios para los jóvenes participantes de esta investigación.

De igual forma, la participación en los procesos de transformación a través del MICC, les permitieron a los interlocutores el descubrimiento de sus propias habilidades y capacidades y ponerlas en práctica en sus comunidades respectivas, desde un lugar de multiplicadores de la experiencia y como gestores de sus propios recursos humanos y sociales, y así mismo reconocer sus derechos humanos y civiles.

Los espacios artísticos y deportivos en las comunidades donde vivían nuestros interlocutores, se convirtieron en escenarios de paz para los niños, niñas y jóvenes de sus propias comunidades, como una forma de “ganarle” territorio a la violencia y a los grupos armados. En estos espacios tanto niños, niñas y jóvenes sentía mayor autonomía y libertad para expresarse y sublimar la violencia que vivían a cotidianamente en sus barrios.

4.2.3.1 Participación ciudadana

El poder habitar y disfrutar de estos espacios de ciudad, como el parque Bolívar, el Teatro Lido, Centro Comercial “El Tesoro”, Universidad de Antioquia, Museo de Antioquia, Fiesta del libro en el Jardín Botánico, Centro Cultural Moravia, Parque Explora, Parque de “Los deseos”,

Corporación Viva Palabra, Teatro Pablo Tobón Uribe, Archivo Histórico de Medellín, Archivo Histórico de Antioquia, entre otros; les dio a estos participantes, la oportunidad de reconocerse como jóvenes y al mismo tiempo como ciudadanos. Para reconocerse como jóvenes ciudadanos, lo primero que se hizo fue recuperar la memoria social a través de encuentros familiares formulados en el MICC y a través de las de las narraciones de sus padres y abuelos, que también fueron víctimas de la violencia y el desplazamiento en las décadas de los años 60,70, 80 y 90, por efecto de los múltiples conflictos sociales, armados y del narcotráfico en el país. Esta construcción de memoria permitió que los interlocutores crearan espacios de encuentro familiar y la restauración del propio tejido social al interior de sus familias.

De igual forma, eso hizo un “corte” en sus propias historias de vida, al tomar conciencia de no querer repetir la historia de sus padres y abuelos. Esta intención de no repetir la historia los orientó en la toma de decisiones autónomas, tanto individual como grupal, con conciencia crítica y generadora de acciones de mejoramiento de la calidad de vida, como construir un proyecto de vida y comenzar el proceso de reivindicación de sus derechos humanos y civiles, como jóvenes ciudadanos.

Lo anterior se puede evidenciar, continuando con las palabras del entrevistado EV2, cuando manifiesta que:

(...) además este modelo (MICC) también coincidió con nuestro momento de adolescencia, y en ese sentido logró dar respuestas o logró también plantear preguntas muy importantes en esta etapa del ciclo vital, de la adolescencia, cuando estábamos cercanos a terminar el colegio. Había nuevas preguntas, nuevas inquietudes que se formulaba que no habían estado tal vez antes; en ese momento se ponen en escenario preguntas cómo “qué futuro quiero forjar, qué futuro deseo, no quiero repetir la misma historia de mis padres y abuelos (...) (EV4, Comunicación personal, 5 de abril de 2020).

La construcción de memoria histórica permitió a los interlocutores identificar los actores sociales y políticos, y reflexionar sobre sus propias acciones que han conllevado a repetir la realidad de sus progenitores y abuelos, como una forma de relacionarse con su propia realidad y contribuir

a la construcción del tejido social desde su pensamiento crítico y autónomo. A los jóvenes interlocutores, comprender el pasado les generó una proyección de futuro más positiva por medio de acciones pacíficas para resolver el conflicto armado y la violencia, a través de la participación ciudadana y con la reivindicación de los DDHH y civiles.

4.2.3.2 Reivindicación de derechos humanos y civiles

La reivindicación de los DDHH, por parte de los jóvenes en Colombia, víctimas de la violencia y el conflicto armado, se da a través de su participación social que busca dar soluciones a las problemáticas que ellos y ellas viven a diario en sus contextos, con una ausencia del Estado para responder a sus necesidades (Duran-Strauch et al., 2011). Dicha participación se da a través de acciones y prácticas agenciadas por los mismos jóvenes que buscan incidir en la transformación de sus contextos, lo que favorece a la sociedad en su conjunto.

El Organismo Internacional de Juventud (2016) promueve la garantía de los derechos civiles, dentro de una cultura de paz, respeto a los derechos humanos y valores ciudadanos, especialmente los de justicia y tolerancia. Desde esta perspectiva, los derechos humanos y civiles son reivindicados por los jóvenes desde la confianza, el reconocimiento, la identidad y la participación ciudadana, con el propósito de buscar la reconstrucción del tejido social.

En el relato de GF1 se evidencia la importancia para éste de la reivindicación de los derechos humanos y civiles:

(...) Ahora la juventud no quiere estudiar y termina en los grupos armados, se vuelven personas violentas, desconocen sus derechos y, por ende, desconocen sus oportunidades de mejorar la calidad de vida; a esas personas la sociedad las humilla y maltratan. Vimos que unidos y ayudándonos, nos apoyábamos y esto nos daba tranquilidad emocional y nos daba cierta paz, y así podíamos proyectarnos como personas y construir tejido social a través de las competencias ciudadanas para la vida. Las competencias ciudadanas me permitieron comprender al amigo, al vecino y al compañero tal como es, sin prejuicios moralistas sino rescatando su dignidad, reconociendo sus diferencias en las semejanzas como lo aprendí en

el MICC...eso es convalidar y potenciar los DDHH en mí y en el otro (...) (G, CF1 Comunicación personal, 14 de marzo de 2020).

Con la aplicación de documento maestro del MICC en los jóvenes interlocutores de esta investigación, la reivindicación de los derechos humanos y civiles se da, en primer lugar, por un reconocimiento del otro como digno y semejante ante estos; en segundo lugar, por las posibilidades de las relaciones intersubjetivas e intrasubjetivas, en tanto transformación de sus historias, de la autonomía, la autodeterminación y la construcción de un proyecto de vida, individual y colectivo; y tercero, en la configuración de un espacio público como escenario de realización de lo político, y la negociación del poder en cuanto a la libertad de expresión y protección a la vida a través de actividades lúdicas, recreativas, deportivas, artísticas y culturales en sus comunidades. Para poder llevar a cabo estas actividades, los jóvenes hicieron uso de espacios institucionales como las sedes de las Juntas Administrativas Locales (JAL), los polideportivos comunales, los salones en las Casas de la Cultura de los respectivos barrios, los anfiteatros al aire libre de las comunidades, las bibliotecas públicas, entre otros.

Al reconocer la dignidad del otro desde la base de la solidaridad, la equidad y el respeto, se posibilitó la creación de espacios de paz y esto conllevó a la reivindicación de los DDHH en sus comunidades y, por ende, se logró el fortalecimiento de la búsqueda de la justicia social para la resolución de los conflictos generados por los grupos armados ilegales, a través del ejercicio democrático, privilegiando el diálogo y las acciones pacíficas (Herrera, 2013).

4.2.3.3 Jóvenes para la paz

Los jóvenes entrevistados replicaron y multiplicaron la metodología del MICC con población infanto-juvenil en sus comunidades, como se mencionó, reivindicando los derechos con el propósito de fomentar la formación en valores y en el cuidado de sí, y con el objetivo de tomar medidas preventivas contra las diferentes formas de violencia que circundan sus barrios, como la amenaza de los grupos armados ilegales.

Con respecto a las actividades lúdicas, recreativas, artísticas, culturales y deportivas, los jóvenes interlocutores, orientados por el MICC, afirmaron en los grupos focales y en las entrevistas virtuales que, a partir de su experiencia en este proyecto, fomentaron acciones en pro de una búsqueda de pacificación del territorio, a través de la conformación de semilleros de paz y valores, y proyectando esta propuesta a instituciones educativas y organizaciones comunitarias. Estas acciones buscaban la reparación y la resiliencia, tanto de los jóvenes que participaron en el MICC como de la población infanto-juvenil intervenida por estos, dirigidas a la transformación de las comunidades afectadas por la violencia.

Entonces, podemos decir que estos jóvenes interlocutores generaron acciones en procura de la paz en los territorios, donde su rol fue activo en cuanto al acompañamiento constante a las poblaciones intervenidas. Si bien no podemos evaluar los efectos reales de dicha intervención, *sí observamos* que estos jóvenes hicieron una apuesta política, una toma de conciencia, que involucraba comprender su contexto, involucrar a otros en la mejora de su situación y aspirar a una realidad menos violenta

A su vez, esta participación mostraba que los jóvenes tenían un criterio propio que afianzaba su autodeterminación y que buscaba soluciones con otros para proponer transformaciones sociales y formas de relacionarse alrededor de la paz, incidiendo en el bienestar individual y colectivo. Como lo manifiesta EV2:

(...) En mi caso particular pude establecer una relación en cuanto impacto en nuestra comunidad y en un proyecto que tenía en su momento y que aún sigo teniendo, es fomentar la lectura, particularmente en el trabajo con los niños de los semilleros y de mi barrio. En cuanto hoy en día, como proyecto de vida, que gran parte se debe a esa participación en los semilleros con el modelo MICC, en este momento estoy finalizando mi carrera como psicólogo en la U. de A. (...) una de las semillas que se plantó fue la formación en emprendimiento social, como nosotros pudimos salir a impactar a nuestras comunidades, hasta en amplio rango de ciudad, se podría decir, cada una de las personas que estuvimos en el semillero nos encontramos en diferentes espacios de ciudad, en funciones laborales,

artísticas y educativas que seguimos impactando a la ciudad y a nuestras comunidades (...) (EV2, Comunicación personal, 5 de abril de 2020).

Como vemos, las actividades que realizaron los jóvenes entrevistados dentro de sus comunidades tuvieron un efecto de responsabilidad social. En el MICC podemos considerar que la responsabilidad social consistió en el compromiso y deber que asumieron los jóvenes interlocutores de una manera voluntaria, en replicar y multiplicar prácticas de mejoramiento de la calidad de vida con la población infanto-juvenil de sus comunidades. En GF1 se evidencia su responsabilidad social y el aporte a la paz, al ser referente y ejemplo de vida para otros y, especialmente, para los niños y sus familias:

(...) he mejorado a nivel personal y social, al consolidar las metas y proyectos que tenía más pequeño con la experiencia del semillero (...) voy a ser prontamente psicólogo (...) y (con) los procesos que estoy viviendo (...) he crecido mucho por los aportes, aprendido (en los) procesos (...) con el modelo MICC, porque nos mostraron un camino y asuntos totalmente diferentes a los que habíamos crecido, ya sea por el ambiente; y cambiar el ambiente en construirlos en ambientes y escenario de paz (...) (GF1, Comunicación personal, 14 de marzo de 2021).

La responsabilidad social pudo generar o propiciar espacios de paz que permitieron pensar y reflexionar sobre la misma, desde los mismos protagonistas y afectados directamente por la violencia y el conflicto armado que se viven a diario dentro de sus contextos sociales. El relato de EV2, sirve como ejemplo e ilustra los aportes a la paz que llevaron a cabo los jóvenes interlocutores en este proceso, manifestando lo siguiente:

En cuanto a los aportes a la paz, pudimos cada uno consolidar nuestros proyectos de vida; eso tiene unos impactos en la familia y relaciones interpersonales (...) pude desarrollar un proyecto de lectura con jóvenes, tomando como referente el proceso de MICC y proponer actividades; así se crearon espacios para pensar la ciudad, pensar la violencia. Para darle contexto a la violencia, se hizo lectura de un libro llamado “La cuadra” que hace referencia a la violencia de los años 80 y 90 en un barrio de la zona nororiental. Para darle contexto a

esa lectura, con los participantes del club de lectura, se propuso ir a la Casa Museo la Memoria, al graffitour de la comuna 13...esto se puede considerarse como un aporte significativo de responsabilidad social (...) otra de las actividades son perfiles que he asumido y desarrollado (como) es cuentero y narrador, donde mi labor ha estado destinado a la promoción de lectura y cuentería infantil con diferentes organizaciones comunitarias e instituciones educativas, también para fomentar habilidades sociales (...) estoy convencido del poder de la educación y cultura para transformar vidas (...) (EV2. Comunicación personal, 5 de abril de 2020).

Con los ejemplos anteriores, se muestra la importancia de la creación de escenarios de cultura y de paz a partir de la participación de los interlocutores en sus comunidades, buscando mitigar el conflicto armado y la violencia por medio de la cultura y reivindicación de los derechos humanos y con el propósito de generar transformación social en niños y niñas que eran víctimas de la violencia cotidiana y el conflicto armado que se vive en las comunas.

Capítulo 5. Discusión

El MICC posibilitó la construcción de una praxis psicosocial que permitió, en su momento a los interlocutores de esta investigación, la aceptación y toma de consciencia de sus propias realidades, incidiendo en sus condiciones subjetivas, sociales e incluso económicas, a pesar de los condicionamientos y estigmas sociales por vivir en zonas de conflicto armado y violencia.

Esta modalidad de intervención potencializó, a su vez, sus capacidades a través de la formación y consolidación de los valores, para dar sentido a la construcción de un proyecto y mejoramiento de la calidad de vida a nivel psico-social a través de la paz, la solidaridad y el compromiso con sus pares.

Este proceso dinámico, formativo y participativo llevó a que los interlocutores de esta investigación se empoderaran como sujetos, se fortalecieran como resilientes y pudieran transformar las situaciones adversas de la violencia y el conflicto armado que viven a diario dentro de sus comunidades.

Este encuentro con el otro, en los diferentes contextos, desde un enfoque de transformación individual y social, hizo que estos jóvenes encontraran un sentido positivo a sus propias realidades y un significado diferente a sus experiencias de vida, en procura de prácticas de mejoramiento y de promoción de un bienestar social.

Al darle un nuevo sentido a la realidad, a través de un otro y de la participación y compromiso con la comunidad a la que pertenecen, el proceso fue terapéutico para estos jóvenes, puesto que lograron ampliar sus posibilidades de colaborar con otros y así alcanzar un mejoramiento en la calidad de vida, tanto de forma individual como social.

Con los aprendizajes adquiridos, los jóvenes fueron replicadores de este modelo, lo que se evidencia en la conformación, por parte de estos, de semilleros para mitigar en algo la violencia y el conflicto armado en sus comunidades, propiciando alternativas en los niños, niñas y jóvenes de

éstas, como un compromiso y deber de proteger la vida, en mejorar las condiciones psicosociales, en la construcción de paz y en un nuevo futuro para esta población.

Por el lado, en cuanto a la psicología clínica, tenemos la configuración de un sujeto sufriente desde sus particularidades e historia, dentro de un contexto “patógeno” que afecta su subjetividad y las relaciones con los otros, con la familia, sus pares escolares, amigos y amigas. Cuando hacemos referencia a sujetos sufrientes, no solo nos referimos a lo que padecen en su entorno, como las violencias que afectan sus vidas, sino también al malestar que trae la adolescencia como etapa del desarrollo evolutivo, en que se presentan cambios físicos, psicológicos y sociales, a veces difíciles de asumir, y más en un medio de vulnerabilidad en varios niveles.

Si bien ellos no operaban como psicólogos, posibilitó aminorar en parte el sufrimiento o el malestar subjetivo y colectivo. Esto se logró al conformar factores protectores en la constitución de un “yo social”, es decir, generaron una identidad social que emergió del propio autoconcepto y el sentimiento de pertenencia y colaboración grupal, las cuales les permitieron desarrollar habilidades para afrontar los conflictos de una forma positiva y desarrollar habilidades cognitivas para ampliar sus capacidades de razonamiento en resolver los propios problemas de una manera eficaz y positiva, en los contextos familiar y social. De esta manera, lograron superar la baja probabilidad que tenían de transformar sus realidades, su historia y sus entornos. Es decir, superaron la desesperanza aprendida y el complejo de inferioridad. A medida que ellos (as) iban transformando su comportamiento y actitudes, iban asumiendo roles de agentes activos y participativos, de apoyo y solidaridad con y para la comunidad (Montero, 2004).

Por consiguiente, asumir roles diferentes permitió generar posibilidades de transformación, lo cual implicaba la reconstrucción de la memoria individual y colectiva con la apertura a los marcos y conocimientos establecidos en la cultura, costumbres e historia propias de la comunidad donde vivían y que condicionaban la forma de comportarse y vivir la realidad (Zemelman, 1987). Esto se evidenció en la construcción de diferentes espacios culturales, deportivos, recreativos, entre otros.

El lector puede pensar que son cosas sencillas de llevar a cabo, sin embargo, hay que considerar que estas comunidades fueron y son asediadas por los grupos armados ilegales, ante la

ausencia del Estado; y, en muchos casos, por varios grupos armados ilegales a la vez, los cuales generan guerras entre sí, diferentes tipos de violencia e imponen sus propias leyes a la población. Entonces, al ganar y recuperar o crear estos espacios con este tipo de actividades, produjeron paz, reconciliación, mediación y diálogo frente al conflicto armado y la violencia en los territorios y, especialmente, cambiaron los paradigmas sociales para asumirse como ciudadanos.

De lo anterior, se puede entender que la construcción o reconstrucción del tejido social se debe al vínculo de los sujetos con la comunidad y viceversa, estructurando un “yo social” desde saberes y experiencias propias para la solución de las problemáticas de salud y sociales al interior de la misma comunidad. Este “yo social” llevó a que los jóvenes y comunidad en sí misma asumieran roles de “coterapeutas”, facilitando la sostenibilidad de los procesos para la paz y la no violencia.

Según Barreto (2013). El terapeuta comunitario debe generar dinámicas que permitan compartir experiencias y crear una red de apoyo, como es el caso de estos jóvenes interlocutores de esta investigación al compartir y replicar las experiencias adquiridas en el MICC y, de esta forma, mitigar estos malestares sociales dentro de sus comunidades para generar procesos de paz y desarrollo comunitario. Este autor, también agrega que el “terapeuta comunitario” debe construir lazos de pertenencia y seguridad, estar comprometido con el otro e identificar las potencialidades de las personas, familia y comunidad.

Los jóvenes y la comunidad se convirtieron en coterapeutas de sí mismos, lo que hace que se trascienda a una resiliencia comunitaria. Habíamos descrito que los jóvenes de esta investigación al transformar sus realidades y contextos se convirtieron en resilientes y eso generó una resonancia dentro de sus propias comunidades y, especialmente, en la población infanto-juvenil, por lo cual se evidenció que el MICC fue un modelo y metodología alterna, que produce una resiliencia comunitaria al favorecer e impactar las condiciones ambientales para promover el desarrollo de los individuos que la conforman.

Al potencializar las capacidades de la comunidad a través de acciones positivas y apoyo social en los interlocutores, generó que ellos y ellas se dieran cuenta que fueron y serán

protagonistas de su propia vida, que pudieron transformar sus vidas y mejorar la calidad de éstas, como personas, en la familia y en la comunidad. Sin embargo, para garantizar continuidad y sostenimiento de las transformaciones llevadas a cabo a nivel individual y comunitario, era necesario que estos espacios públicos que se lograron se configuraran políticamente (Zemelman, 2004). A través de la participación de la comunidad en construcción de proyectos de vida conformados por construcciones colectivas. Por consiguiente, el MICC se convirtió en una metodología que agrupa las subjetividades de los jóvenes interlocutores, de los jóvenes, niños y niñas de los territorios como sujetos claves para proporcionar soluciones para la paz, oír sus voces en los espacios públicos, y ejercer sus derechos sociales, políticos y humanos (Montero, 2004). Es decir, empoderarse de sus DDHH a través de sus potencialidades y no desde su condición de víctimas del conflicto armado y la violencia. Y esto es fundamental para la construcción política de una comunidad porque reivindica la dignidad de las personas que habitan estos territorios de pobreza socio-económica, más no carentes de memoria y de proyectos de vida, sino de transformación política en un país como Colombia donde el conflicto armado y la violencia son vigentes, y donde sus actores armados cambian de bando constantemente dependiendo de sus intereses socio-políticos y con el músculo financiero del narcotráfico.

A nuestro entender, el MICC da respuesta, plantea soluciones y trasciende los espacios de consejería, asesoría y de escucha que se llevan a cabo en las comunidades por parte interventores sociales del Estado. Además, alberga espacios educativos dentro y fuera del aula, recogiendo las voces de los jóvenes como protagonistas de sus realidades y proporcionando una perspectiva de esperanza frente a las condiciones de vulnerabilidad socio-económica como lo plantean Cardozo y Alderete (2009).

Entonces podemos evidenciar que del MICC emerge un componente psicoeducativo, como una adaptación positiva a la propia realidad que viven a diario los jóvenes de estas comunidades, que induce a una transformación social como lo propone Dionni (2009).

Estos jóvenes interlocutores, al asumir un discurso ético conformado por la solidaridad, la confianza, la unión y la amistad, lograron una “ética comunitaria” dentro de los territorios, donde ya no se trataba de intervenir la violencia, sino de llegar a un bien común, como es construir la paz.

Al generar espacios y procesos de paz, había que darle una significación diferente al conflicto armado, empezar por la “desconflictivización” de éste, como lo proponen los autores González Blanco y González Ávila (2015). A través de una resignificación de las acciones violentas, por medio de procesos psicopedagógicos, en otros escenarios de cultura, deporte, artes, ocio, entre otros, como lo manifiestan los autores de Castellanos, Franco Manrique, Serrano y Tamaala (Tatis Amaya, 2012).

Por otro lado, teniendo en cuenta los planteamientos de Maritza Montero (2010), podemos afirmar que esta experiencia de intervención social es un buen ejemplo de cómo hacer o generar praxis teóricas y prácticas que se influyan mutuamente para el desarrollo de una clínica comunitaria que provea a las comunidades vulnerables, en condiciones de pobreza, de espacios para potencializar sus capacidades, buscando, al ser actores de sus propias transformaciones, mejorar su calidad de vida, tanto en lo subjetivo como en lo social. Montero (2010) afirma que los integrantes de una comunidad deben generar desarrollo y fortalecer la sociedad civil y la ciudadanía, como una función y condición política. En esta investigación se evidencian los aportes de los jóvenes como actores políticos, quienes hicieron que “sus voces” fueran escuchadas dentro de la comunidad y en los espacios públicos con la reivindicación de sus derechos sociales, políticos y humanos y, a la vez, se desarrollaran acciones para y con la comunidad.

Estas acciones incidieron directamente en la transformación del binomio comunidad-sujetos (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF] et al., 2010). Compuesto por dos elementos dinámicos que tienen un vínculo estrecho a través de prácticas y acciones participativas de la comunidad, para no repetir la historia de violencia y guerra que han vivido por varias generaciones. Como se evidencia en el MICC, los jóvenes participantes construyeron un “yo social”, conformado por el trabajo en equipo, la solidaridad y las acciones positivas al interior de la comunidad, buscando garantizar que los niños y los jóvenes que participaban en los semilleros no repitieron los ciclos de violencia que han afectado su contexto social.

Por otro lado, el MICC logró que los jóvenes y la comunidad fueran coterapeutas de sí mismos en procura de soluciones a algunas problemáticas individuales y sociales con acciones positivas, fortaleciendo la identidad colectiva y buscando prácticas de resiliencia a través de la

participación comunitaria, lo que permitió configurar sujetos políticos, quienes generaron movimientos socio-culturales en pro de la paz dentro de los territorios a través del diálogo participativo y la reivindicación de los DDHH. Además de la participación y las prácticas sociales de paz, se buscó fortalecer procesos de reconocimiento de la dignidad, la igualdad y autonomía, es decir, la conformación de una ciudadanía activa.

Esta investigación es importante y relevante, en nuestro medio y contexto debido a que es una alternativa investigativa, dialógica, participativa y emancipadora que permite rupturas, desaprendizajes y transformaciones que rompen con los estereotipos de un racionalismo instrumental y vicario que se fundamenta en el quehacer investigativo y las acciones de las poblaciones en criterios neutrales y de efectividad.

La participación de la comunidad es fundamental en los procesos de intervención, pues el conocimiento que la comunidad tiene de sí misma aporta a la solución de las problemáticas que padecen y especialmente en la resolución del conflicto armado y la violencia. De igual forma, los jóvenes y los niños, son fundamentales en cualquier proceso de paz, no solamente por ser la población más vulnerable y en quienes repercuten los fenómenos de violencia, sino porque son los protagonistas principales en la construcción de un futuro de no violencia y en la generación de espacio de reconciliación, espacios de paz y reivindicación de derechos que los constituye como sujetos políticos, en tanto la paz es mi responsabilidad con el otro y su respectiva corresponsabilidad.

Esta investigación recomienda la posibilidad de llevar a cabo este tipo de intervenciones ético-políticas desde un modelo de intervención alternativo que permita garantizar los derechos ciudadanos a los jóvenes a través de la conjunción de la resiliencia, identidad y autoestima a nivel individual y social. Partiendo de la solidaridad y el razonamiento que tienen ellos tienen del conflicto armado, la violencia y sus propuestas para lograr la paz y el mejoramiento de la calidad de vida en los contextos individual, familiar y social.

Para concluir, GF3 resume y evidencia todo lo anteriormente tratado:

(...) yo tenía muchos problemas familiares pues éramos nueve hermanos... tuve una relación muy mala con mi madre...al conocer a GF1 y GF2 en el colegio, ser amigos y después fortalecer la amistad en el semillero hizo que fuéramos muy unidos...la familia de GF1 es mi otra familia, una familia nueva que me acogió...y me apoyó a resolver los problemas, al igual que el semillero me ayudó a mejorar y no quedarse con ese estilo de vida malo... esto fortaleció la unión, la amistad, la solidaridad que tenemos desde hace tantos años... y partir de esto me di cuenta que cómo mujer tenía derechos...que podía hacer uso de esos derechos para no repetir la historia de vida de mis padres y las violencias del barrio...el semillero a través del MICC nos proyectó y fortaleció el Ser y el Saber...que hay oportunidades...que esas oportunidades se dan a través de la educación, los valores y los derechos humanos...en el semillero nos ayudó mucho porque nos demostró que era la vida, cómo era nuestra realidad...y sobre todo a proyectarnos como personas: estudiar, a mejorar la familia, a mejorar la comunidad...y que es posible...a través de las habilidades y destrezas...en el semillero nos reconocían y potencializaban nuestras capacidades y habilidades...y esto nos llevó a lograr nuestros sueños y lo que somos ahora...el semillero y el modelo MICC formaban personas diferentes (...). (Comunicación personal, 2020)

5.1 Conclusiones

Podemos concluir que el MICC facilitó la construcción de una praxis psicosocial que permitió en su momento a los interlocutores, la aceptación y toma de consciencia de sus propias realidades, y aceptación de sus condiciones psico-socio-económicas, buscando superar los estigmas sociales por vivir en zonas de conflicto armado, donde florece la violencia en cualquier espacio y circunstancia. El MICC generó, a su vez, en los interlocutores de esta investigación, unas dinámicas a nivel individual y grupal, que les proporcionó el reconocimiento de sus capacidades para poder transformar sus propias realidades, las de sus familias y de las comunidades donde vivían. Igualmente, este proyecto de intervención potencializó sus capacidades a través de la formación y consolidación de los valores, para dar sentido a la construcción de un proyecto de vida, y el mejoramiento de la calidad de ésta a nivel psico-social a través de la paz, la solidaridad y el compromiso con sus pares.

Este proceso dinámico, formativo y participativo, llevó a que los interlocutores de esta investigación se empoderaran como sujetos, se fortalecieran como resilientes y pudieran transformar las situaciones adversas de la violencia y el conflicto armado que vivían a diario dentro de sus comunidades. Este encuentro con el otro en los diferentes contextos, desde un enfoque de transformación a nivel individual y social, hizo que estos jóvenes interlocutores encontraran un sentido positivo a sus propias realidades y un significado diferente a sus experiencias de vida para ir generando continuamente prácticas de mejoramiento y de promoción de un bienestar social y mejoramiento de la calidad de vida entre ellos mismos, su familia y la comunidad.

Si retomamos el concepto de psicología comunitaria, en el cual el sujeto es concebido a partir de la relación con los otros dentro de los contextos determinados, podemos decir que los cambios y transformaciones llevadas a cabo por los interlocutores de esta investigación, afectaron directamente a los niños, niñas y jóvenes que participaron de los semilleros de la fundación ConConcreto y de los semilleros que ellos mismos crearon, generando cambios positivos en sus comportamientos dentro de sus contextos, al brindarles espacios recreativos, deportivos, de lectura y de cultura. En estos espacios los sujetos podían expresar sus emociones, pensamientos y actitudes con cierta libertad, que contrastaba con su entorno de violencia familiar o social, que imposibilita la expresión abierta y el libre desarrollo de la personalidad.

Por el lado de la psicología clínica, tenemos la configuración de un sujeto sufriente desde sus particularidades e historia, que está dentro de un contexto y que su patología afecta directamente a su entorno y comunidad, comenzado por la familia, sus pares escolares, amigos y amigas, hasta generar una resonancia en toda la comunidad. Sin embargo, desde nuestra propuesta de una psicología clínica no biomédica podemos abordar al sujeto desde la integralidad desde su individualidad, de sus particulares necesidades con un enfoque direccionado a los vínculos familiares y comunitarios. Esto implica un esfuerzo mancomunado de las personas, de la comunidad y de los profesionales para brindar una intervención alternativa más adecuada a los contextos para recuperar la salud mental y física y su bienestar.

A partir de esta forma alternativa de intervención que surge de la relación de los sujetos con la comunidad y viceversa, se trenzan vínculos y las acciones participativas donde se obtiene los

siguientes resultados, como lo vimos en esta investigación: 1) mejoramiento de la calidad de vida de los sujetos y de la misma comunidad; 2) transformaciones sociales direccionadas a la paz; 3) abordaje de la salud mental desde un enfoque no biomédico; 4) sujetos participativos y de reivindicación de derechos; 5) participación de la comunidad en la solución de sus problemáticas; 6) un modelo de intervención emancipador; 7) comunidades resilientes y de emprendimiento; 8) búsqueda de una mitigación de la violencia y el conflicto armado en las comunas.

De lo anterior, se puede entender que la construcción o reconstrucción del tejido social es un entrelazado de los vínculos sujetos- comunidad, de acciones participativas y comprometidas, que debe abordarse en forma integral, a partir de conceptos como la salud mental desde un enfoque social y comunitario. Las transformaciones comunitarias llevadas a cabo por los interlocutores de esta investigación, a través del MICC, aportan al desarrollo de las intervenciones a nivel clínico-comunitario, desde una perspectiva de integración y apoyo mutuo entre los miembros de un grupo o comunidad, en prácticas con y para la comunidad. Es decir, que la misma comunidad o grupo asume la participación en aportar conocimientos y experiencias para la solución de las problemáticas de salud y sociales al interior de la misma comunidad, generaron un apoyo social partiendo de la base de que la comunidad es responsable de sus problemáticas y también de sus soluciones, haciendo énfasis en estas últimas, a través de la solidaridad y potencializando sus capacidades individuales, grupales y comunitarias.

Potencializar las capacidades de la comunidad a través de acciones positivas y apoyo social, a través de los semilleros que los interlocutores crearon por sus propias iniciativas, generaron redes comunitarias de colaboración, las cuales consistieron en compartir ciertos recursos para satisfacer necesidades básicas como compartir alimentos, apoyarse en dificultades o problemáticas socio-emocionales y económicas y cuidar a los niños mientras los padres estaban trabajando.

Al hacer estos ejercicios de intervención, las comunidades pueden integrarse, no sentirse excluidas, puesto que pueden reclamar sus derechos, redescubrir sus valores, hacerse responsables de sí mismas y buscar la paz, lo que conduce a una mejor calidad de vida. A partir de ahí, tanto los interlocutores como las personas que hicieron parte de las redes comunitarias y de apoyo social pudieron construir su historia y empezaron a hacer un proceso de memoria y emancipación,

dejando de ser víctimas y espectadores de sus propias realidades impuestas por un discurso hegemónico. Este esfuerzo conjunto resultó en crecimiento y desarrollo humano y social, evidenciando una característica de estos actores sociales de transformación y cambio que fue la del servicio y de poder entender su propia realidad y las de otros desde un enfoque diferente y así poder llevar a cabo acciones resilientes a nivel individual, grupal y comunitario. Es decir, podemos hablar de estos interlocutores como “terapeutas comunitarios”.

Según (Barreto, 2013), el terapeuta comunitario debe “generar dinámicas que permitan compartir experiencias y crear una red de apoyo”(2013, p. 49). En el caso de los jóvenes interlocutores de esta investigación al compartir y replicar las experiencias adquiridas en el MICC pudieron crear espacios de cultura, deporte y recreación, dentro de sus comunidades azotadas por la cotidianidad del conflicto armado y la violencia, y de esta forma mitigar estos malestares sociales dentro de sus comunidades para generar procesos de paz y desarrollo comunitario.

Referencias

- Adler, A., & Brett, C. (2014). *Comprender la vida*. Paidós.
- Alcaldía de Medellín. (2015a). *Plan de desarrollo local / Comuna 1 Popular: Nuestra acción política y social*. Alcaldía de Medellín. <https://bit.ly/3eebRuB>
- Alcaldía de Medellín. (2015b). *Plan de desarrollo local / Comuna 2 Santa Cruz: “Un mapa abierto a las propuestas de vida de la gente”*. Alcaldía de Medellín. <https://bit.ly/2E4k9gz>
- Álvarez Castaño, L. S. (2009). Los determinantes sociales de la salud: Más allá de los factores de riesgo. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 8(17), 69-79.
- American Psychiatric Association. (2014). *DSM-5. Guía de Consulta de los Criterios Diagnósticos del DSM-5*. Editorial médica Paramericana.
- Andrade Salazar, J. A. (2012). Psicología comunitaria y clínica-social, acercamientos desde un escenario de complejidad. *Revista de Psicología GEPU*, 3(2), 158-175.
- Arbelaéz Gómez, M. C. (2014). Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) un instrumento para la investigación. *Revista Investigaciones Andina*, 16(29), 997-1000.
- Báez, J. (2012). Normalidad, anormalidad y crisis. *Tesis Psicológica*, 7(2), 135-145. <https://bit.ly/3BUIRj8>
- Barreto, A. de P. (2013). *Terapia comunitaria integrativa paso a paso*. Gráfica LCR.
- Blanco, A., & Rodríguez Marín, J. (2007). *Intervención social*. Pearson education.
- Born, D., Minujín, A., & Lombardía, M. L. (2015). *Una aproximación a la situación de adolescentes y jóvenes en América Latina y el Caribe: A partir de evidencia cuantitativa reciente*. UNICEF. <https://uni.cf/3xXmcla>
- Botero Gómez, P., & Palermo, A. I. (2013). *La utopía no está adelante: Generaciones, resistencias e instituciones emergentes*. CLACSO. <https://bit.ly/3SGsCgx>
- Briuoli, N. M. (2007). La construcción de la subjetividad. El impacto de las políticas sociales. *Historia Actual Online*, 13, 81-88. <https://bit.ly/3fx2JSc>
- Caja de Compensación Familiar de Antioquia [COMFAMA]. (2005). *Programa Fénix: Desarrollo integral y oportunidades para jóvenes en situación de riesgo social y conflicto*. COMFAMA.
- Cardozo, G., & Alderete, A. M. (2009). Adolescentes en riesgo psicosocial y resiliencia. *Psicología desde el Caribe*, 23, 148-182. <https://bit.ly/3LTgIOx>

- Carreño, M., & Rozo García, H. (2020). Estrategias para desarrollar la convivencia y la paz desde la educación. *Academia y Virtualidad*, 13(2), 35-56. <https://doi.org/10.18359/ravi.4501>
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (2017). *Medellín: Memorias de una guerra urbana*. Centro Nacional de Memoria Histórica, Corporación Región, Ministerio del Interior, Alcaldía de Medellín, Universidad EAFIT, Universidad de Antioquia. <https://bit.ly/3CkX0I5>
- Chambers, R. (1983). *Rural Development: Putting the last first*. Routledge - Taylor and Francis Group.
- Coalición contra la vinculación de niñas, niños y jóvenes al conflicto armado de Colombia [COALICO]. (2003). *Contexto: La situación de niñas, niños y jóvenes en el marco del conflicto armado en Medellín*. COLIACO. <https://bit.ly/3xYJU0v>
- Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia [COALICO]. (2020). *Boletín de monitoreo N°. 23: Niñez y conflicto armado en Colombia*. Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia [COALICO]. <https://bit.ly/3CgL096>
- Codina, L. (2018). *Revisiones bibliográficas sistematizadas: Procedimientos generales y Framework para ciencias humanas y sociales* [Tesis de maestría, Universitat Pompeu Fabra]. <https://bit.ly/3dWvMhp>
- Colombia. Congreso de la República. (1873). *Ley 84 de 1873. Código Civil Nacional*. Diario Oficial.
- Colombia. Congreso de la República. (2011). *Ley 1448 de 2011 Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones*. Diario oficial. <https://bit.ly/2TLTL2w>
- Colombia. Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2018). *Documento CONPES 3918 “Estrategia para la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia”*. Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe. <https://bit.ly/3E2eg67>
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (2004). *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas: Formar para la ciudadanía ¡SÍ es posible!* Revolución Educativa Colombia Aprende. <https://bit.ly/2otXN2t>

- Colombia. Presidente de la República. (2015). *Decreto número 1066 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior”*. Diario Oficial.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2016). *La matriz de la desigualdad social en América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. <https://bit.ly/2Qm3vQm>
- Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas [CIOMS] & Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2017). *Pautas éticas internacionales para la investigación relacionada con la salud con seres humanos*. Organización Panamericana de la Salud [OPS], Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas [CIOMS]. <https://bit.ly/2Rxd7bd>
- Corona Berkin, S., & Kaltmeier, O. (2012). *En diálogo: Metodologías horizontales en Ciencias Sociales y Culturales*. Gedisa.
- Cortina, A. (2007). *Ética de la razón cordial. Educar en la ciudadanía*. Ediciones Nobel.
- Cubides C., H., Borelli, S., Unda Lara, R., & Núñez, P. (Eds.). (2015). *Juventudes latinoamericanas: Prácticas socioculturales, políticas y políticas públicas*. CLACSO.
- De los Ríos, P. (1998). Los movimientos sociales de los años sesenta en Estados Unidos: Un legado contradictorio. *Sociológica*, 13(38), 13-30. <https://bit.ly/3BXUAxC>
- Díaz de Rada Igúzquiza, V. (2000). Utilización de nuevas tecnologías para el proceso de «recogida de datos» en la investigación social mediante encuesta. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 91, 137-168. <https://bit.ly/3E2i07F>
- Dionne, J., & Zambrano Constanzo, A. (2009). Intervención con adolescentes infractores de ley. *Revista el observador*, 5, 35-55. <https://bit.ly/3RpWMU5>
- Diputació de Barcelona. (2008). *Model de prevenció i detecció de situacions de risc social a la infància i l'adolescència des dels Serveis Socials Bàsics*. Diputació de Barcelona. <https://bit.ly/3fDwxMZ>
- Duran-Strauch, E., Guaqueta-Rodriguez, C. A., & Torres-Quintero, A. (2011). Restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes en el sistema nacional de bienestar familiar. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 9(2), 549-559. <https://bit.ly/3rvddnv>

- Duro Martínez, J. C., & Berdullas Temes, M. (2003). Recursos desestimados, especialidad reconocida. *Infocop Revista*, 84. <https://bit.ly/3RoGHhy>
- Erikson, E. (2004). *Infancia y sociedad*. Siglo XXI.
- Escola de Cultura de Pau. (2019). *Alerta 2019! Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz*. Icaria. <https://bit.ly/35VVny0>
- Faletto, E. (2009). *La juventud como movimiento social en América Latina*. Siglo del Hombre Editores.
- Fundación CONFIAR. (2015). *Carlos Gaviria Díaz: Maestro de la democracia*. CONFIAR.
- García Muñoz, C. (2018). *Re-existencias juveniles en Colombia. Itinerancias desde la educación popular y la construcción de paz*. Universidad Pedagógica Nacional; Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE; Universidad de Manizales; COLCIENCIAS. <https://bit.ly/3V2nPIr>
- Ghiso, A. (2009). La investigación participativa en el hacerse de los sujetos. En *Sujetos políticos y acción comunitaria: Claves para una praxis de la psicología social y de la clínica social comunitaria en América Latina* (pp. 143-156). Universidad Pontificia Bolivariana.
- Giraldo Giraldo, Y. N., & Ruiz Silva, A. (2019). La solidaridad en la vida de los jóvenes de las comunas de Medellín. *Folios*, 49, 61-69. <https://bit.ly/3CoxOQT>
- Giraldo Osorio, A., Toro Rosero, M. Y., Macías Ladino, A. M., Valencia Garcés, C. A., & Palacio Rodríguez, S. (2010). La promoción de la salud como estrategia para el fomento de estilos de vida saludables. *Hacia la Promoción de la Salud*, 15(1), 128-143. <https://bit.ly/3RwMd1N>
- Gómez Alarcón, T. H., & Ramírez Jiménez, E. A. (2011). La construcción de la ciudad de Medellín desde las laderas informales. Tensiones, relaciones y liminaridades en la ciudad contemporánea. *Estudios de Derecho*, 68(152), 329-345. <https://bit.ly/3VfmHAW>
- González Blanco, J. I., & González Ávila, M. P. (2015). *Conflicto, postconflicto y desconflictivización en la escuela colombiana: Atisbos, relatos, reflexiones y metodologías*. Códice.
- Grasa, R. (2020). Colombia cuatro años después de los acuerdos de paz: Un análisis prospectivo. *Documentos de Trabajo*, 39. <https://bit.ly/3SwnGLw>
- Hamui-Sutto, A., & Varela-Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Metodología de investigación en educación médica*, 2(5), 55-60. <https://bit.ly/3y5hP7N>

- Hernández Ríos, M. (2015). El concepto de discapacidad: De la enfermedad al enfoque de derechos. *Revista CES Derecho*, 6(2), 46-59. <https://bit.ly/3rI6gjr>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill Education.
- Herrera, C. M. (2013). El concepto de solidaridad y sus problemas político-constitucionales. Una perspectiva iusfilosófica. *Revista de estudios sociales*, 46, 63-73.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], Asociación ProActiva, & UNICEF. (2010). *Acciones psicosociales en los procesos de intervención con niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado en Colombia. La experiencia de hogar gestor*. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF].
- Lemos, S., & Navarro, A. (2018). *El uso de entrevistas en entornos virtuales*. <https://bit.ly/3ycBNxs>
- Loaiza de la Pava, J. A. (2016). “Niños, Niñas y Jóvenes Constructores-as de Paz”. *Una experiencia de Paz Imperfecta desde la potenciación de subjetividades políticas* [Tesis doctoral, Universidad de Manizales – CINDE]. <https://bit.ly/3CslS0o>
- Luhmann, N. (1998). *Sistemas sociales: Lineamientos para una teoría general*. Centro Editorial Javeriano (CEJA).
- Martín Zurro, A., & Jodar Solá, G. (2011). *Atención familiar y salud comunitaria: Conceptos y materiales para docentes y estudiantes*. Elsevier.
- Menéndez, E. L. (2020). Modelo médico hegemónico: Tendencias posibles y tendencias más o menos imaginarias. *Salud Colectiva*, 16, e2615. <https://doi.org/10.18294/sc.2020.2615>
- Mesa Sepúlveda, G. D. (2015). *La cuadra Times*. Camara de Comercio de Medellin. <https://bit.ly/3rXL6xT>
- Montero, M. (1984). La psicología comunitaria: Orígenes, principios y fundamentos teóricos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 16(3), 387-400. <https://bit.ly/3RFegMB>
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos*. Paidós.
- Montero, M. (2010). Fortalecimiento de la Ciudadanía y Transformación Social: Área de Encuentro entre la Psicología Política y la Psicología Comunitaria. *Psykhe*, 19(2), 51-63. <https://doi.org/fxc9qx>

- Morales-Borrero, C., Borde, E., Eslava-Castañeda, J. C., & Concha-Sánchez, S. C. (2013). ¿Determinación social o determinantes sociales?: Diferencias conceptuales e implicaciones praxiológicas. *Revista Salud Pública*, 15(6), 797-808. <https://bit.ly/3T3kx5J>
- Myers, D. (2019). El yo en un mundo social. En *Psicología social* (pp. 27-58). McGraw Hill.
- Newbrough, J. R. (1992). Community psychology in the postmodern world. *Journal of Community Psychology*, 20(1), 10-25. <https://doi.org/fsjz8w>
- Nussbaum, M. (1998). *Victims and Agents. What Greek tragedy can teach us about sympathy and responsibility*. Boston Review.
- Nussbaum, M. (2016). Una carta para el pueblo colombiano. En *Paz en Colombia: Perspectivas, desafíos, opciones* (pp. 17-19). CLACSO. <https://bit.ly/3ecKeCd>
- O'Neill, O. (1996). *Towards Justice and Virtue: A Constructive Account of Practical Reasoning*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511621239>
- Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica. (2016). *Convención Iberoamericana de derechos de los jóvenes [CIDJ] + Protocolo adicional. Tratado internacional de derechos de la juventud*. España. Ministerio de asuntos exteriores y de cooperación. <https://bit.ly/2rtLcOb>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2022). *La OMS mantiene su firme compromiso con los principios establecidos en el preámbulo de la Constitución*. <https://bit.ly/3EqDg74>
- Organización Panamericana de la Salud [OPS]. (2017, julio 14). Reunión de Expertos en Salud Comunitaria «Definición de la Salud Comunitaria en el Siglo XXI». *Organización Panamericana de la Salud [OPS]*. <https://bit.ly/3rIK7RK>
- Otero Álvarez. (2012). *Más allá de la Clínica de lo social. - Segundo Despliegue-*. Repositorio Institucional Biblioteca Digital. Universidad Nacional de Colombia. <https://bit.ly/3CdUU6>
- Otero Álvarez, J. (2011). *Más allá de la Clínica de lo social. - Primer Despliegue-*. Repositorio Institucional Biblioteca Digital. Universidad Nacional de Colombia. <https://bit.ly/3fU7bdC>
- Peláez Jaramillo, G. P. (2016). *Fundamentos de Psicología Clínica*. Fondo Editorial FCSH.
- Peña Jiménez, L. R., Quevedo Turmequé, J., Carreño Cáceres, J., & Guayan Cárdenas, L. M. (2016). *Atención psicosocial en el marco del conflicto armado colombiano. Tendencias desde la revisión documental 2002 al 2015* [Tesis de pregrado, Universidad de La Salle, Bogotá]. <https://bit.ly/3EuOkAo>

- Pérez Serrano, M. G. (1990). *Investigación-acción: Aplicaciones al campo social y educativo*. Dykinson.
- Pizarro, R. (2001). *La vulnerabilidad social y sus desafíos: Una mirada desde América Latina*. Naciones Unidas, CEPAL, Div. de Estadística y Proyecciones Económicas. <https://bit.ly/3VeeOfq>
- Reisman, J. M. (1991). *A history of clinical psychology*. Hemisphere Pub. Corp.
- Rey Anacona, C. A., & Guerrero-Rodríguez, S. I. (2012). Tendencias de proyectos de investigación en psicología clínica en Colombia. *Psicología desde el Caribe*, 29(1), Smith Ibeth. <https://bit.ly/3CIm8Zf>
- Ruiz Ruiz, J. (2014). El discurso implícito: Aportaciones para un análisis sociológico. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 146, 171-190. <https://bit.ly/3Vbwvfn>
- Sánchez Iglesias, E., & Sánchez Jiménez, V. (2019). *El enfoque territorial en el proceso y el Acuerdo de Paz colombianos*. Universidad Complutense de Madrid (UCM).
- Seligman, M. E. P. (1992). *Helplessness: On depression, development, and death*. W. H. Freeman.
- Semana. (2016). “Hemos ganado la más hermosa de las batallas”. *Semana*. <https://bit.ly/3e3cFSY>
- Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales [SISBEN]. (2013). *Resumen estadístico: Base de datos del Sisbén septiembre de 2013*. Alcaldía de Medellín. <https://bit.ly/3eiKuPZ>
- Stake, R. E. (1998). *Investigación de estudio de casos*. Morata. <https://bit.ly/2HZozLo>
- Tatis Amaya, J. A. (2012). *¿Víctimas o victimarios?: Reflexiones sobre jóvenes, violencias y paz*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Taylor, S., & Bogdan, H. (1999). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós. <https://bit.ly/3Es6K4w>
- UNFPA Colombia. (2021). *Análisis de la situación de la juventud en Colombia 2021*. UNFPA Colombia. <https://bit.ly/3rU5nEx>
- Urán Arenas, Ó. A. (2002). Ciudadanía y juventud. Constitución de los jóvenes en sujetos ciudadanos. *Jóvenes: Revista de Estudios sobre Juventud*, 6(16), 150-159. <https://bit.ly/3SSTE4W>
- Uribe, M. T. (2001). *La territorialidad de los conflictos y de la violencia en Antioquia*. Corporación Región.

-
- Wilches-Chaux, G. (1993). La vulnerabilidad global. En *Los desastres no son naturales*. Tercer Mundo. <https://bit.ly/3Sy5X6v>
- Wilkinson, R., & Pickett, K. (2019). Igualdad: Cómo las sociedades más igualitarias mejoran el bienestar colectivo. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 148, 168-170.
- Yacuzzi, E. (2005). El estudio de caso como metodología de investigación: Teoría, mecanismos causales, validación. *Universidad del CEMA*, 296. <https://bit.ly/2C7XdIt>
- Zaldúa, G., Bottinelli, M., Pawlowicz, M. P., Nabergoi, M., Lenta, M. M., Sopransi, M. B., Bavio, B., Moschella, R., & Pequeño, D. (2009). *Jóvenes adolescentes en situaciones de vulnerabilidad psicosocial: Proyectos de vida y programas sociales*. V Congreso Marplatense de Psicología Mar del Plata 3, 4 y 5 de diciembre de 2009. <https://bit.ly/3RuZOqi>
- Zambrano, E. L. (2018). Prácticas pedagógicas para el desarrollo de competencias ciudadanas. *Revista electrónica de investigación educativa*, 20(1), 69-82. <https://bit.ly/3rsi3Cd>
- Zemelman, H. (1987). *Conocimiento y sujetos sociales: Contribución al estudio del presente*. El Colegio de Mexico.
- Zemelman, H. (2004). En torno de la potenciación del sujeto como constructor de historia. En *Debates sobre el sujeto: Perspectivas contemporáneas* (pp. 91-104). Sigo del Hombre Editores.
- Zolli, A., & Healy, A. M. (2012). *Resiliencia: Por qué las cosas se sobreponen*. Norma.

Anexos

Anexo A. Modelo de Acción Pedagógica (MAP)

El presente anexo, es copia y transcripción fiel del documento original con el propósito de respetar a sus autores y las normas los que lo rigen.

RECREANDO MIS VALORES

“... No sólo era buena aquella “semilla”,
Si no que encontró “terreno” abonado y dispuesto a acogerla;
Manos, corazón y disposición de “labriego” para plantarla,
Para seleccionar el mejor momento y lugar donde depositarla adecuada y oportunamente;
Para cuidarla con la cantidad de agua requerida, el abono necesario, el fungicida exacto.

Encontró “cultivadores” de esperanzas dispuestos a esperar pacientemente,
A medida que la cuidaban, que germinará, que brotará y aún endeble y expuesta,
Verla y ayudarle a sostenerse, a hacerse planta, a “enderezarse” y “erguirse”, tomando el sentido
y la dirección adecuada, conforme se esperaba que creciese; para verla hacerse árbol sin torcerse,
sin extraviar el rumbo ante ningún coqueteo; hasta ser realidad.

Tenían razón los gestores de esta sin igual idea, era necesario apostarle a los “arbolitos”, esos que
estaban apenas brotando o máximo se asomaban endebles a los diversos caminos que les ofrecía
la vida; para acercarse a ellos, cuidarlos y valorarlos hasta hacerse planta y árbol recto, firme, sin
torceduras, sin dolores, con alegría y esperanzas de futuro”

Alberto León Gutiérrez Tamayo
Sistematización Semilleros Recreativos
Fundación ConConcreto – 1990 – 1996

Presentación

Después y aún en medio de las diversas guerras latentes, heredadas de la década de los 80, Medellín se hallaba en la búsqueda de alternativas de futuro. Para 1990, la ciudad despierta y empiezan todos: organizaciones sociales, no gubernamentales, empresa privada y gobierno a hablar el mismo lenguaje: convivencia ciudadana, tratamiento del conflicto, reconstrucción de valores individuales y colectivos.

En este escenario, surge entre muchas propuestas del sector privado para la ciudad, los Semilleros de la Fundación ConConcreto, como medio de la responsabilidad social de ConConcreto S.A.

Hoy presentamos RECREANDO MIS VALORES, como un medio que proporciona las experiencias vividas en las esquinas, calles, barrios, comunas, ciudad y país.

RECREANDO MIS VALORES, es la propuesta metodológica que la Fundación ConConcreto presenta a líderes, docentes y personas en general para que tengan otra opción, otros medios de trabajo comunitario.

Agradecemos a todas las personas como colaboradores y participantes que han pasado por la Fundación ConConcreto y que han dejado huella en este escrito.

RECREANDO MIS VALORES

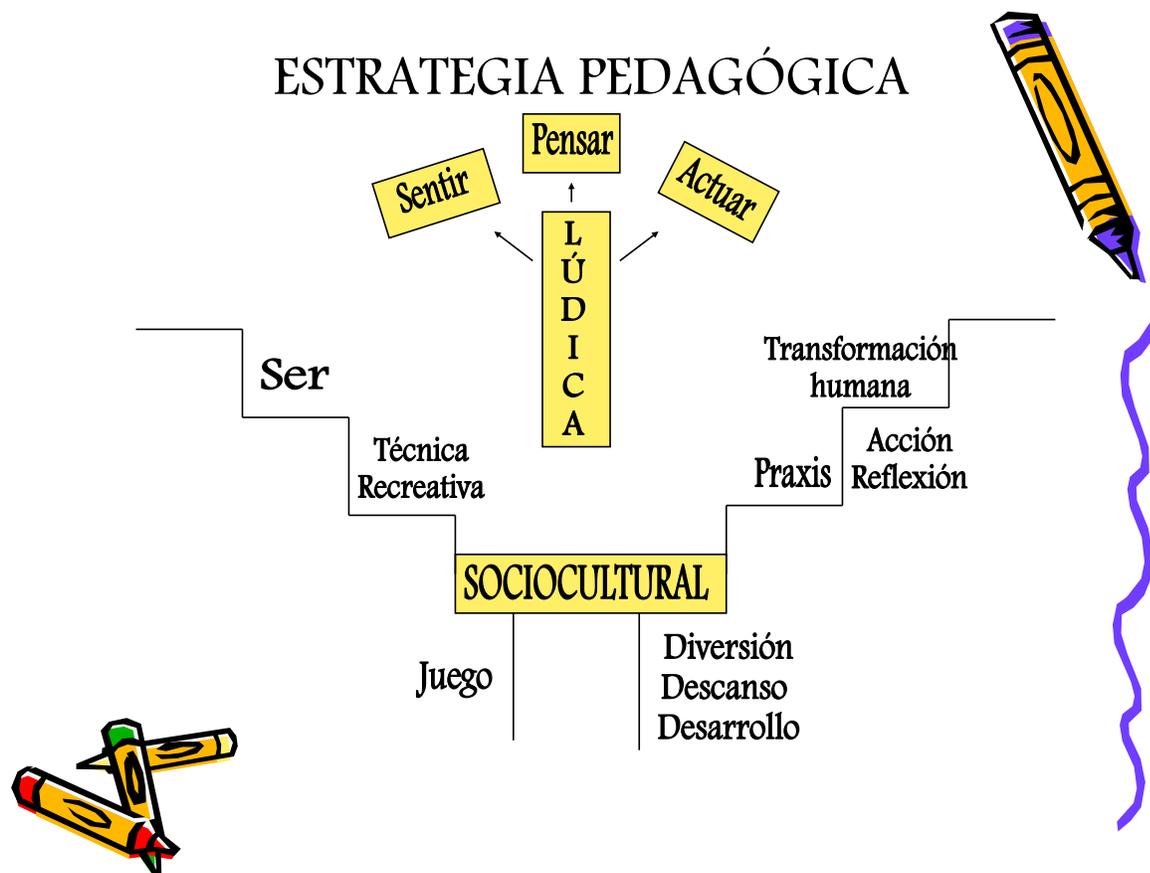
Las nuevas pedagogías adoptan como estrategia y razón de ser el movimiento o acción como medio por excelencia para el aprendizaje e incorporación de conocimientos y habilidades sociales; su eje central gira en interactuar con el entorno de forma exploratoria y lúdica, con el objetivo de aprender de la realidad para asimilarla y luego transformarla, siendo la premisa

Aprender Jugando

La Fundación ConConcreto con su experiencia de más de 22 años en el trabajo con comunidades en proceso de desarrollo, especialmente con niños, niñas, jóvenes, adultos y con los elementos pedagógicos antes mencionados, construye de forma participativa una **“Estrategia Pedagógica”** que posibilita la transformación humana en el Ser y el fortalecimiento de comunidades, principios y valores por medio de procesos lúdicos posibilitando a los participantes formular o reformular su proyecto de vida contribuyendo así a mejorar su calidad de vida.

El proceso comienza con la convocatoria del grupo con un promedio de 40 participantes ya que se trabaja con metodología “taller” permitiendo así tener un conocimiento y manejo de grupo, además de una interrelación más cercana y fluida entre sus integrantes.

Figura 1
Estrategia Pedagógica



Se realizan cuatro talleres de JUEGOS (exploratorios/diagnóstico) que posibilita romper el hielo del grupo, conocerse, observar cómo son sus relaciones, capacidad de escucha, el tipo de liderazgo que predomina, las relaciones de género, expresión de sentimientos, entre otros.

Fase Juego

El juego se define como una acción sobre la cual recae la intención lúdica, y que generalmente está representado por una actividad que implica un gasto de energía física y mental. El fenómeno del juego, así como el impulso de jugar son cuestiones que están íntimamente relacionadas con los más diversos actos y problemas de la vida humana. La actividad del juego se observa en casi toda la escala del reino animal y resulta ser una actividad espontánea, natural y sin aprendizaje previo, que brota de la vida misma.

El sicólogo holandés Boytendih dice “el juego es tan general y tan apremiante en ciertas circunstancias, como el hambre y la sed”²

Tanto para el ser humano, como para el animal, el acto de jugar se convierte en una necesidad vital, una función propia de los seres vivientes, cuyo origen debe buscarse en una serie de impulsos que se van desarrollando gradualmente hasta lograr una forma determinada, por influencia del medio circundante.

Retomando el concepto abordado acerca de la definición del juego, que dice **El juego es una acción sobre la cual recae la intención lúdica para llegar a**.

De este concepto de juego, parte el trabajo, que se realiza en los Semilleros Recreativos y Formativos de la Fundación, ya que el modelo de acción pedagógica que está desarrollando en el momento, toma el juego en su forma primaria para convertirlo, en una acción lúdica cargada de una intención, (que en el caso es el fortalecimiento de los valores), es decir que el juego es soporte teórico y práctico, que permite la educación y fortalecimiento de los valores en niños, niñas y jóvenes del proceso SERYC.

El juego hace referencia al potencial lúdico del ser humano, su acción permite al sujeto conocer la realidad del mundo que lo rodea, intentando así con el suplir sus necesidades. El juego cargado de una intención, hace posible el desarrollo de un proceso de reflexión que parte del interior de cada uno los participantes del semillero, estos deben asumir e interiorizar el valor en sí mismos como parte de su desarrollo integral, que posteriormente será llevado a los espacios de interacción

² Entidad sin ánimo de lucro que centra su accionar como brazo social del Grupo Empresarial Constructora ConConcreto, desde 1986 invierte sus recursos para el diseño y ejecución de estrategias formativas innovadoras que incentiven el desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos.

cotidianos donde el niño y el joven deberá intervenir como hombres transformadores de la realidad desde la práctica lúdica y pedagógica.

El Juego y la Lúdica en el desarrollo humano

El ser humano desde las primeras etapas de su vida confiere al juego un valor fundamental como elemento que le permite y ayuda al desarrollo de habilidades físicas, psicológicas y sociales. En los juegos los niños participan en mágicas y divertidas experiencias que les permite entrar en contacto con la realidad.

Para hablar de la lúdica infantil necesariamente hay que abordar el juego ya que es la manifestación lúdica por excelencia, que participa en desarrollo y adaptación del hombre al medio social, visto desde este punto de vista el juego se convierte en ese elemento estratégico que permite estimular las diferentes dimensiones del desarrollo humano

Durante este último siglo el juego ha tomado gran importancia para la vida y el desarrollo del hombre, muchos humanistas desde sus diferentes áreas de trabajo (Psicología, Lúdica, Pedagogía, Deportiva, la medicina, entre otros) advirtieron del valor del juego, manifestado como un hecho positivo de carácter formativo que interviene en todas y cada una de las acciones del hombre desde su infancia hasta su edad adulta.

Según Piaget el juego es indispensable para la vida infantil ya que sin el no sería posible el desarrollo de las diferentes fases Psicogenéticas que son las que marca de alguna manera la relación que establece el ser humano con sí mismo y con la cultura.

Desde la psicología se ha realizado aportes valiosos en cuanto a teoría del juego ya que esta lo han estudiado como parte del desarrollo humano en cada una de sus etapas.

El Juego y las etapas cronológicas del desarrollo humano

El ser humano se va desarrollando a través de un proceso ontogenético que le permite ir adquiriendo algunas habilidades y funciones acorde a su grado de maduración.

Durante este proceso evolutivo, encontramos presentes a las expresiones lúdicas, las cuales, según la edad o períodos evolutivos, tienen diferentes manifestaciones. A continuación, en forma sucinta algunas de ellas, en espera de hacer claridad, de la importancia del juego, en el desarrollo psicosocial e intelectual del ser humano:

Primeras manifestaciones lúdicas, *placer por el movimiento* libre *del* cuerpo haciendo movimientos oscilantes.

28 semanas: juega el niño con los pies y los lleva a la boca, los *movimientos rítmicos en distintas formas (balanceo, vaivén, sube y baja, baile) serán los de predilección.*

40 semanas: Disfruta de la actividad motriz brusca (patinar, inclinarse y arrastre).

1 año: Crece el control sobre los objetos fuera de la cuna, meter objetos dentro de otros y sacarlos.

2 años: El juego es tranquilo y ordenado pero activo prefiere el movimiento, la imitación, muestra interés por el agua y la tierra y busca jugar con otros niños, igualmente busca escenarios más organizados con muñecos, cuentos, revistas etc.

3 años: Época de la fantasía que permite actividades tranquilas y prolongadas.

4 años: Predomina el juego de imaginación, anima los objetos, se identifica con personajes reales e imaginarios, el niño vive con toda seriedad su representación lúdica (aparece el compañero imaginario), explora y manipula su esquema corporal y el del otro, la sensación dactilar le produce placer, manipula plastilina, arcilla y realiza modelados.

5 años: Predomina *el juego constructivo*, la creatividad la espontaneidad y disfruta armando casas, puentes, túneles, etc. con bloques de madera, construye y destruye, pinta, recorta, imita figuritas, combina la construcción con la acción, salta, trepa, hace acrobacia, maneja la bicicleta y ejercita la locomoción.

7 y 10 años: El juego se socializa e intelectualiza, el niño se integra a grupos y pandillas sometándose a reglas, aparece el interés por las colecciones el ingenio etc.

11 a 15 años: El juego es un acto social y se combina con expresiones artísticas, con preferencia las actividades en grupo y de tipo solidarias, hay un criterio claro de competencias deportivas a las cuales acude como forma de identificación social.

Después de lo, anterior puede decirse que el juego cumple una específica labor de formación integral y se constituye en la base primaria de la lúdica como manifestación que permite al individuo interactuar en la sociedad.

El juego se convierte en un elemento socializante, que transforma al individuo biológico en un individuo social, por medio de la transmisión y el aprendizaje de la “cultura y de la sociedad”, con la socialización el individuo adquiere las capacidades que le permiten participar como miembro activo de la sociedad.

Los principales centros de socialización son: la Familia, La Escuela, El Trabajo, Los Medios de Comunicación, La Iglesia, entre otros.

El individuo se socializa en primer momento para aprender los elementos que hacen parte de una sociedad, es decir, toma de roles, ya que el individuo forma su personalidad por medio de la asimilación de la cultura y esta empieza en el juego.

Fase Valores

Consideraciones Generales

Para hablar acerca de los valores es importante en primer lugar tomar la unidad básica que hace posible que estos existan. Esta unidad básica es el ser humano ya que de este depende, el sentido de la valoración que se da sobre las cosas, los objetos y los comportamientos etc.

Se habla del hombre como un ser ontológico, cuyo desarrollo, parte de una serie de necesidades y posibilidades que este busca satisfacer. Dicha satisfacción no es una cosa abstracta, ni se logra de manera aislada e individualista, si no que esta depende en gran medida de su grupo social y su propia historia personal, ambos componentes son de vital importancia, ya que como se dice en el argot cotidiano el hombre puede llegar a **ser o no ser** dependiendo en cierta medida de la manera como este asuma ambos elementos en su desarrollo.

Visto de esta manera cada persona, es fruto de un proceso social e histórico, en el cual forma su modo de vida, carácter y comportamiento, acorde a las situaciones o elementos que la sociedad, la familia y la cultura en primera instancia le brindan. La cultura se presenta entonces como el hacer transformador del hombre, ya que en esta se aprenden las normas y las reglas que rigen y sitúan al individuo dentro del marco social.

La norma en el individuo esta medida por el acto valorativo, en el cual influyen las determinaciones económicas, políticas, sociales, religiosas, biológicas y educativas que cada ser humano enfrenta en el plano individual y colectivo.

El criterio más simple del acto valorativo, parte del comportamiento humano ya que en este radica la acción humana, y es este en primera instancia quien otorga o determina el valor sobre algo o alguien, este valor puede ser positivo o negativo. En este sentido podría decirse que los valores son conceptos, o elaboraciones mentales que el hombre utiliza para identificar y expresar cualidades propias de los seres animados e inanimados.

Partiendo de lo anterior puede decirse que el concepto de valor es algo subjetivo que parte de una concepción mental que el hombre se forja a partir de la cultura y la sociedad, antecedida estas dos por la moral, como elemento que permite el desarrollo de una escala de valoración de todas y cada una de las cosas que hacen parte del desarrollo del hombre. La teoría del desarrollo valorar ha sido asumida desde varios puntos de vista como lo son la filosofía, Psicología, la religión, lo social etc.

A continuación, algunas definiciones

“Para la **filosofía**, los valores son los atributos fundamentales del ser, los cuales contribuyen en la ética del ser humano.

Para la **Religión**, son talentos dados por Dios, por medio de los cuales se descubren capacidades tanto espirituales como humanas, que marcan el que hacer del individuo y le permiten ser una persona íntegra, es decir, que se respeta y respeta a los demás.

Desde lo **Social**, es todo lo que permite humanizarse, realizarse y superarse cada vez más, son aquellas cualidades que poseen las personas, familias, los grupos, las cosas o ideas con las cuales se adquiere reconocimiento, aprecio y aceptación. Los valores son los lazos que rodean el bienestar de la humanidad y ese algo cotidiano que mueve a las personas por su deseo de ser feliz.”

Fase Asertividad

Conceptualización: Debemos reconocerla como la habilidad personal que se nota en lo social, para expresar adecuadamente sentimientos, emociones y pensamientos. Parte de los niveles de respuesta que tiene el ser humano:

1. Respuesta Emocional o Autonómica: son las manifestaciones emocionales que predisponen una acción. Es el Sentir.
2. Respuesta Cognitiva o Cognoscitiva, Es lo que viene de afuera hacia adentro y produce desencadenamientos motrices, además de tener aspectos como alta intensidad y corta duración. Es el Pensar.
3. Respuesta motriz, es el reflejo del cuerpo humano voluntario o involuntario en una acción o movimiento. Es el Actuar.

Las actividades que se realizarán en esta fase pretenden que se haga más consiente el proceso el proceso del asertividad y la importancia que ella tiene en los proyectos de vida personal e individual

Teniendo en cuenta la definición teórica de asertividad, se debe propiciar espacios para que las personas beneficiarias como *niños*, jóvenes y adultos, elaboren conscientemente las tres formas de respuesta que tiene el ser humano, con los cuales cada persona aprenderá a expresar sus sentimientos y emociones, además de controlar sus pensamientos y sus acciones por medio de programas recreativos, deportivos, culturales, entre otros.

Pretendemos en esta fase que el/la joven diferencie el asertividad, en que consiste, hacerla propia, practicándola en sus espacios cotidianos; sabiendo que en el momento en que la persona asuma este concepto, lo convierta en un valor personal y lo practique en sus espacios cotidianos lo llevará a crear con mayor objetividad su propio proyecto de vida, cumpliendo las metas trazadas a corto, mediano y largo plazo.

Eje Vertical: Lúdica

Marco Teórico. Lúdica Actitud Humana Preventiva

La lúdica está concebida como una dimensión del desarrollo humano, que se manifiesta como una actitud positiva que permite expresar, comunicar, proyectar y producir emociones buscando el gozo y la trascendencia, además proporciona entretenimiento, diversión y sano esparcimiento.

La vivencia lúdica es inherente al disfrute, al movimiento, al juego y a la actitud positiva del ser que se desarrolla en el interior de éste produciéndole beneficios biológicos, psicológicos, sociales y espirituales, a través de la participación y el disfrute en diferentes actividades, que generalmente suelen ser de carácter recreativo.

La recreación está concebida como una acción que permite la autoexpresión, y además brinda elementos como tiempo y espacio en los cuales el hombre se recrea a partir de su lúdico interior, igualmente esta se convierte en una fuente inagotable de recursos lúdicos que potencian el desarrollo integral del hombre en la cultura y la sociedad.

Cabe anotar que la lúdica es la columna vertebral de todo acto recreativo y que se sustenta como un elemento indispensable en la formación de hombres pensantes, sensibles, trabajadores y felices. Y que además está contribuye, con el desarrollo de otros elementos como la educación, el deporte, y el arte que igualmente son importantes en el desarrollo y calidad de vida del hombre.

Desde el punto de vista lúdico se busca la positividad, la producción de beneficios biológicos, psicológicos, sociales y espirituales, entre otros. Perfilamos al hombre hacia la integralidad del Ser: sentir, pensar y actuar en un constante proyecto de mejorar sus condiciones de vida.

Hoy pretendemos rescatar ese concepto primitivo de integración del juego y el trabajo. A través de un modelo educativo — aprender jugando— aspiramos rescatar lo que somos (identidad), lo que tenemos (realidad), lo que nos proponemos (misión - visión), lo que hacemos (metodología) y nuestra manera de proceder (lo cotidiano).

Asumir consciente y consecuentemente la responsabilidad social por medio de la lúdica, ha de conducir a la acción, la reflexión y la proyección de estos propósitos. En otras palabras, es una educación para la vida, para que se construya con alma, hombres más sensibles, creativos y sobre todo más humanos.

Nosotros somos los llamados a estimular y a recuperar la capacidad de asombro, de volver extraño lo conocido, lo cotidiano; de encontrar nuevos significados, de construir nuevos sistemas de relaciones.

Debemos orientar la actitud lúdica, aquella capacidad humana para reconocer la realidad de nuestro interior y de nuestro exterior, capacidad para arriesgarse, para tolerar, para dar cabida a lo nuevo y a lo desconocido, simplemente para mantenernos conectados con la vida.

Por esencia, el hombre es mortal, trabajador, luchador, amante y juguete. Al seguirle esta línea a nuestra naturaleza humana, nos encontramos con la necesidad de abrir mayores espacios para desarrollar nuestra sensibilidad a partir del juego. Tomado el juego en toda su dimensión, él es la forma inicial de la cultura.

La lúdica y su aporte pedagógico a la opción socio educativa, es la base de los procesos de la comunicación y del aprendizaje del comportamiento social, mejoran la capacidad en el niño de jugar, disfrutar y crear, no sólo a nivel de técnicas y formas de ejecución, sino también en formas de participación, buscando como objetivo mejorar las relaciones sociales.

Eje Horizontal: Área Sociocultural

Área Sociocultural

En el presente siglo el recreo humano, cobra importancia como una de las posibilidades para abrir caminos hacia la dignificación de la humanidad.

Las manifestaciones recreativas se desarrollan dentro de un contexto socio cultural que necesariamente hay que desentrañar para comprender, es así, como el hombre inmerso en su cotidianidad transforma, crea y trasciende formas culturales en las que percibe lo simbólico, lo concreto, para así ir tejiendo un ritmo vital, en el que las relaciones sociales sirven como intercambio y soporte para crear lazos de solidaridad.

Actualmente es prioritaria la formación humanista que permita el estudio del hombre en su contexto, en su pertenencia, en su diversidad para plantear caminos hacia la armonía del ser consigo mismo y con el cosmos.

“El desarrollo humano se sitúa dentro del espacio de la interacción social, precisamente uno de los procesos que constituyen al sujeto, no solo en sus primeros años, sino en el transcurso de toda su vida es la sociabilización”.

En los procesos sociales se da además “el espacio de la cultura, como constante histórica en el cual se resuelve la condición humana; esa posibilidad de la huella humana es plural y diversa”, en tanto que, los acontecimientos socio culturales van generando a más de momentos de crisis, el surgimiento y/o reordenamiento de formas de vida y participación ciudadana más humanas.

En concordancia a lo anterior, el área socio cultural es la matriz donde tiene cabida todas las expresiones del hombre. Como eje del proceso académico necesariamente está relacionada con cada una de las áreas del conocimiento básico y de apoyo, así como también, es la fuente de la formación profesional y el contexto para los trabajos de extensión a la comunidad, en este sentido está estructurada por contenidos que posibiliten el conocimiento, comprensión y atención con un sentido holístico del ser; buscando así, aportar los elementos fundamentales para comprender , los distintos procesos y situaciones específicas del hombre en su medio, en las maneras de convivencia para necesariamente abrir fronteras hacia una cosmovisión.

Para efectos de mayor comprensión de lo sociocultural es prudente abordar algunas reflexiones al respecto “Vivimos en una nación asumida en múltiples dificultades, transida por la inequidad y la violencia, inmersa en uno de los procesos de modernización más acelerados y convulsionados del orbe. Parece inconcebible que la importancia de la comprensión de las actividades que fundamentan y desarrollan el pensamiento social aún no haya logrado un consenso en muchas sociedades latinoamericanas, entre ellas la nuestra”

“Nuestras ciencias sociales y humanas deben participar también en ese gran emprendimiento que es la reflexión global sobre la naturaleza y la estructura de sociedades, y en

general sobre los mecanismos que integran la vida en sociedad y los cambios que se generan en ésta. De nuestra capacidad de crear este tipo de conocimiento de participar en la reflexión universal sobre tales asuntos a partir de problemas y temas ligados con la realidad nacional, dependen en buena medida que podamos integrarnos creativamente, en calidad de sujeto y de igual a las grandes corrientes del pensamiento mundial”.

Vale decir que el conocimiento de los problemas sociales e individuales con sus respectivas causas y efectos se hace prioritario, ante esta crisis nacional y mundial, es hora de no solo preocuparse por los avances científicos en términos de productividad material y a la par volver la mirada, el estudio y la comprensión sobre el acontecer del individuo y la sociedad, las condiciones, que lo rodean y que lo afectan en la expresión de cada una de sus acciones, principalmente, tratando de proyectarse estos estudios y esta comprensión hacia salidas humanas realizadoras y dignificantes en contraposición a la situación social actual caracterizada por el sentido de frustración de pasividad y poco compromiso social.

Tener conciencia frente a esta problemática social y cultural es una condición fundamental para los egresados del programa de recreación puesto que solo ante el conocimiento, comprensión y compromiso consigo mismo y con las personas, se podrán buscar mejores alternativas desde cada uno, para progresivamente ir aportando a la configuración de una equidad social.

Actualmente se encuentra trabajando: Si: ___ Objeto social de la Empresa:

No: ___

Tipo de contrato: Definido: __ Prestación de servicio: __ Indefinido: __ Horas: ___

Independiente: __ Otro: ___ Cuál?:___

Año de ingreso a la empresa o como trabajador:

Ingresos: 1SMLV: ___ 2SMLV: ___ 3 o más SMLV: _____

SALUD

Tiene EPS: Si: ___ No: ___ / SISBEN: Si: __ No: Afiliado: ___ Beneficiario: _____

—

Medicina Prepagada: ___ Seguro de Salud:

Actualmente se encuentra trabajando: Si: ___ Objeto social de la Empresa:

No: ___

Tipo de contrato: Definido: __ Prestación de servicio: __ Indefinido: __ Horas: ___

Independiente: __ Otro: ___ Cuál?:___

Año de ingreso a la empresa o como trabajador:

Ingresos: 1SMLV: ___ 2SMLV: ___ 3 o más SMLV: _____

VIVENDA

Tipo de vivienda: Casa: ___ Propia: ___ Alquilada: ___ Cedida: ___ Gratuita:

Apartamento: ___

Pensión: ___ Familiar: ___

Compartida: ___

Cuenta con los servicios de: Agua: ___ Obra blanca: ___ Obra Gris: ___ Obra negra: ___

___ Luz: ___ Alcantarillado: ___ En madera: ___ Otro: ___ Cuál?: ___

Recolección basuras: ___ **Teléfono:**

___ **Televisión:** ___ **Internet:** ___

Anexo C. Taller grupo focal

Fecha:	Lugar:	Municipio:	Número de participantes:	
Duración/ minutos	Actividad	Pregunta orientadora	Objetivo	Observaciones
5	Saludo de Bienvenida		Generar el reencuentro y una actitud positiva entre los integrantes	
10	Presentación de la investigación, Consentimiento informado y pautas del grupo focal		Generar confianza y claridad en referente a la investigación y lo fundamental del aporte de cada uno de los integrantes	
75	Grupo focal: diálogo e interacción entre investigador/m	Vamos a realizar un repaso desde el momento que empezamos a interactuar y relacionarnos a partir del MAP como “estrategia pedagógica”	Hacer un recuento del proceso de formación que llevaron a cabo en valores desde MAP como “estrategia pedagógica”	

	oderador y los participantes		Hacer un recuento del proceso de formación que llevaron a cabo en valores desde MICC.
			Cómo han desarrollado y construido paz dentro de sus contextos, ¿cómo ha sido su participación social y como sean hecho responsables del “otro” en su entorno y contexto, para su mejoramiento de la calidad de vida, es decir, sujetos políticos?
20	Cierre grupo focal	Se va a realizar el cierre del grupo. ¿Alguien quiere hacer un comentario específico u opinión final sobre lo acontecido en el grupo?	Evaluar la actividad y los resultados arrojados

Anexo D. Taller virtual

Fecha:	Lugar:	Municipio:	Número de participantes:	
Duración/ minutos	Actividad	Pregunta orientadora	Objetivo	Observaciones
5	Saludo de Bienvenida		Generar el reencuentro y una actitud positiva entre los integrantes	
10	Recordar en el objetivo de la investigación, Consentimiento informado y pautas del grupo focal		Generar confianza y claridad en referente a la investigación y lo fundamental del aporte de cada uno de los integrantes	
75	Grupo focal: diálogo e interacción entre el investigador/moderador y los participantes	Vamos a realizar un repaso desde el momento que empezamos a interactuar y relacionarnos a partir del MICC donde se incluyen las competencias	Hacer un recuento del proceso de formación que llevaron a cabo en valores desde MAP como “estrategia pedagógica” Hacer un recuento del proceso de formación que llevaron a cabo en valores desde MICC.	

		<p>ciudadanas y competencias pedagógicas dentro de un componente psicosocial que se pudiera llevar a cabo la materialización de los valores en práctica sociales y en compromiso social e individual.</p>	<p>Cómo han desarrollado y construido paz dentro de sus contextos, ¿cómo ha sido su participación social y como sean hecho responsables del “otro” en su entorno y contexto, para su mejoramiento de la calidad de vida, es decir, sujetos políticos?</p>
20	Cierre grupo focal	<p>Se va a realizar el cierre del grupo. ¿Alguien quiere hacer un comentario específico u opinión final sobre lo acontecido en el grupo?</p>	<p>Evaluar la actividad y los resultados arrojados</p>

Anexo E. Consentimiento Informado

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
SEDE MEDELLÍN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA CORRESPONDIENTE INVESTIGACION

INVESTIGACIÓN:

título:

Ciudad y fecha: _____

Yo, _____ una vez informado sobre los propósitos, objetivos, procedimientos de intervención y evaluación que se llevarán a cabo en esta investigación y los posibles riesgos que se puedan generar de ella, autorizo a _____, docente de la Universidad Autónoma de Manizales, para la realización de los siguientes procedimientos:

1. _____

2. _____

Adicionalmente se me informó que:

Mi participación en esta investigación es completamente libre y voluntaria, estoy en libertad de retirarme de ella en cualquier momento.

No recibiré beneficio personal de ninguna clase por la participación en este proyecto de investigación. Sin embargo, se espera que los resultados obtenidos permitirán mejorar los procesos de evaluación de los procesos clínicos y comunitarios de los participantes.

Toda la información obtenida y los resultados de la investigación serán tratados confidencialmente. Esta información será archivada en papel y medio electrónico. El archivo del estudio se guardará en la Universidad de Antioquia bajo la responsabilidad de los investigadores.

Puesto que toda la información en este proyecto de investigación es llevada al anonimato, los resultados personales no pueden estar disponibles para terceras personas como empleadores, organizaciones gubernamentales, u otras instituciones educativas. Esto también se aplica a mi cónyuge, a otros miembros de mi familia y profesionales de toda índole.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido por mí en su integridad de manera libre y espontánea.

Firma

Documento de identidad ___ No. ___ de ___ Huella: